

LOS JÓVENES DE CALI: MENSAJEROS, ENTRERAS, COPERAS Y GAMINES.

1960-1970

Honey Ariel Medina Medina

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRIA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2017

LOS JÓVENES DE CALI: MENSAJEROS, ENTRERAS, COPERAS Y GAMINES.
1960-1970

Autor
Honey Ariel Medina Medina

Trabajo para optar al título de
Magister en Historia

Directora
Adriana Yanneth Santos Delgado
Doctora en Historia –Universidad Pablo de Olavide (España)
Profesora del Departamento de Historia-Universidad del Valle

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
MAESTRIA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2017

RESUMEN: Este trabajo aborda el estudio de las juventudes como articuladas a un espacio y un tiempo determinados, es decir, históricamente definidas por la sociedad. Particularmente detiene su mirada en aquellas múltiples juventudes vinculadas a un empleo en la ciudad de Cali durante la década del sesenta. Se hace un seguimiento a la manera en que la oferta laboral define quiénes son los jóvenes de ese momento, en qué sectores económicos participarían y bajo qué condiciones. En el texto se les concibe a éstos como una construcción social que responde a unos intereses particulares. A partir de allí se examinan las características y problemáticas de mensajeros, entreras, coperas y gamines, quienes constituyeron la mayoría de los jóvenes trabajadores para el período estudiado. La base factual del análisis fue uno de los periódicos de la ciudad, El País; en sus páginas se buscó aquella información atinente a anuncios clasificados, columnas de opinión, registros de noticias y sección judicial. Especialmente interesante resultó el acercamiento a los primeros, su contenido fue fundamental en el desarrollo de la investigación. Con todo se considera, este ejercicio como un punto de partida para la realización de otros análisis de este tipo, desde perspectivas políticas, sociales o culturales.

PALABRAS CLAVES: Jóvenes, juventudes, mensajeros, coperas, empleadas domésticas, gamines, zona de tolerancia, zona negra, campaña moralizadora, prostitutas.

Contenido

Introducción	8
1. Ser joven no es cuestión de edad: hombres y mujeres en búsqueda de empleo	19
1.1. La edad de los jóvenes: una construcción socio – histórica.	21
1.2. Jovencitos y jovencitas en el mercado de servicios	26
1.3. Muchos empleos, muchas juventudes	29
1.4. Mensajeros: “Un sueño sobre ruedas”	33
1.5. Lecheros a domicilio	36
1.6. Entreras y Empleadas domésticas	41
1.7. El resto de empleos: las otras juventudes	48
2. Las coperas de cali: una juventud entre el uso y el abuso 1960 - 1970	51
2.1. Coperas de corta edad	52
2.2. Cuánto ganaba una copera	56
2.3. De la “zona de tolerancia” a la “zona negra”	58
2.4. Campaña moralizadora	63
2.5. Grilles y bares cerrados: traficantes de menores	70
2.6. Sistema de explotación	75
2.7. Control de enfermedades venéreas	78
3. Gamines: los otros jóvenes de Cali en la década del sesenta	81
3.1. Gamines: ¿niños o jóvenes?	81
3.2. Pequeños trabajadores	83
3.3. Los jóvenes de la calle	86
3.4. Campañas y leyes en pro de los menores	96
Conclusiones	107
Fuentes y bibliografía general	110
Anexos	119

INDICE DE GRÁFICOS, TABLAS E IMÁGENES

GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. Oferta laboral para jóvenes de Cali, 1960 - 1970	20
Gráfico 2. Oferta laboral para jóvenes de Cali, según edad mínima y máxima, 1960 - 1970	23
Gráfico 3. Oferta laboral para jóvenes de Cali, edad mínima y máxima por año, 1960 - 1970	23
Gráfico 4. Oferta laboral para jóvenes de Cali, según categoría, por año 1960 - 1970	24
Gráfico 5. Oferta laboral para jóvenes de Cali, edad mínima y máxima por categoría 1960 -1970	25
Gráfico 6. Oferta laboral para jóvenes de Cali, según género, 1960 - 1970	26
Gráfico 7. Oferta laboral para jóvenes de Cali, según género por años, 1960 - 1970	27
Gráfico 8. Oferta laboral para jóvenes de Cali, según ocupación y género, 1960 – 1970	28

TABLAS

Tabla 1. Oferta de empleos para población jovenen de Cali, 1960-1970	50
Tabla 2. Salario ofrecido a las coperas en Cali, frente al salario mínimo legal, 1960-1970	56

IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1. Empleo para oficio doméstico	29
Imagen 2. Requisitos mínimos para obtener un empleo en Cali durante la década del sesenta	30
Imagen 3. Muy buenas referencias	33
Imagen 4. Doble nomenclatura	35
Imagen 5. Alza en la leche	37
Imagen 6. Jóvenes repartidores de leche	38
Imagen 7. In fraganti	38
Imagen 8. Trabajo para el campo	39
Imagen 9. Continua decomiso de bicicletas	40
Imagen 10. Ladrones de bicicletas	40
Imagen 11. La edad es lo de menos: empleo doméstico para todas	41

Imagen 12. Luz A. Perea, la niña e Inés Prado, la raptora	43
Imagen 13. La negra Paula	44
Imagen 14. Empresas intermediarias de domésticas	46
Imagen 15. El resto de empleos	51
Imagen 16. ¡Se solicitan coperas!	53
Imagen 17. La edad de las coperas	53
Imagen 18. Para fuentes de soda contrataban niñas en el norte	55
Imagen 19. La zona negra centro de corrupción de menores	60
Imagen 20. Mujeres requeridas por el 341	67
Imagen 21. Explosión de bambinos	71
Imagen 22. Grupo de jovencitas explotadas por Martha Osorio en el barrio Obrero de cali	72
Imagen 23. Semidesnudas y enfermas estas seis menores fueron rescatadas de un grill	73
Imagen 24. Un grupo de niñas rescatadas del grill “Maracaná”.	74
Imagen 25. Presos por sucio negocio	74
Imagen 26. Consultorio De Enfermedades Transmisibles	80
Imagen 27. Joven empleado para venta de lotería	82
Imagen 28. Empleados de corta edad	83
Imagen 29. Vendedores ambulantes	83
Imagen 30. Los gamines se ganan la vida	85
Imagen 31. Limosneros	85
Imagen 32. Menor extraviado	86
Imagen 33. Un cuadro que desarmoniza con la época decembrina (1967)	88
Imagen 34. Lugares donde duermen los gamines (1968)	88
Imagen 35. Invasión de gamines en Cali (1969)	89
Imagen 36. Angustioso problema de la niñez en Cali (1970)	89
Imagen 37. Gamines; usted que opina	91
Imagen 38. Marihuana	93
Imagen 39. Monstruo de los mangones	94
Imagen 40. Semana del menor	101
imagen 41. Centro de recepción de menores	106

ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Población total según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1960-1970	119
Anexo 2. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1960	120
Anexo 3. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1961	121
Anexo 4. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1962	122
Anexo 5. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1963	123
Anexo 6. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1964	124
Anexo 7. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1965	125
Anexo 8. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1966	126
Anexo 9. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1967	127
Anexo 10. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1968	128
Anexo 11. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1969	129
Anexo 12. Población según categoría y sexo, jóvenes en Cali, 1970	130
Anexo 13. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1960-1970	131
Anexo 14. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1960	132
Anexo 15. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1961	133
Anexo 16. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1962	134
Anexo 17. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1963	135
Anexo 18. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1964	136
Anexo 19. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1965	137
anexo 20. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1966	138
Anexo 21. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1967	139
Anexo 22. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1968	140
Anexo 23. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1969	141
Anexo 24. Población total según oficio y sexo, jóvenes en Cali, 1970	142
anexo 25. Edad máxima jóvenes en cali, por año y categoría, Cali, 1960 - 1970	143
Anexo 26. Edad mínima jóvenes en cali, por año y categoría, Cali, 1960 - 1970	144
Anexo 27. Población joven de la ciudad de Cali según oficio, 1960 - 1970	145
Anexo 28. Edad mínima, jóvenes en Cali relación entre los anuncios con edad y sin edad, 1960 - 1970	146
Anexo 29. Edad máxima, jóvenes en Cali relación entre los anuncios con edad y sin edad, 1960 - 1970	147
Anexo 30. Población joven de la ciudad de Cali según categoría, 1960 - 1970	148

INTRODUCCIÓN

La presente investigación da cuenta de aquel grupo social denominado como “joven”, examinándolo a partir del mundo laboral. Este enfoque permite comprender a los jóvenes como un grupo heterogéneo, delimitado por condiciones socio - históricas, articuladas a un tiempo y un espacio determinado el cual los define; se hacen visibles aquellos que entre 1960 y 1970, fueron considerados como tales a partir de la oferta laboral, publicada por diferentes, empresas, instituciones y personas de la sociedad, quienes tenían una concepción propia con respecto a este grupo. Estos aspectos permiten delimitar los rangos de edad asociados al proceso socio – histórico de Cali.

Este grupo de jóvenes es diferente de aquellos influidos por mayo del 68 y pertenecientes a clase media, atraídos por organizaciones político – militares de izquierda como en la Argentina¹ o de aquellos franceses igualmente de clase media y principalmente hombres, lo cual configura la visión del joven “andrógino” masculino quien estaba en contra del orden existente durante esta época². Más allá de estos postulados o de las apreciaciones de género, la mirada se sitúa en aquellos hombres y mujeres vinculados a un mercado laboral, quienes se hacen evidentes a través del empleo y su problemática. De tal manera, el análisis de las fuentes permite distinguir estas juventudes y responder a las siguientes interrogantes: ¿Es posible construir una imagen histórica de las diversas juventudes en Cali a través del empleo como mecanismo de incorporación a la vida civil?, ¿se puede establecer con precisión cuántas juventudes coexisten en Cali a través de una variable tan puntual como el empleo?, ¿Cuáles fueron los empleos más ofrecidos en la década del sesenta para las mujeres jóvenes y bajo qué condiciones los desempeñaron?, ¿Se pueden considerar los gamines de Cali como jóvenes susceptibles de ser rastreados a través de la variable del empleo?.

¹ CARNOVALE, Vera. “Moral y disciplinamiento interno en el PRT-ERP”, Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea], puesto en línea el 12 julio de 2008. consultado el 19 de septiembre de 2016. URL: <http://nuevomundo.revues.org/38782>; DOI: 10.4000/nuevomundo.38782.

²PASSERINI, Luisa. “Historia de los Jóvenes: II La edad Contemporánea. La juventud, metáfora del cambio social (Dos debates sobre los jóvenes en la Italia Fascista y en los Estados Unidos durante los años cincuenta)”. Taurus. 1996. Pág. 383 – 384.

La respuesta a estas interrogantes permitirá construir una imagen histórica de las juventudes en Cali durante la década del sesenta, pues surgieron muchas en un mismo periodo de tiempo, dependiendo de variables como el empleo desempeñado, el género, la edad, el salario y las condiciones laborales. Ahora bien si se tiene en cuenta el trabajo realizado por los jóvenes, se podría decir que existen tantas juventudes como empleos, pues cada una de ellas tiene una forma particular de relacionarse con el espacio en el cual desarrolla sus actividades. Los empleos para hombres y mujeres eran diferentes en casi todos los casos, pero algunos fueron muy recurrentes a lo largo de la década del sesenta, lo que permitió establecer las principales características de estas juventudes y por ende la problemática social que las afectaba. En cuanto a la edad, dentro del análisis que se hace en esta investigación, es una construcción social; que permite identificar a la población joven para comprender el mundo en que viven. Así, la suma de todos estos factores permitirá analizar cualquier grupo de jóvenes que se vincule al trabajo.

En concreto, este estudio permite por una parte, situar a los jóvenes como un objeto de estudio historiográfico para comprender la contemporaneidad³ desde sus particularidades, los mecanismos de incorporación al mercado laboral, la problemática social alrededor de estos trabajadores, sus edades y su participación en la sociedad y por otra entenderlos como el resultado de un proceso socio histórico particular. Así pues no se pueden clasificar por meros supuestos o generalizaciones, pues cada sociedad construye su propia caracterización; de esta manera se habla de numerosas y muy variadas juventudes analizadas desde diversas perspectivas⁴. Es así como en un mismo periodo pueden coexistir diferentes jóvenes vinculados a la sociedad desde una gran variedad de empleos.

³ SOUTO KUSTRIN, Sandra. "Introducción: *Juventud e Historia*". Hispania. revista española de Historia, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007, Pág. 16.

⁴ SOUTO KUSTRIN, Sandra. *Ibidem*. 2007, pág. 2. "La historiografía sobre la juventud y sobre los movimientos juveniles en la edad contemporánea ha alcanzado un gran desarrollo en todo el continente europeo en las últimas décadas. De la mano de la historia social, pero también de la historia política o cultural, se han desarrollado numerosas investigaciones sobre el surgimiento y desarrollo de la juventud como grupo social, las diferentes culturas juveniles, su organización, o su participación en la conflictividad social y política. Son estudios en los que los jóvenes se analizan desde muy diversas perspectivas que, a veces, no se integran entre sí: hay investigaciones centradas en la educación, en la familia, en el ocio, en la delincuencia juvenil o en organizaciones específicas".

Las prácticas de estos grupos pueden mostrar las peculiaridades de una época concreta, en la cual viven personas diversas, en cuanto género, raza, estrato socioeconómico o lugares de residencia; así, esta investigación se enfoca en aquellos jóvenes no abordados por los estudios socio – culturales sobre los años sesenta ampliamente desarrollados desde disciplinas como la sociología, la antropología, la psicología o la política; convirtiéndose entonces en una construcción histórica que permite mostrar a los jóvenes relacionados con el mercado laboral.

Ahora bien, en cuanto a literatura histórica sobre juventud, en Europa se puede hallar mayor producción bibliográfica, centrada primordialmente en aspectos políticos del periodo de entreguerras. También se encuentran diversos ensayos compilados por Levi, los cuales describen las juventudes en variados espacios geográficos y momentos históricos, desde la antigüedad hasta la época moderna; y la época contemporánea⁵. En este conjunto de ensayos se describe el concepto de joven como una construcción socio – histórica, donde se establece, desde el mundo de los “mayores”, el tránsito de la niñez a la edad adulta así como los ritos por los cuales se marca este tránsito. En esta obra se pueden encontrar temáticas como las siguientes: la imagen de los jóvenes en la ciudad griega, en el mundo romano, los jóvenes judíos entre 1300 y 1800, los jóvenes en la Italia Medieval, los jóvenes en la época del absolutismo, el rol de la mujer en cada sociedad, los jóvenes dentro de los regímenes totalitarios como el fascista y el Nazi. De igual forma se relata la manera como los jóvenes se incorporan a la sociedad civil a través de la escuela, el ejército, el trabajo o la cultura⁶.

En el caso de la vinculación de los jóvenes a la vida civil a través de la cultura, es importante destacar el trabajo realizado por Daniel Fabre titulado “Forjar la juventud en el pueblo”⁷; el cual trata de la fiesta patronal de San Luis, organizada por los jóvenes en un pueblo francés llamado “Montagne Noire en el Languedoc”, en la década de 1960. Allí por medio de una narración fluida, describe los aspectos, por los cuales se organiza el baile para la fiesta del

⁵ LEVI, Giovanni & SCHMITT, Jean-Claude. “*Historia de los Jóvenes: I De la Antigüedad a la Edad Moderna*”. Taurus. Madrid, 1996, Pág. 408.

⁶ LEVI, Giovanni & SCHMITT, Jean-Claude. “*Historia de los Jóvenes II: La edad Contemporánea*”. Taurus. Madrid, 1996, Pág. 413.

⁷ FABRE, Daniel. “*Forjar la juventud en el pueblo*”. En: *Historia de los Jóvenes II: La edad Contemporánea*. Taurus. Madrid, 1996, Pág. 61 – 100.

patrono: hay un antes, durante y después de la fiesta patronal; cuenta cómo se erigen relaciones incestuosas, la forma de vestir de hombres y mujeres, cómo se generaba la violencia, y se hacían bromas juveniles (cargadas de simbolismos) durante el festejo. De esta manera es posible conocer a estos jóvenes ocultos por la historia tradicional.

Otras investigaciones europeas abordan el estudio de los jóvenes desde perspectivas sociales, culturales, políticas y filosóficas. De esta manera se encuentran investigaciones desde diferentes ópticas así: en la primera se define los rasgos característicos de la juventud Ibérica, su reconocimiento y su reflejo en el imaginario social⁸, a través de diversas fuentes coetáneas y algunas arqueológicas; en la segunda se establece el matrimonio como el punto de entrada a la edad adulta en la sociedad urbana bajomedieval⁹; en la tercera se manifiesta que la juventud se debe alcanzar desde las leyes y son estas para el caso islámico las encargadas de determinar cuando una persona se considera capaz y no por cuestiones biológicas¹⁰; y la cuarta, por el contrario, estudia las interpretaciones proporcionadas desde la sociología, la política y la filosofía, a los diferentes grupos juveniles los cuales emergieron en los años 20 y 30 del siglo XX¹¹.

Resultan especialmente importantes los estudios realizados por Sandra Souto Kustrin, quien ha trabajado ampliamente el tema de la juventud, principalmente de aquella del periodo de entre guerras. En dichos estudios explora la movilización política de los jóvenes desde una perspectiva comparativa para el caso de Europa¹²; observa cómo las diferentes juventudes, actúan, asumen y/o reaccionan frente a los regímenes totalitarios anteriores a la segunda guerra mundial¹³; analiza las organizaciones juveniles obreras para el caso de España en

⁸ CHAPA, Teresa y OLMOS, Ricardo. “*El imaginario del joven en la cultura ibérica*”, Mélanges de la Casa de Velázquez [En línea], puesto en línea el 24 de febrero de 2010. URL : <http://mcv.revues.org/1155>

⁹ LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa. “*De la niñez a la plena madurez*”. Mélanges de la Casa de Velázquez [En línea], puesto en línea el 24 de febrero de 2010. URL : <http://mcv.revues.org/1179>

¹⁰ ZOMEÑO, Amalia. “*En los límites de la juventud*”, Mélanges de la Casa de Velázquez [En línea], puesto en línea el 25 de febrero de 2010. URL : <http://mcv.revues.org/117>

¹¹ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. “*Las jóvenes generaciones contemporáneas*”, Mélanges de la Casa de Velázquez [En línea], puesto en línea el 24 de febrero de 2010. URL: <http://mcv.revues.org/1195>

¹² SOUTO KUSTRÍN, Sandra. “*El mundo ha llegado a ser consciente de su juventud como nunca antes*”, Mélanges de la Casa de Velázquez [En línea], puesto en línea el 24 de febrero de 2010. URL : <http://mcv.revues.org/1190>

¹³ SOUTO KUSTRÍN, Sandra. “*La juventud y el eje durante la Segunda Guerra Mundial: compromiso, disidencia y resistencia. Los casos alemán, italiano y francés*”. - Nicolás, Encarna, y González, Carmen (Eds.),

1934¹⁴; realiza una compilación de diferentes trabajos sobre juventud en Alemania, España, Italia, Francia e Inglaterra, donde se estudia, movilizaciones juveniles, disciplinamiento, movimientos culturales y el acceso a la vida ciudadana, el empleo, el trabajo y el ocio¹⁵.

Es importante destacar el trabajo realizado por Selina Todd, quien plantea cómo en el periodo de entreguerras, el acceso al empleo, el ocio y la educación eran limitados y cómo a partir de 1939, la situación cambia porque la ciudadanía política se extiende y los jóvenes pasan a ser parte importante de la economía y la cultura de Inglaterra. Por lo tanto se da una interpretación de la juventud a través de estas prácticas¹⁶, el acceso al empleo, genera la visibilización de este grupo poblacional en Inglaterra, el cual se vuelve importante dentro de la clase obrera pues pasa a pertenecer al sector productivo de la sociedad, situación que rompe con esa representación social sobre la incapacidad e irresponsabilidad que se le atribuye a los jóvenes.

En cuanto a la producción sobre juventud desde el campo de la historia para Latinoamérica se encuentran trabajos sobre muy diversos temas: para Argentina se ha escrito sobre la vinculación de una juventud en especial de clase media, heredera de la revolución cultural de los sesentas e influenciada por mayo del 68 al Partido Revolucionario de los Trabajadores, allí se aborda principalmente la vida privada e íntima de los militantes¹⁷; para Chile se escribe sobre la existencia de una juventud paralela y ciertamente influenciada igualmente por mayo del 68, pero con algunas particularidades, como la asociación a diferentes movimientos estudiantiles de izquierda y la incidencia de estas en la reforma universitarias de 1967¹⁸. Igualmente se trabaja la juventud como una construcción sociocultural y a los jóvenes como sujetos identitarios en América Latina en especial en Chile, a través de aspectos

Ayeres en Discusión. Temas clave de Historia Contemporánea Hoy, ediciones de la Universidad de Murcia. 2008, pág. 21.

¹⁴ SOUTO KUSTRÍN, Sandra. “Madrid. Juventud, violencia política y “unidad obrera” en la segunda república española”. Revista Hispania nova. 2001-2002, Numero 2.

¹⁵ SOUTO KUSTRÍN, Sandra. “Ser joven en la Europa de entreguerras: política, cultura y movilización”, Hispania Revista Española de Historia, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007, págs. 394.

¹⁶ TODD, Selina. “juventud, género y clase en la Inglaterra de entreguerras”, Hispania Revista Española de Historia, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007, págs. 127-148.

¹⁷ CARNOVALE, Vera. Óp. Cit. 2008, pág. 3.

¹⁸ GONZÁLEZ, Yanko. “Mayo de 1968 y diversificación identitaria en Chile”. Alpha [online]. Revista de artes, letras y filosofía No. 30. 2010, Url: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012010000100008>

político – sociales¹⁹. Para 1980, los jóvenes hacen parte importante de la economía latinoamericana, por lo tanto se hace una investigación de su vinculación al mercado laboral, y de cómo la crisis de esta década afecta principalmente a la población joven²⁰. Todos estos trabajos se relacionan de una u otra manera con mayo del 68 e imprimen un tinte político y económico a cada una de las investigaciones realizadas en los diferentes países Latinoamericanos, por lo tanto se hace necesario hacer exploraciones de los “otros jóvenes”, que quedaron al margen de estos procesos.

Para el caso de Colombia, los esfuerzos están centrados efectivamente en reconocer la importancia de la juventud, pero desde disciplinas como la sociología, la antropología y psicología, mientras que en historia es significativa la tesis del profesor Carlos Arturo Reina Rodríguez, una tesis de larga duración que logra plantear el problema de la juventud en Colombia entre 1903 y 1991, desde aspectos generales de la vida nacional como la política, los ejércitos, el estudiantado y la cultura, con el fin de hacerlos visibles dentro de diferentes coyunturas históricas donde fueron protagonistas²¹. Ante la ausencia de más trabajos, se hace necesario hacer énfasis desde el campo local, teniendo en cuenta los diferentes fenómenos socio – históricos que constituyen las diferentes generaciones; este tipo de estudio permite entender que a escala local y dentro de la misma temporalidad pueden coexistir diferentes generaciones; de esta manera los jóvenes no constituirían una generación en si misma por compartir el mismo tiempo, sino las condiciones determinadas por el pensamiento social de la época.²² Este vacío teórico es planteado desde un estado del arte realizado en 2004 con una cobertura nacional, realizado por el Departamento de Investigaciones de la Universidad Central (DIUC), financiado por el Programa presidencial Colombia Joven, la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)²³, el cual ejecutó una consulta de la bibliografía producida con respecto al tema

¹⁹ GONZÁLEZ, Yanko. “*Que los viejos se vayan a sus casa*”. Juventud y vanguardias en Chile y América Latina. En Movimientos juveniles. De la Globalización a la antiglobalización. Feixa, C.; Costa, C.; Saura, J.R. (Eds.), Barcelona, Ariel, Capitulo 4. 2002, Pág. 59-91.

²⁰ RAMA, German. “*La juventud latinoamericana ante el desarrollo y la crisis*”, en Revista de la CEPAL, n° 29, LC/G. 1.427, Santiago de Chile, agosto de 1986.

²¹ REINA RODRÍGUEZ, Carlos Arturo. “*Historia de los jóvenes en Colombia 1903 – 1991*”, Universidad Nacional de Colombia, facultad de ciencias humanas, departamento de historia, Bogotá, Colombia 2012.

²² ESCOBAR, Manuel Roberto. “*Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003*”. Programa Presidencial Colombia Joven, GTZ–UNICEF, Bogotá. 2004, Pág. 257.

²³ ESCOBAR, Manuel Roberto. Óp. cit, 2004, pág. 215.

de la juventud; se clasificaron los textos según su lugar de origen, su temática, su año de publicación, teniendo en cuenta nueve categorías de análisis: visiones de futuro, familia, cuerpo, educación, inserción socio laboral, convivencia y conflicto, culturas juveniles versus producción y consumo cultural, participación social y política y políticas públicas. Adicional a esto se diseñaron dos ejes analíticos transversales: sujeto y diversidad.

Desde la perspectiva historiográfica cabe señalar la existencia de varios artículos publicados en un dossier de la Revista de Estudios Sociales; sobre los años sesentas en algunos países específicos, especialmente desde una óptica política y cultural cargados de significado; estos artículos tratan múltiples temas de la realidad social, cultural, política y económica, principalmente de lo sucedido durante mayo del 68. Existen artículos de diferentes profesionales de las ciencias sociales, pero lo importante es que la revista ayuda a ubicarnos dentro de un contexto general, debido a que hay publicaciones de los 60's como un fenómeno internacional, que abre paso a una sociedad global, pero también de las particularidades de Brasil, con respecto a los movimientos juveniles que ahí se presentan y en los cuales toma parte la mujer, en el caso Colombiano la memoria de un sociólogo que fue joven durante esta época y además estudiante de Camilo Torres, el cual cuenta desde su vida personal, como estudiante, como joven y como docente la experiencia de los 60's. El dossier recoge las impresiones del fenómeno juvenil para la década:

Estas nuevas ideas y comportamiento sexuales de los jóvenes provocaron enérgicos debates públicos y ansiedades. Una oleada de artículos acerca de temas como la educación sexual, el aborto, el control de la natalidad y el uso de bikinis apareció en las páginas de periódicos y revistas²⁴. También se dan las revueltas estudiantiles, donde se recuerda la de mayo del 68, que se convirtió en un evento mundial, aparecen nuevas formas de expresión cultural; “Sólo tiempo después, otros analistas han comprendido el carácter radical que comportó este evento y han comenzado a interpretar el 68 como una “verdadera revolución mundial” (Arrighi 1999) o como el momento en que se resquebrajó “el entramado social sobre el que se apoya el mundo industrial de los ‘tiempos modernos’. Sus protagonistas, esos jóvenes

²⁴ LANGLAND, Victoria. “Entre bombas y bombones”, Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes Colombia, Núm. 33, agosto, 2009, pp. 58

nacidos después de la Segunda Guerra Mundial, ya no soportan lo que denuncian como hipocresías de la sociedad burguesa (Cohen 2001, 36)²⁵.

Las perspectivas de análisis desde las cuales se aborda este estudio, se fundamentan en planteamientos hechos por estos autores en los cuales se considera que los jóvenes no constituyen un todo homogéneo, sino que son diversas juventudes, las cuales deben ser analizadas desde diferentes perspectivas²⁶; así para un mismo periodo pueden coexistir diferentes jóvenes, debido a que estos se incorporan a la sociedad a través de diversos empleos y dentro de un mismo periodo, además existen unas condiciones que inciden en la configuración del concepto de joven, por ejemplo si se es hombre o mujer, lo cual no haría parte de un estudio de género como tal, sino de cómo las condiciones sociales de la década del sesenta influyen en la obtención de un empleo de acuerdo al sexo y como la realidad se configura alrededor de estos jóvenes empleados, por lo tanto un estudio de este tipo, se alejaría de posiciones psicológicas, antropológicas o biológicas.

Un segundo enfoque que se tiene en cuenta, se orienta bajo el supuesto que la edad, el género y la clase social modelan la vida de la gente; ya que existe una serie de ritos que marcan el inicio de la juventud, por ejemplo hacer la primera comunión, cumplir la mayoría de edad o ingresar al servicio militar marcarían el inicio, mientras que el final puede estar dado por el matrimonio donde comienza la adultez, además la forma de entrar a la ciudadanía a través del trabajo y de la educación²⁷. Como ya lo habían planteado atrás algunos autores europeos, esto quiere decir que no se es joven por tener cierto número de años, ser hombre o mujer, o ser de clase media; por el contrario la concepción de joven o adulto la estipula la misma sociedad, bajo las leyes o los diferentes ritos enmarcados en la construcción cultural de cada región en un tiempo y espacio determinado. Desde este orden de ideas, este estudio tiene en

²⁵ FAZIO VENGOA, Hugo. “*Los años sesenta y sus huellas en el presente*”. Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Colombia, Núm. 33, agosto, 2009, pp. 22

²⁶ SOUTO KUSTRIN, Sandra. “*Introducción: Juventud e Historia*”. óp. Cit. 2007, pág. 16. “La historiografía sobre la juventud y sobre los movimientos juveniles en la edad contemporánea ha alcanzado un gran desarrollo en todo el continente europeo en las últimas décadas. De la mano de la historia social, pero también de la historia política o cultural, se han desarrollado numerosas investigaciones sobre el surgimiento y desarrollo de la juventud como grupo social, las diferentes culturas juveniles, su organización, o su participación en la conflictividad social y política. Son estudios en los que los jóvenes se analizan desde muy diversas perspectivas que, a veces, no se integran entre sí: hay investigaciones centradas en la educación, en la familia, en el ocio, en la delincuencia juvenil o en organizaciones específicas”.

²⁷ TODD, Selina. *Óp. Cit.* 2007, págs. 127-148

cuenta la variable empleo, que sumada al estudio de otras fuentes y leyes de la época, hará visibles a aquellos jóvenes, hombres o mujeres de ciertas edades que tienen una problemática particular y vivieron en Cali durante la década del sesenta.

En términos generales son los jóvenes vinculados a un empleo uno de los objetos teóricos que facilitan entender la contemporaneidad, pues son ellos quienes mediante sus prácticas laborales entretejen relaciones y le dan sentido a la ciudad, formando diversas juventudes, debido a que la variedad de empleos ofrecidos, ayudan a configurar todo un abanico de posibilidades. Por lo tanto se habla de empleos según el género, la edad, la realidad social y la ocupación, entendidas desde una misma perspectiva espacio temporal: la Ciudad de Cali en la sexta década del siglo XX; todas estas juventudes son construidas desde un consenso social, pues es la sociedad quien decide a quién llamar joven.

Para el desarrollo de la investigación se recogen las orientaciones metodológicas, contenidas en la “historia de los jóvenes”²⁸, específicamente donde los artículos publicados, son el resultado de análisis micro históricos, de ahí que se tomen criterios como la forma de narrar, la periodización, la reducción de escala y los sujetos, reconociendo la existencia de diferentes juventudes, las cuales son construcciones sociales que se dan en una época y espacio determinado.

Se pone de manifiesto la necesidad de establecer la relación entre la historia cuantitativa y cualitativa para comprender el proceso juvenil a través de datos estadísticos y de fuentes historiográficas²⁹, con el fin de explicar procesos económicos y culturales de los jóvenes en los sesentas. En lo cuantitativo la investigación se basa en el análisis de ofertas de empleo publicadas en el periódico El país entre 1960 a 1970, específicamente de aquella sección de los clasificados donde se ofrecen empleos para personas jóvenes³⁰. El resultado del análisis son cuadros estadísticos que brindan información en cuanto al número de empleos ofertados,

²⁸LEVI, Giovanni y SCHMITT, Jean-Claude. *Óp. Cit.* 1996, Pág. 413

²⁹ TODD, Selina. *Óp. Cit.* 2007, Pág. 129.

³⁰ Aunque en la ciudad de Cali funcionaron diferentes periódicos, tales como: El correo del Cauca, diario del Pacifico, el Relator, El occidente y El pueblo. Fue El País el diario de mayor difusión y en el cual se podía encontrar una gran variedad de anuncios clasificados lo cual es importante para esta investigación. Por otra parte la mirada política de cada periódico, incide en la conformación de las juventudes.

las diferentes denominaciones para joven, los tipos de oficios, los oficios según género, la edad promedio de los jóvenes trabajadores, los salarios y las direcciones de los empleos.

Para la información que no se puede contar, es decir los requisitos específicos de cada uno de los trabajos, como son tantos y tan diversos y difícilmente cuantificables, se tabulan a través de tag Clouds o nubes de palabras, una herramienta informática que permite visualizar las etiquetas principales de un sitio web, pero en el caso de esta investigación, ubica las palabras que más se repiten dentro de todos los anuncios y los pone en colores visibles y en letras mayores, lo que facilita darle un contexto en la Cali de la década del sesenta; también se dispondrá de información estadística como el censo de 1964, la cual brinda información de los diferentes empleos, porcentajes de población económicamente activa y no activa, las edades, el género, y la clasificación de las diferentes ocupaciones;³¹ además se cuenta con la información suministrada por los anuarios estadísticos y las investigaciones desarrolladas sobre este censo, para la época y que brindan información importante sobre el nivel de ocupación por rangos de edad.

Esta información estadística debe ser llenada de contenido, por lo tanto se exploraran las otras secciones del periódico El País, principalmente la sección judicial, la tribuna del lector, los columnistas y Remolino de papel, en búsqueda de aquellos oficios más destacados dentro del análisis estadístico. Este análisis de fuentes se refuerza con la revisión de la legislación publicada en la época sobre diferentes aspectos de la juventud, por ejemplo las leyes que regulaban el empleo de los menores de edad, la de la protección a niños y jóvenes, el código del menor y la policía, los diferentes acuerdos, ordenanzas, resoluciones y leyes que de una u otra manera involucraban a los jóvenes empleados de la época.

La investigación se estructura en tres capítulos; el primero de ellos titulado: “Ser joven no es cuestión de edad: hombres y mujeres en búsqueda de empleo”, destaca aspectos como la construcción social de los rangos de edad, para la población joven, a través del análisis de fuentes cuantitativas, que permite caracterizar la población estudiada. Por otra parte se

³¹ DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística). XIII Censo de Población y II de edificios y viviendas, valle del cauca, población económicamente activa, valle del cauca, 1964, pág. 82 -88.

identifica los empleos de mensajeros, y empleadas domésticas como los más comunes en la década del sesenta junto a la correspondiente descripción de sus condiciones laborales, teniendo en cuenta el proceso de crecimiento y consolidación de Cali durante la época. También se analiza la relación que se establece entre los tipos de empleo ofrecidos, la edad y la población receptora de acuerdo a su sexo.

El segundo capítulo llamado: “las coperas de Cali: una juventud entre el uso y el abuso 1960 – 1970”, da cuenta específicamente de aquellas jóvenes que se vincularon al oficio de coperas, las cuales en muchos casos ejercieron la prostitución; aunque esto no se diga explícitamente, es posible inferirlo a través del análisis de los anuncios clasificados en los cuales se solicitaban diariamente coperas jóvenes y a las diferentes campañas en contra de sitios donde se comprobaba la presencia de menores. La gran oferta que había en la ciudad para este oficio, permitió establecer no solo los rangos de edad de esta población, sino como eran llamadas de acuerdo a la situación bajo la cual se encontraban al ser referidas (niñas o jóvenes), sus salarios, los sitios de trabajo, las campañas moralizadoras, “la trata de blancas” y el control de enfermedades venéreas.

Por último el tercer capítulo denominado: “Gamines: los otros jóvenes de Cali en la década del sesenta”. Trata sobre la presencia de los gamines en Cali para la década del sesenta, aunque estos no son específicamente un grupo que haya surgido directamente a través del análisis de los anuncios clasificados sobre empleo, comparten características como la edad con el resto de jóvenes analizados en este estudio, los cuales se vinculan de una u otra forma al empleo ocasional; de tal manera que todos aquellos habitantes, que se encuentren dentro de los rangos de edad establecidos para efectos de esta investigación y se encuentren laborando durante la mencionada década serán considerados como jóvenes, aunque las noticias de la época diga que son niños por su condición de abandono. Es así que dentro del capítulo se podrá encontrar aspectos como los empleos en los cuales se desempeñaban algunos gamines, las situaciones de abandono y su consideración como “niños”, las prácticas dentro de la ciudad y las campañas en pro de los “menores.

CAPITULO I

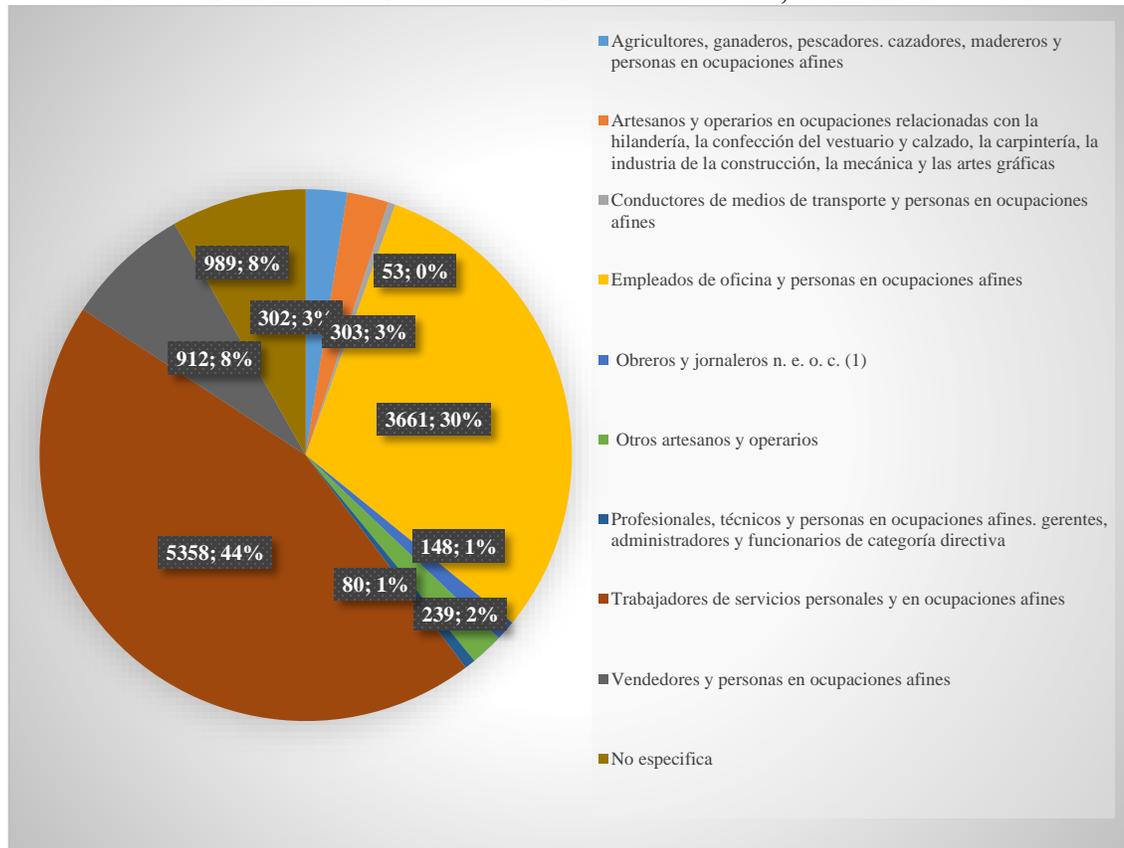
SER JOVEN NO ES CUESTION DE EDAD: HOMBRES Y MUJERES EN BÚSQUEDA DE EMPLEO

Atender una mesa, llevar paquetes, recados o mensajes en una bicicleta por las concurridas calles caleñas; lavar platos y copas en un bar hasta altas hora de la noche, servir mesas en bares, grilles, fuentes de soda, cafés; barrer cabello en una peluquería, vender periódico, helados, galletas, servir en un hogar como entrera, cocinera, o en arreglo de ropa; vender leche a domicilio, cuidar niños, y hasta viajar a otros países como empleadas domésticas, son solo algunos de los múltiples oficios desempeñados por los jóvenes caleños, debido al aumento del empleo terciario. Dicho empleo ocupó más de la mitad de la población en la ciudad de Cali durante la década del sesenta, con más fuerza durante el periodo 1964 -1973 que en el periodo 1951 – 1964; así pues mientras se reducía el ritmo de crecimiento industrial, se aceleraba la “terciarización”³².

Dentro de esa amplia gama de actividades desarrolladas por los jóvenes destacan los mensajeros, una labor desempeñada principalmente por hombres, muy demandada en la época y alrededor de la cual giraba toda una problemática que será mencionada posteriormente. De otra parte también resultan recurrentes las ocupaciones de coperas y empleadas domésticas, desempeñadas principalmente por mujeres. Ahora bien, junto a estos oficios notorios se encontraban otra serie de empleos los cuales no fueron suficientemente numerosos, pero igualmente los desempeñaron los jóvenes durante la década del sesenta como lo indica el gráfico No.1.

³² VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. *“Historia de Cali en el siglo 20: sociedad, economía, cultura y espacio”*, Cali, Editorial Universidad del Valle, 2001, Pág. 266.

GRÁFICO 1
OFERTA LABORAL PARA JÓVENES DE CALI, 1960 - 1970



Fuente: Elaborado por el autor. El País, Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

Este panorama de la oferta de empleo durante los años sesenta pone en claro el peso del área de prestación de servicios como el mayor renglón captador de mano de obra juvenil, lo cual no difiere en mayor medida con respecto al análisis hecho por Urrea con base en los censos de 1951 y 1964:

Los servicios pasan al primer puesto en la participación porcentual en el empleo de Cali con el 29,0%. El rubro de “otras actividades” pierde sensible importancia al caer al 5%. El sector de comercio y restaurantes aumenta su participación porcentual (18,3%), con un relativo predominio masculino. Le siguen edificaciones y construcciones que mantienen su participación porcentual con respecto a 1951 (9,5%). Para 1964 continúa la ampliación porcentual de otras ramas como el sector financiero e inmobiliario (3,0%), duplicando su participación con respecto al censo anterior. La década del sesenta revela una diversificación en las actividades económicas de Cali, especialmente hacia los servicios, pero la manufactura

mantiene su peso específico con más del 25,0% del empleo en el municipio³³

Ahora bien estos empleos, en su gran mayoría con malas remuneraciones, son útiles para entender varios procesos: de un lado alejaba a estos individuos de la escuela, lo cual tenía implicaciones sociales y económicas fuertes y por otro lado sumaba analfabetos para el país. Estos dos elementos: trabajo y educación son fundamentales a la hora de entender la definición de joven, así para Bourdieu, las razones por las cuales este segmento de la población abandonaba la escuela era su afán por alcanzar el estatus de adulto y obtener alguna remuneración por ello, de esta manera cuando el chico está en la capacidad de contar con sus propios recursos se reconoce y es reconocido como “hombre”, por lo tanto se presenta una inconformidad por los periodos extensos de escolaridad³⁴; por otro lado para Todd, lo que diferencia la niñez de la juventud es la educación, pues para ella el periodo de escolaridad le pertenece a los niños y el de “productividad” a los jóvenes, principalmente a los de familias obreras. Para el caso de esta investigación son fundamentales estas apreciaciones pues los jóvenes caleños, dejan la escuela y se dedican a trabajar, no por el hecho de convertirse en “hombres” o ser reconocidos como tales, sino de ganarle la partida a las necesidades económicas afrontadas por ellos y sus familias.

1.1 La edad de los jóvenes una construcción socio – histórica

Atribuirle la condición de joven a un grupo social sólo desde de la edad, deja por fuera la elaboración que cada sociedad construye en su imaginario colectivo y en cada momento histórico, pues son las personas del común quienes establecen las condiciones, los intereses y los límites de la juventud. Por lo tanto es anacrónico o no es acorde con la realidad histórica, tomar como base rangos de edad establecidos por organismos como las Naciones Unidas, el DANE, las leyes colombianas, o la óptica del mismo investigador los cuales tienen sus propias pautas para establecer dichos límites.

³³ URREA GIRALDO, Fernando. “*Transformaciones sociodemográficas y grupos socio raciales en Cali, siglo XX e inicios de siglo XXI*”. En: Historia de Cali siglo XX: Tomo I, Espacio Urbano, Cali: Universidad del Valle. 2012, Pág. 165

³⁴ BOURDIEU, Pierre. “*La juventud no es más que una palabra*”. En: sociología y cultura. México, Grijalbo, conculca, 2002, pág. 167

De esta manera se pueden encontrar múltiples clasificaciones etarias para designar a una persona como joven; por ejemplo desde la perspectiva demográfica de 14 a 24 años, desde la jurídica en Colombia hasta 1975 se es joven hasta los 21 años y después de este año hasta los 18. Para la ONU se da entre los 10 y 24 años, límite en el cual establecen la pubertad y la adolescencia tardía de 15 a 19 años y la juventud plena de 20 a 24 años; el DANE establece la juventud entre los 19 y 29 años, la niñez entre los 7 y 13 años, la adolescencia entre los 14 y 18 años y para la ley de la juventud se encuentra entre los 14 y 26 años³⁵.

En el caso de la presente investigación, interesó descubrir quiénes eran los jóvenes en la década del sesenta según la perspectiva de los habitantes de Cali. Particularmente hubo una preocupación por explorar el mundo del trabajo, lo cual permitió entender desde los límites etarios hasta sectores laborales, remuneraciones y condiciones de trabajo. Esta serie de condiciones llenan de contenido la palabra “joven”, y no exclusivamente la edad; al respecto se sigue a Bourdieu quien argumenta que la edad no es un indicador claro para determinar la juventud, pues “es un dato biológico socialmente manipulado y manipulable; el hecho de hablar de los jóvenes como de una unidad social, de un grupo constituido, posee intereses comunes, y de referir estos intereses a una edad definida biológicamente, constituye en sí una manipulación evidente”³⁶. En la misma perspectiva resulta pertinente el planteamiento de María Eugenia Sepúlveda, para quien “el concepto juventud no está adscrito a un criterio marcado por la edad o el tiempo vivido por una individualidad, por tanto la edad, como criterio de orden biológico que corresponde a los ciclos de la naturaleza para definir la juventud, es desbordada y afectada por la complejidad de significaciones sociales lo cual implica el significante social juventud que, como se ha escrito, hace referencia a una condición social”³⁷.

Con base en los planteamientos realizados por Bourdieu y Sepúlveda, se pudo comprobar la existencia de intereses propios de la sociedad caleña a la hora de denominar a una persona

³⁵ REINA RODRÍGUEZ, Carlos Arturo. Óp. Cit. 2012, Pág. 10.

³⁶ BOURDIEU, Pierre. “La “juventud” no es más que una palabra”. En: sociología y cultura. México. Grijalbo, conaculta, 2002, Pág. 163.

³⁷ VILLA SEPÚLVEDA, María Eugenia. “Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil”. En: Revista Educación y Pedagogía, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto, 2011.

como joven; así se encontró mensajeros de 8 años y conductores de 30, lo cual indica que los rangos de edad asociados al ser joven varían de acuerdo al tipo de empleo ofrecido. Es posible de esta manera encontrar en el transcurso de esta investigación ofertas de empleo para jóvenes solo con la edad mínima, máxima, ambas o sin ellas, según se presenta en los gráfico No. 2.

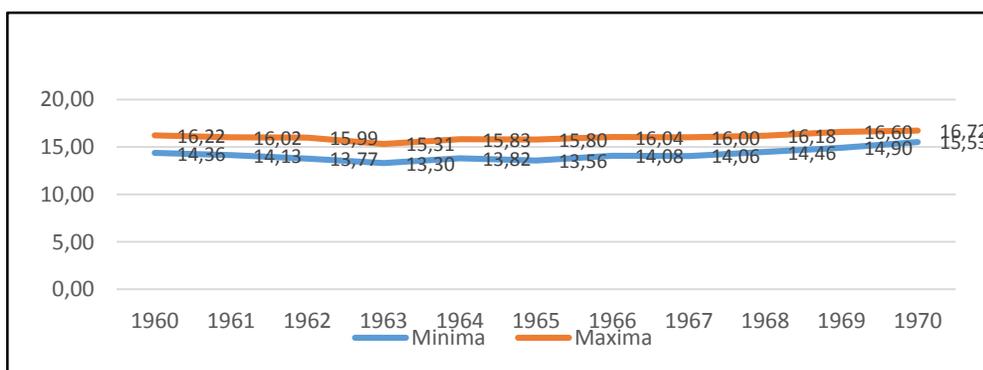
GRÁFICO 2
OFERTA LABORAL PARA JÓVENES DE CALI, SEGÚN EDAD MÍNIMA Y MÁXIMA, 1960 – 1970



Fuente: Elaborado por el autor. El País, Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

El promedio de edad de los jóvenes de Cali durante la década del sesenta se pudo establecer entre los 14 a 16 años, lo cual podía variar dependiendo del tipo de empleo, el sexo, o el periodo de tiempo en el cual se ofrecía, así lo indica el gráfico No. 3.

GRAFICO 3
OFERTA LABORAL PARA JÓVENES DE CALI, EDAD MÍNIMA Y MÁXIMA POR AÑO, 1960 – 1970



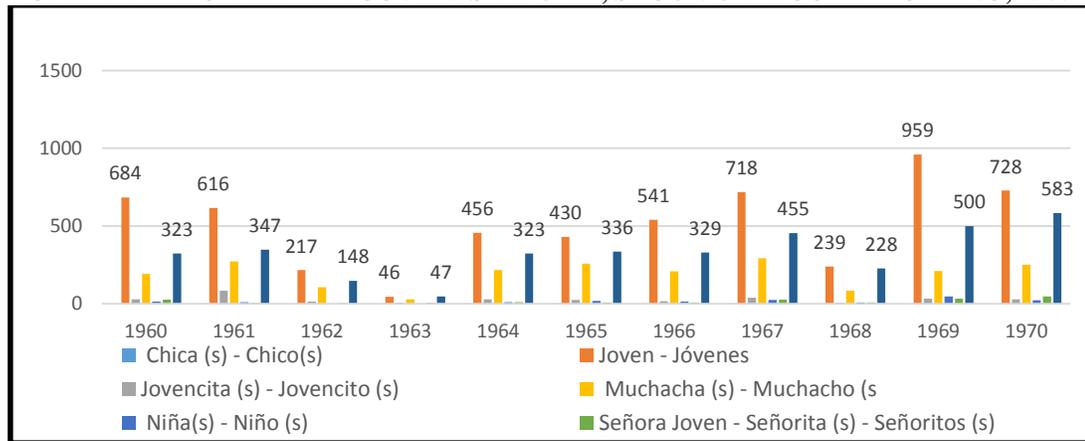
Fuente: Elaborado por el autor. El País, Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

Se presentan una multiplicidad de rangos etarios a lo largo de la década del sesenta, con edades inferiores a los 21 años mayoría de edad para la época. Articulado a la variedad de edades aparecen variadas denominaciones para la palabra joven entre las cuales cabe destacar: chicas, chicos, jovencitas, jovencitos, niñas, niños, joven, jóvenes, muchachas,

muchachos, señoritas señoritos. En otros casos solo indican las edades y no la denominación, esto se debe a impedimentos consagrados en el código sustantivo del trabajo, de donde se estipulan las edades permitidas para ciertas labores, como es el caso de las coperas o de los jovencitos domésticos quienes deben trabajar con autorización de sus padres, así lo muestra el grafico No. 4, donde se puede observar dichas categorías.

Aunque el termino joven es el más destacado cuando se pautan las diferentes ofertas de empleo a lo largo de cada uno de los años del periodo estudiado, también surgen otros nombres para esta población que no se designan mediante este término pero se encuentran dentro de los rangos establecidos por esta investigación y por ultimo están aquellos empleos dentro de las edades estipuladas pero sin una denominación clara; por lo tanto es una gama muy amplia de juventudes a lo largo de la década del sesenta.

GRÁFICO 4
OFERTA LABORAL PARA JÓVENES DE CALI, SEGÚN CATEGORÍA POR AÑO, 1960 – 1970



Fuente: Elaborado por el autor. El País, Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

Teniendo en cuenta las denominaciones y los rangos de edad se pudo establecer las siguientes categorías:

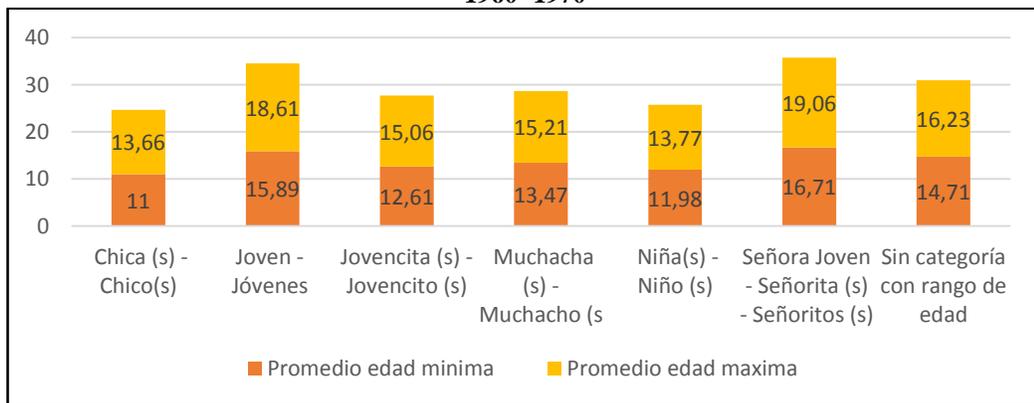
1. De 8 - 9 años: Niño - niña, muchacho muchachito – muchacha - muchachita
2. De 10 a 11 años: Niño – niña, muchacho – muchacha, chico – chica, joven – jovencita.
3. De 12 a 15 años: Niña – niñita - niño, muchacha – muchachita – muchacho - muchachito, joven – jovencita – jovencito, chico – chica, señorita.
4. De 16 – 21 años: muchacho – muchacha, joven – jóvenes, señoritas

- 5. De 22 años: Joven –jóvenes, señorita – señoritas.
- 6. De 23 a 30 años: Joven.

Estas denominaciones son tomadas directamente de las ofertas de empleo hechas para la población joven de la ciudad y las edades corresponden a las asignadas por los ciudadanos del común, la denominación niño entre 1960 a 1970 está en promedio entre los 12 y 14 años mientras la denominación joven se encuentra entre los 16 y 19 años en promedio; hay casos en los cuales se solicitan jóvenes entre los 10 y 19 años, por lo tanto la denominación joven o niño se utilizan sin distinción alguna.

Ahora bien después del censo de 1951, se consideraba población económicamente activa a los jóvenes a partir de los 12 años, quienes podían laborar solo con permiso de sus padres y habiendo terminado la primaria, por lo tanto las ofertas de empleo para este periodo correspondían en su gran mayoría a sujetos de muy corta edad, pero después del censo de 1964, se consideraba sujetos económicamente activos a aquellos jóvenes quienes habían cumplido 14 años en adelante, por lo tanto los rangos de edad fueron elevados, pues los menores de 12 años, no tenía la suficiente capacitación para el trabajo y por ende recibían malas remuneraciones. Todos estos aspectos fueron tenidos en cuenta a la hora de elaborar las ofertas de empleo de la década del sesenta, para la población joven, como lo indica el gráfico No. 5.

GRÁFICO 5
OFERTA LABORAL PARA JÓVENES DE CALI, EDAD MÍNIMA Y MÁXIMA POR CATEGORÍA
1960 -1970



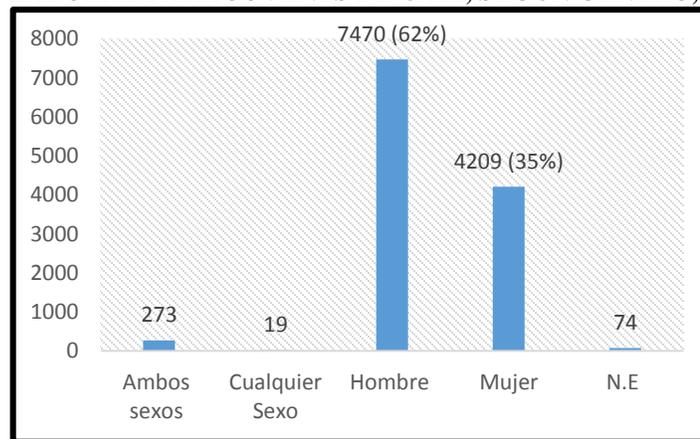
Fuente: Elaborado por el autor. El País, Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

Las edades se mezclan de tal manera que un niño puede ser un chico, un jovencito o un muchacho, son solo palabras insuficientes para esbozar toda la problemática social bajo la cual se desenvuelven estos sujetos, así pues para el caso de la investigación todos son jóvenes y se hacen visibles a través del empleo.

1.2 Jovencitos y jovencitas en el mercado de servicios

A propósito de la correlación jovencitos y jovencitas en el mundo del empleo se pudo identificar que más del 60% de los trabajos ofrecidos durante la sexta década del siglo XX correspondían a jóvenes del sexo masculino, el 35%, fue ocupado por mujeres y el resto pertenecía a aquella población sin identificar cómo masculino o femenino; véase en el gráfico No 6.

GRÁFICO 6
OFERTA LABORAL PARA JÓVENES DE CALI, SEGÚN GÉNERO, 1960 - 1970

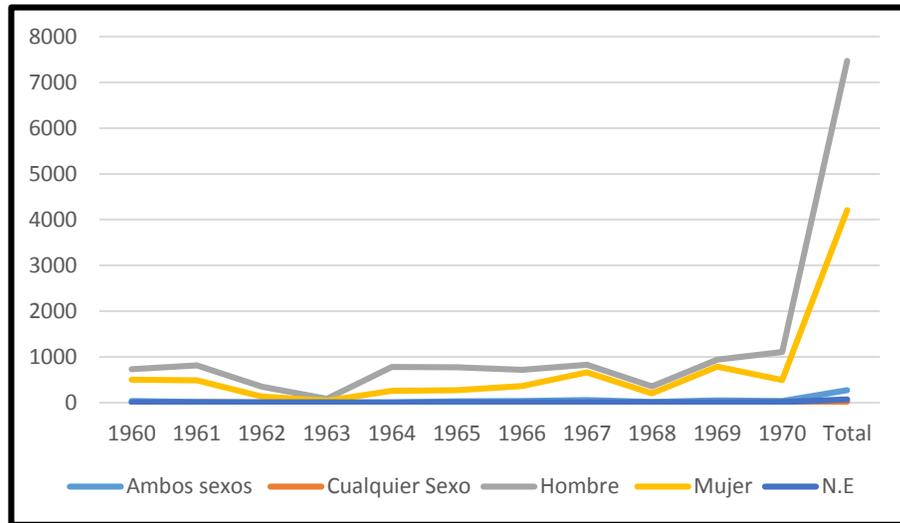


Fuente: Elaborado por el autor. El País, Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

De esta manera, la oferta laboral para hombres es mayor con respecto al de las mujeres, durante la década del sesenta, a diferencia de lo planteado por Urrea a través del análisis de los censos de 1964 donde plantea que para este año aumenta la población asalariada en un 73.5%, de los cuales el 82.7% son mujeres, principalmente vinculadas a las labores domésticas y el 69.9% hombres aumentando así su participación como trabajadores de cuenta

propia³⁸. A diferencia de lo planteado por el autor, se encontró durante cada uno de los años de estudio e inclusive el 64 una mayor participación de los hombres en el mercado laboral, como lo indica el gráfico No. 7.

GRÁFICO 7
OFERTA LABORAL PARA JÓVENES DE CALI, SEGÚN GÉNERO POR AÑOS, 1960-1970



Fuente: Elaborado por el autor. El País, Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

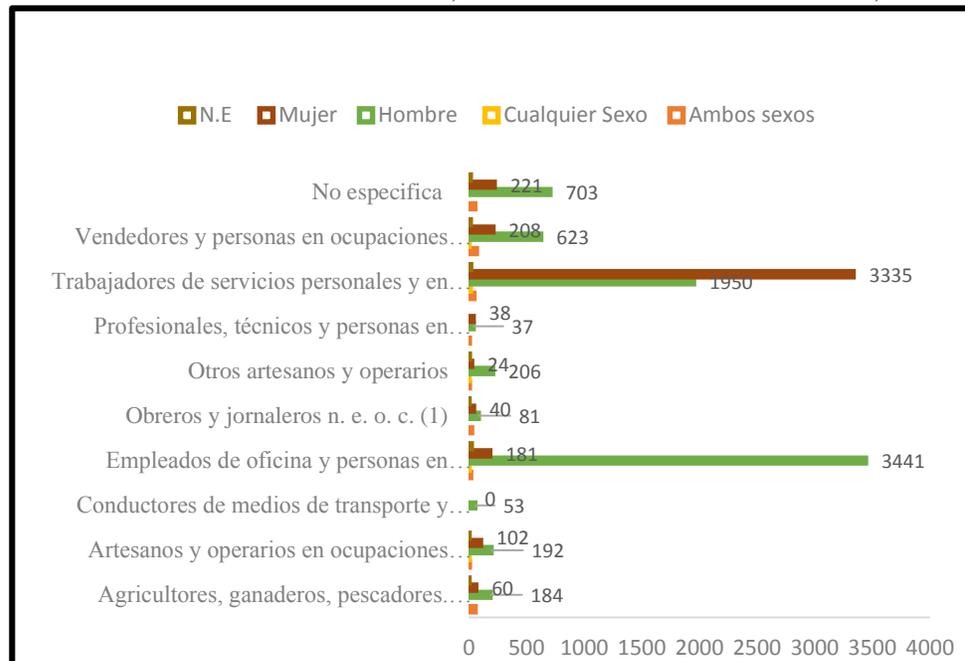
Este análisis da cuenta de las ofertas de empleo, más no de las personas realmente vinculadas a ellos, se puede observar una fuerte tendencia hacia la preferencia de ocupar sujetos del sexo masculino en los diferentes sectores económicos, quedando relegadas las mujeres a oficios de coperas y empleadas domésticas principalmente. Lo cual podría leerse como una continuidad de la idea de mujer dentro del hogar y al cuidado de los niños, aunque los hallazgos de la investigación permitieron matizar esta interpretación, pues las labores que se efectuaban al interior de los hogares eran desempeñadas indistintamente por hombres o mujeres.

No solo con el género se podría establecer una relación directa entre las edades y el oficio doméstico, pues las personas buscadas para cubrir estas vacantes eran de edades muy cortas

³⁸ URREA GIRALDO, Fernando. “Transformaciones sociodemográficas y grupos socio raciales en Cali, siglo XX e inicios de siglo XXI”. En: Historia de Cali siglo XX: Tomo I, Espacio Urbano, Cali: Universidad del Valle. 2012, Pág. 170.

y en muchas ocasiones internas, lo cual evidenciaba una relación más de tipo económico que de parámetros sociales. Aunque primaba la necesidad del empleador a la hora de pautar una labor, se encontraron algunos empleos específicos para hombres en el campo de empleados de oficina, mientras los trabajos de servicios personales eran principalmente para mujeres, tal cual lo indica el gráfico No. 8:

GRÁFICO 8
OFERTA LABORAL PARA JÓVENES DE CALI, SEGÚN OCUPACIÓN Y GÉNERO, 1960 – 1970



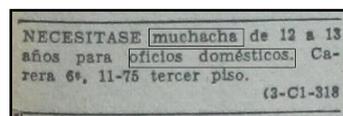
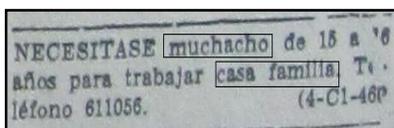
Fuente: Elaborado por el autor. El País, Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

Es mayor la presencia de los hombres en cada uno de los empleos, menos en los trabajadores de servicios personales, pues allí se contaron no sólo a las empleadas domésticas sino a las coperas, un oficio para mujeres fuertemente demandado en los años sesenta. En segunda medida, el grueso de empleos está centrado en las actividades de prestación de servicios, lo cual constata un fuerte descenso de la producción industrial como lo plantea Urrea; y por último existe presencia de personas de ambos sexos en mayor o menor medida en cada uno de los oficios.

De esta manera se encontró muchachos entre los 13 y 15 años en promedio desempeñando labores como ayudantes de camionetas, albañiles, trabajadores domésticos, lava lozas,

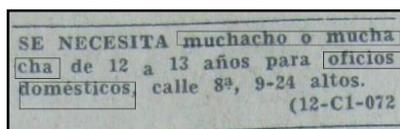
atendiendo quioscos, bares, tiendas, o jardineros, mientras las mujeres de 13 a 15 años de edad se dedicaban a labores como acompañantes de matrimonio, atender diferentes tipos de negocios, como almacenes, bares, fuentes de soda, cafés, servicio doméstico, entreras, niñeras, meseras y coperas, estas últimas ocupan un porcentaje significativo de este grupo de empleos y de ellas se hablara en el siguiente capítulo. Es así como en una misma página de los clasificados del país se podían encontrar anuncios para oficios domésticos en los cuales se estipulaba claramente el sexo (Imagen1).

IMAGEN 1
EMPLEO PARA OFICIO DOMESTICO



Fuente: Periódico El País. “*Empleos, ofrece empleos*”. Cali, enero 4 de 1967, pág. 12.

Fuente: Periódico El País. “*Empleos, ofrece empleos*”. Cali, enero 4 de 1967, pág. 12.



Fuente: Periódico El País. “*Empleos, ofrece empleos*”. Cali, octubre 12 de 1967, pág. 21

1.3 Muchos empleos, muchas juventudes

A diferencia de algunos jóvenes quienes desafían la autoridad, desconfían de sus mayores o quieren la independencia para reconocerse como hombres o mujeres a través de la obtención de sus propios recursos así como lo planteó Bourdieu, otros en Cali abandonan la escuela, en búsqueda de un empleo, quieren crecer para dejar de pasar necesidades, pues consideran que con el tiempo y el trabajo esto dejará de suceder. La sociedad caleña así lo ha entendido y a lo largo de la década del sesenta les sigue ofreciendo los mismos empleos con similares requisitos (imagen 2), así lo confirman los hallazgos presentados a continuación:

IMAGEN 2
REQUISITOS MÍNIMOS PARA OBTENER UN EMPLEO EN CALI DURANTE LA DÉCADA DEL SESENTA.

1960



1961



Fuente: Elaborado por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

1962

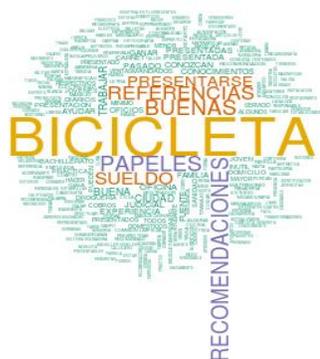


1963



Fuente: Elaborado por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

1964



1965



Fuente: Elaborado por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

1966



1967



Fuente: Elaborado por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

1968



1969



Fuente: Elaborado por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

1970



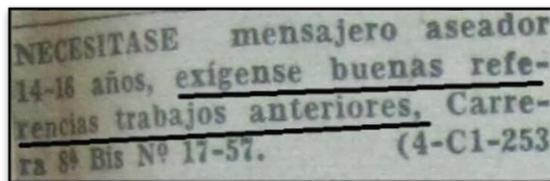
Fuente: Elaborado por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

A simple vista estas imágenes no indican mucho, pero si cada palabra se analiza dentro de la realidad de Cali en los sesentas, se harán visibles aquellas juventudes articuladas a unos empleos específicos, como se expone a continuación.

1.4 Mensajeros: “Un sueño sobre ruedas”

La frecuencia de palabras como bicicleta, papeles y salario, ayudaron a descubrir el marco general en el cual se desenvolvían los jóvenes mensajeros en la ciudad de Cali en esta época, la centralidad del término bicicleta expresa el peso mayoritario de la actividad de mensajero en la oferta de empleo para esta población durante el periodo estudiado. Estos jóvenes entre 14 y 16 años, eran cobradores, distribuidores de cerveza, leche, mercancías, medicamentos, granos y abarrotos, recolectores de ropa para las lavanderías, de zapatos para las remontadoras de calzado, mandaderos y a su vez vigilantes de algunos negocios en los cuales debían dormir. Para poder acceder al empleo debían acreditar una serie de requisitos tales como: referencias personales (imagen3), recomendaciones, pasado judicial, libreta militar, autorización de los padres, carnet de sanidad, entre otros; la exigencia de esta serie de documentos indicaba la vinculación laboral a este empleo desde edades mucho más tempranas.

IMAGEN 3
MUY BUENAS REFERENCIAS



Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, junio 4 de 1967, pág. 19.

La gran variedad de empleos para sujetos de tan corta edad, los seducía para abandonar la escuela, inclusive mucho antes de aprender a sumar, restar, leer o escribir. De ahí que fuera necesario en muchas de las ofertas especificar estudios mínimos, inclusive era tan necesaria la preparación académica, pues en muchos casos se exigía estudiar de noche y presentar los certificados de estudio; junto a estos certificados se pedía referencias laborales de empresas serias y otros requisitos mucho más detallados, difíciles de cumplir para algunos pues no contaban con ellos. Estos sujetos sin la edad mínima para ingresar a laborar (14 años), se sumaron a los desempleados de Cali, esto generó un desempleo del 11.2% de la población económicamente activa para 1965, muy superior al resto de las capitales y centrado principalmente en la población de 14 a 19 años, lo cual puso de manifiesto la urgencia de

preparar adecuadamente y en forma especial al personal que aún no se encuentra en edad activa, con el fin de prepararlos para el mercado laboral de manera más efectiva³⁹.

En otras ofertas de empleo los requisitos eran un poco más atípicos pero propios del periodo y específicos para esta población, debido a la solicitud de jóvenes de muy cortas edades para vivir en las residencias donde iban a laborar⁴⁰, para ello debían contar con excelentes referencias, autorización de los padres o por el contrario el trabajo era para la madre y el mensajero, a estos muchachos les daban la posibilidad de estudiar de noche⁴¹. En el caso de los cobradores se solicitaba un fiador o un depósito para garantizar el pago de los dineros recogidos en caso de una eventualidad, también se les pedía la primaria completa, pues para esa labor era necesario llevar cuentas, leer direcciones y conocer la ciudad.

En este último aspecto la situación se complica para los mensajeros pues para junio de 1970 se completó el cambio de placas, instalándose 150 señales especiales en postes, 11000 placas esquineras y 131000 placas domiciliarias, con una firma especial caleña previa autorización del concejo municipal⁴², medidas tomadas para afrontar los juegos Panamericanos desarrollados en Cali en 1971; el cambio de nomenclatura tuvo un impacto urbanístico pequeño frente a las grandes obras asociadas a este evento: “un aeropuerto internacional, una terminal intermunicipal de transporte terrestre, un hotel internacional, las dependencias de los gobiernos local y regional, la Ciudad Universitaria, una central de abastos, la pavimentación de importantes vías urbanas y regionales, la creación y mejora de fuentes y parques urbanos”⁴³; estas obras cambiaron sustancialmente el panorama urbano y la percepción de la ciudad, en la cual se movilizaban los mensajeros.

Había que aprender a moverse de nuevo en la ciudad reconstruida para los Panamericanos. Por lo tanto, para evitar traumatismos se dejó una doble nomenclatura, un reto nuevo para

³⁹ Periódico El País. “*El 11.2 x 100 de la población de Cali no tiene ocupación fija*”. Cali, Abril 27 de 1965. Pág. 7.

⁴⁰ Periódico El País. “*Anuncios clasificados, empleos, ofrece empleos*”. Cali, enero 7 de 1967. pág. 12.

⁴¹ Periódico El País. “*Anuncios clasificados, empleos, ofrece empleos*”. Cali, septiembre 5 de 1970. pág. 19.

⁴² Periódico El País. “*Culmina Cambio de Nomenclatura; Director de Planeación explica reformas introducidas*”. Cali, Agosto 20 de 1970. pág. 7.

⁴³ FIGUEROA PEREIRA, Erick Abdel. *Óp. Cit.* 2014. Pág. 6.

los mensajeros de Cali, los cuales debían reconfigurar su percepción del espacio, así lo representaba el caricaturista Elciades en la época (imagen4).

IMAGEN 4
“DOBLE NOMENCLATURA”



Fuente: Periódico El País. “Doble nomenclatura”. Cali, agosto 22 de 1970, pág. 4.

La palabra salario es clave para conocer un poco la realidad a la cual se enfrentaban los mensajeros, pues no contaban con salarios fijos y estos eran asignados de acuerdo a las condiciones bajo las cuales eran contratados, de esta manera se reducían sus ingresos monetarios si se les ofrecía un lugar donde dormir, la comida o se les prestaba una bicicleta o por el contrario aumentaban si tenían comisiones por ventas o recolección de ropa y calzado. Algunos de los negocios donde laboraban los mensajeros fueron los siguientes: Droguería Napolitana, la Bodega, Droguería Centenario, Creaciones Pazmiño, Heladería Rio Neiva, Almacén Mariela, Tienda el Tío, Droguería Carvajal, Restaurantes, Almacenes Jotami, Graneros, Radio Bolívar, Industria Dorian Form, Floristería Rosa Blanca, Salón Margarita, Auto Mercado, Imprenta Ramírez.

Otros negocios vinculados al uso de los mensajeros era el de los hatos quienes abastecían la ciudad de toda clase de productos lácteos; la leche era llevada puerta a puerta y para ello se hizo necesario utilizar diversos vehículos, donde fueron ocupados masivamente jóvenes de corta edad.

1.5 Lecheros a domicilio

Los lecheros fueron jóvenes dedicados a repartir todo tipo de productos lácteos en la ciudad de Cali a bordo de diferentes vehículos como bicicletas, carretas y camionetas, era una labor popular para hombres de 13 a 15 años principalmente. Se vinculaban a esta labor a través de los diferentes anuncios clasificados donde se ofrecía empleo para trabajar en los hatos cercanos a la ciudad, en los expendios de leche, o a bordo de las camionetas de reparto. Esta era una labor que les permitía trabajar de día y estudiar de noche, pues el recorrido se hacía solo en la mañana.

El empleo de los jóvenes dedicados a la labor de repartir leche se vio amenazado por la Secretaria de Salud Pública, quien consideraba este producto peligroso para la integridad física de las personas, pues no contaba con los registros de sanidad y constancias de pasteurización; por esto se realizaron operativos constantes en contra de los adulteradores de leche; estos operativos quedaron registrados en la prensa de la época por medio de informes, caricaturas y opiniones de las personas afectadas, así:

Como uno de tantos ciudadanos afectados por la ingestión de leche adulterada, pongo en conocimiento a las autoridades de salud que son innumerables las camionetas que reparten leche con agua por toda la ciudad de Cali. En los primeros días de este mes note que la leche que había comprado mi esposa estaba muy aguada y no la tome, pero uno de mis hijos enfermo de infección intestinal y me ha costado la bobadita de \$ 120.00 pesos el tratamiento.... Benjamín Caicedo López.⁴⁴

No solo había quejas por la adulteración de la leche sino por los precios de la misma (Imagen 5), para 1970 una ciudadana del común pautaba en el periódico lo siguiente:

Usted debe saber que la leche tiene en Cali el precio que le viene en gana a los expendedores. Pero lo grave está en que la oficina reguladora de precios no cumple su oficio. Como condición para intervenir en determinado caso que he denunciado allí, se me ha exigido que indique “la

⁴⁴ Periódico El País. La tribuna del lector. “Leche con agua”. Cali, febrero 13 de 1969, pág. 4.

hora en que llega el carro de la leche” a mi casa. Y como no hay hora fija, pues tampoco hay sanción.⁴⁵

IMAGEN 5.
“ALZA EN LA LECHE”



Apenas lógico, señora... ¡Las cuentas del agua también han subido!

Fuente: Periódico El País. “Alza en la leche”. Cali, septiembre 16 de 1970, pág. 4.

Las acciones en contra de los adulteradores de leche se fueron agudizando a medida que avanzaba la década del sesenta, así para 1960 se anunciaba la toma de muestras en los carros repartidores, en 1963 se generalizaron las sanciones de tipo económico y para 1967 el castigo era la terminación de la licencia. En este último año el 50% de la leche expendida en Cali era adulterada, pues los motoristas de las camionetas dedicados a la labor de repartirla, le mezclaban agua de mala calidad, tomada en muchas ocasiones de quebradas y riachuelos. Muy a pesar de los controles y de las tensiones entre productores de leche, gobierno local y pobladores, no dejaba de ser una actividad exitosa la cual exigía contratación de mano de obra, particularmente joven (imagen 6).

⁴⁵ Periódico El País. La tribuna del lector. “Precios de la leche”. Cali, Enero 7 de 1970. pág. 5.

IMAGEN 6
JOVENES REPARTIDORES DE LECHE.

NECESITO DOS MUCHACHOS entre 13 y 15 años para repartir leche, calle 15-Norte N° 6-32, horas de la mañana.

NECESITO muchacho de 15 a 17 años para repartir leche a domicilio. Dirigirse calle 19, 10-26. (5-C1-488)

Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, enero 17 de 1961, pág. 16

Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, enero 5 de 1967, pág. 12

A pesar de la vigilancia de la Secretaria de Salud Pública se continuó presentando denuncias sobre la adulteración y especulación de leche cruda y pasteurizada, los precios eran subidos de manera indiscriminada por tenderos y dueños de hatos quienes conocían de antemano la liberación de precios que autorizaban las autoridades correspondientes. Ahora bien, otro método utilizado por estas personas para hacer subir los precios de este producto era el acaparamiento, principalmente de la leche en polvo (imagen 7).

IMAGEN 7
“IN FRAGANTI”



-¿Con que tratando de esconder la leche no?

Fuente: Periódico El País. “Infraganti”. Cali, diciembre 18 de 1970, pág. 4.

Finalizando los sesentas la problemática se desbordó y por lo tanto la Secretaria de Salud Pública, propuso la Pasteurización total y la prohibición de la venta de leche cruda; lo cual afectó el empleo de los jóvenes dedicados a esta labor y a otros trabajadores de los hatos lecheros, ordeñadores, limpiadores de establos y otras actividades propias del campo, labores ampliamente ofrecidas durante la época (imagen 8).

IMAGEN 8
TABAJO PARA EL CAMPO

NECESITASE MUCHACHO de 13 a 15 años que sepa ordenar. Presentarse calle 5-A N° 19-45, barrio Alameda. (4-C1-257)

FINCA en La Cumbre necesita trabajador joven y casado, con poca familia o sin ella, que sepa de ganado y ordeñe bien. Sue'do \$ 480,00 mensuales. Informes de 12 a 2 pm. Teléfono 684539. (6-61-108)

Fuente: Periódico El País. “*Empleos, ofrece empleos*”. Cali, junio 4 de 1964, pág. 21

Fuente: Periódico El País. “*Empleos, ofrece empleos*”. Cali, octubre 6 de 1970, pág. 17

Tan sólo con el estudio de los mensajeros en la ciudad de Cali, se podría comprender el papel de la juventud en el mercado laboral, pues son tantos oficios desempeñados por los jóvenes, que se podría hablar incluso de diversas juventudes, los repartidores de leche, los cobradores, los mandaderos y aquellos internos en sus lugares de trabajo, los cuales reciben su pago en especie, estudio, cobijo y alimentación.

Todos y cada uno de los mensajeros sufrían diferentes adversidades relacionadas directamente con su empleo, como el caso de los lecheros perseguidos por las autoridades. Pero había unos problemas comunes a todos. Por ejemplo, estuvieron expuestos al alto grado de accidentalidad que ponía en riesgo sus vidas; frecuentemente en El País se podían encontrar titulares como los siguientes: “Un mensajero murió en un accidente” (mayo de 1960); “Un mensajero perdió la vida en un accidente en las Américas”(mayo de 1960); “En choque de bicicletas perdió la vida un empleado de almacén” (agosto de 1961); “la muerte en ruedas” (abril de 1966); “joven mensajero fue arrollado por carro fantasma” (marzo de 1970). La explicación a este fenómeno estaba relacionada según periodistas del País a la falta de civismo, al respeto de las normas por parte de los ciclistas y al poco o nulo compromiso de las autoridades por hacerlas cumplir. Para controlar la accidentalidad en Cali, se tomó una medida que afectó directamente a los mensajeros y esta fue la del decomiso de bicicletas en el centro de la ciudad⁴⁶ como lo muestra la imagen No 9:

⁴⁶ Periódico El País. “*Continúa decomiso de bicicletas*”. Cali, Noviembre 2 de 1970. pág. 20.

IMAGEN 9
“CONTINUA DECOMISO DE BICICLETAS”



Fuente: Periódico El País. “*Continúa el decomiso de bicicletas*”. Cali, Noviembre 2 de 1970, pág. 20.

Medidas como el decomiso de bicicletas en las calles céntricas de la ciudad y los accidentes de tránsito no solo eran los problemas a los cuales se enfrentaban los mensajeros, ellos también debían hacer frente a los ladrones, pues junto a los accidentes, los jóvenes mensajeros también eran despojados de su herramienta de trabajo, tal como se muestra en la imagen No. 10.

IMAGEN 10.
“LADRONES DE BICICLETAS”



“Los hermanos atracadores Julio y Gerardo Sánchez Ramírez, sostienen la bicicleta robada al Mensajero Jaime Medina Ariza, en un sector del populoso barrio “Alfonso López Pumarejo” en la madrugada”.

Fuente: Periódico El País. “*Ladrones de bicicletas*”. Cali, octubre 26 de 1969, pág. 8.

Toda esta serie de situaciones adversas no impidieron que el trabajo como mensajero dejara de ser una de las principales actividades económicas para los jóvenes varones de Cali en la década del sesenta.

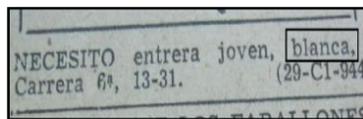
1.6 Entreras⁴⁷ y Empleadas domésticas

El oficio de empleada doméstica también fue uno de los más ofrecidos en la década del sesenta, las postulantes para estas vacantes en su gran mayoría debían presentarse con los siguientes documentos: cartas de recomendación, referencias personales y carnet de sanidad; este último daba cuenta de las óptimas condiciones de salud en las cuales se encontraban las personas al momento de ocupar el empleo y por otra era necesario en caso de ser solicitados por las autoridades de salud.

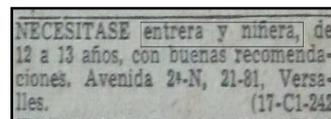
Los trabajos ofrecidos era una gama amplia de quehaceres del hogar, pues se necesitaban cocineras, planchadoras, lavanderas, niñeras, ama de llaves y entreras; estas últimas eran de las más solicitadas y el promedio de edad estaba entre 15 y 17 años, aunque se encontraron ofertas para entreras con edad mínima de 8 años.

El oficio de las empleadas domésticas era el de la limpieza de la casa, barrer, trapear, sacudir polvo y organizar; trabajos relativamente livianos o fáciles según lo descrito en las ofertas de empleo (imagen 11); ahora bien no existía una unificación de criterios por parte de los empleadores a la hora de solicitar los requisitos para ocupar una vacante como empleada doméstica, estos eran variados, pero se sintetizan en los siguientes: la región de procedencia (caucanas, huilenses, de la zona cafetera o del pacífico); la raza (blanca, india o negra); si era para trabajo interno, externo u ocasional; con experiencia o sin ella; con hijos o sin ellos; que supieran leer y escribir; bien presentadas y jóvenes entre los 8 y 30 años.

IMAGEN 11
LA EDAD ES LO DE MENOS: EMPLEO DOMÉSTICO PARA TODAS



Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, junio 29 de 1960, pág. 22



Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, octubre 18 de 1960, pág. 20.

⁴⁷ Las “entreras” son empleadas, preferiblemente de corta de edad y sin experiencia, desempeñaban labores domésticas dentro de la casa, en sus funciones estaba abrir la puerta. Esto se debe a que en la década del sesenta, para los oficios del hogar se especificaba si era para la cocina, lavar, planchar o hacer aseo.

NECESITO empleada joven presentable, educada; para todos los servicios, buen sueldo. Con todos los papeles. Carrera 9ª, 15-57/59.

Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, octubre 18 de 1960, pág. 20

NECESITASE entera joven buena presencia, desee aprender modistería. sepa leer y escribir. Carrera 5ª 22-142. (3-C1-674)

Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, mayo 1 de 1960, pág. 22.

NECESITASE muchacha de 14 a 16 años, hija de familia. Avenida 4ª No 15-56. (18-C1-816)

Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, mayo 19 de 1961, pág. 21.

PARA DOS PERSONAS y dos niños necesito empleada para la cocina y entera joven, buen sueldo. Carrera 28 Sur, 3-Sur-69, Colseguros. (2-C1-316)

Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, septiembre 3 de 1967 pág. 17.

Estas jóvenes llegaron a trabajar a los hogares caleños de diferentes formas. A continuación se presentan seis situaciones claramente identificables: un primer grupo por voluntad propia en búsqueda de un mejor nivel de vida y escapando a las necesidades afrontadas por sus familias numerosas; de esta manera llegó a la ciudad de Cali en 1966 la Joven María Ruby Galeano de 17 años a trabajar en una casa de familia como empleada doméstica, por recomendación de una amiga y por cuenta propia⁴⁸.

Un segundo grupo de muchachas “tradicionalmente hogareñas de buenas costumbres” y de familias humildes, fueron entregadas por sus padres para trabajar como internas en casas de familia, por lo cual se sentían abandonadas. Alrededor de esta situación se encontró un caso en el año de 1967 de una jovencita llamada Myriam Serna, oriunda de Puerto Tejada y quien fue entregada como empleada desde los once años a una familia caleña.⁴⁹

Un tercer grupo de jovencitas movidas por problemas en sus hogares, violencia intrafamiliar, problemas económicos o la inestabilidad emocional de sus edades, optaron por fugarse e ir a trabajar a casas de familia; así lo hizo la jovencita Carmen del Socorro Naranjo Guerrero de 15 años, quien en 1967 se le escapó a su madre y estaba trabajando como interna en una

⁴⁸ Periódico El País. “A mi hija la mataron vilmente a tiros. Declaro llorando el padre de la bonita María Ruby Galeano Agudelo”. Cali, Junio 24 de 1966. pág. 15. La joven fue hallada muerta por tiros de pistola, el padre asegura que no fue un suicidio, sino un asesinato.

⁴⁹ Periódico El País. “Una Niña se Mató porque el papa la abandonó en Cali”. Cali, febrero 15 de 1967. pág. 7.

casa del barrio Versalles⁵⁰. Lo anterior demuestra la laxitud a la hora de solicitar requisitos como el permiso de los padres para poder trabajar y se acepta el trabajo de menores de edad en algunas casas de familia.

Un cuarto grupo fue el de jovencitas secuestradas o vendidas por personas inescrupulosas en búsqueda de beneficios propios quienes las colocaban a trabajar en casas de Familia; así en 1964 es rescatada por la policía la niña Luz Amparo Perea de 12 años, quien había sido secuestrada durante tres años y colocada en una casa de familia para trabajar en oficios domésticos⁵¹ (imagen12).

IMAGEN 12.
“LUZ A. PEREA, LA NIÑA E INÉS PRADO, LA RAPTORA”



Fuente: Periódico El País. “*luz a. Perea, la niña e Inés prado, la raptora*”. Cali, octubre 20 de 1964, pág. 9.

Un quinto grupo y no menos importante es el de aquellas muchachas embarazadas, que no habían hablado con su familia de su estado, por lo tanto escapaban de sus hogares y se iban como domesticas con el fin de esconder su embarazo; una vez empleadas algunas afrontaban su condición de madres solteras mientras que otras tenían a sus bebés a escondidas en sus lugares de empleo y posteriormente se deshacían de ellos o morían en el intento. Esto era recurrente a lo largo del sesenta en Cali y se ve plasmado en las noticias judiciales del País donde muy a menudo aparecen noticias sobre infanticidios, realizados por empleadas domésticas⁵².

⁵⁰ Periódico El País. “*Buscan una niña*”. Cali, mayo 12 de 1967. Pág. 16.

⁵¹ Periódico El País. “*A la cárcel la secuestradora, La niña raptada fue retenida por tres años*”. Cali, Octubre 20 de 1964. pág. 9.

⁵² Las noticias sobre infanticidios son tomadas del periódico el País a lo largo de la década del sesenta así: “*Mujer que descuartizo a su hijo, condenada a 18 años de prisión*”. Cali, Noviembre 5 de 1961, pág. 7; “*una*

Un último grupo es el de las muchachas ubicadas en residencias familiares con el fin de hurtarlas posteriormente; es el caso de “La negra Paula”, quien prestaba sus servicios como doméstica en el día y por la noche junto a sus compañeros las robaba (imagen 13).

IMAGEN 13
“LA NEGRA PAULA”



Fuente: Periódico El País. “*luz a. Perea, la niña e Inés prado, la raptora*”. Cali, enero 26 de 1967, pág. 7

Las jovencitas llegaron a las casas de familia motivadas por diversas circunstancias, esto era posible en gran medida por la abundante oferta de empleo en este campo durante esta época. Este oficio no solo estaba destinado para personas jóvenes sino para cualquier edad y sexo; su número superaría fácilmente la población total de esta investigación. Ahora bien la forma para acceder a estas labores se hacía a través de los anuncios clasificados, a través de las bolsas de empleo, las cuales se vieron inmiscuidas en una serie de problemáticas no solo con los jóvenes, sino con las autoridades y los trabajadores en general o en su defecto a través de empresas especializadas en ubicar personal doméstico.

Las bolsas de empleo en la ciudad de Cali estaban regidas por normas así pues “antes de 1971 las bolsas de empleo se regían por el decreto 2318 del 8 de septiembre de 1953, el cual establecía algunos requisitos mínimos que debían llenar las agencias para poder funcionar. Con el decreto 2676 del 31 de diciembre de 1971 se diferenció a las bolsas de empleo en

doméstica asfixio a su hijo recién nacido usando para el crimen el cinturón de su vestido”. Cali, julio 13 de 1960 pág. 11; “*Absuelta joven acusada de infanticidio en Cali*”. Cali, junio 18 de 1969, pág. 6; “*Dictado auto de detención contra la domestica que descuartizo a su hijo*”. Cali, enero 9 de 1960, pág. 7.

aspectos tales como tarifas, periodos de renovación de inscripciones, reglamento interno de funcionamiento y porcentajes de comisión, entre otros”⁵³.

Las quejas sobre estas bolsas de empleo fueron frecuentes, comenzando la década de los años sesenta, personas del común se quejaban de agencias de empleo como “La lonja”, “La Senda” o “La Alianza Ltda.”⁵⁴ por no cumplir con los compromisos adquiridos y pedirles adelantos, hasta del 30% del salario para poderlos ubicar, posteriormente les seguían pidiendo dinero y al cabo de un tiempo perdían su vinculación y por lo tanto el adelanto.

Frente a estas quejas la Inspección Nacional de Trabajo en el Valle del Cauca, en 1961 ordenó de manera generalizada la suspensión de unas bolsas de empleo clandestinas, este anuncio se hizo a través de los periódicos de la ciudad, y dividió la opinión de la ciudadanía: júbilo para unos y malestar para otros; no solo entre los administradores de estos negocios sino de algunos beneficiarios, quienes manifestaron la efectividad de empresas como la “lonja”, la cual les había permitido obtener un trabajo dentro de la ciudad de Cali⁵⁵; al mismo tiempo se manifestó el dueño de la Oficina de empleo “la Senda” ubicada en el edificio Valher⁵⁶, quien pidió claridad a la Inspección frente a cuáles de las oficinas clandestinas se refería pues su empresa a pesar de ser con ánimo de lucro prestaba un servicio social y tenían todos los documentos en regla.

En el mismo año el dueño de “La Senda” escribió a cerca de la forma de contratación de esta bolsa de empleos, buscando limpiar el nombre de su organización; aclaró su reglamento interno de nueve puntos, el cual debía ser leído por todo aspirante, posteriormente se firmaba un contrato bilateral entre él y “Senda” (la bolsa de empleo), igual se solicitaban todos los documentos y datos del futuro trabajador para realizar la matrícula, la cual costaba cinco pesos no devolutivos, además se les solicitaba el 15 por ciento del valor del primer mes de sueldo, reembolsable en caso de presentarse el aspirante en seis ocasiones a las vacantes

⁵³ ALDANA GARZÓN, Pedro Alexander, y BENAVIDES GUTIÉRREZ, Oscar armando. “Propuesta para la creación de la bolsa de empleo de administradores de empresas lasallista”. universidad de la Salle facultad de administración de empresas Bogotá, 2008, pág. 5

⁵⁴ Periódico El País. “La tribuna del lector. “Agencias de empleo”. Cali, agosto 17 de 1960. pág. 3.

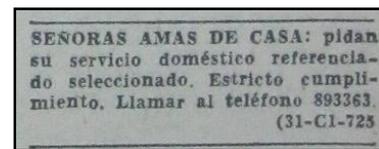
⁵⁵ Periódico El País. “Tribuna del lector. “Más sobre la lonja”. Cali, julio 7 de 1960. pág. 5.

⁵⁶ Periódico El País. “Tribuna del lector. “Sobre bolsas de empleo”. Cali, mayo 16 de 1960. pág. 11

señaladas por la bolsa y no obtener el empleo, todo esto se firmaba en el contrato, el cual obligaba de igual manera a responder al usuario del servicio en caso de incumplimiento⁵⁷. Las aclaraciones hechas por dueños y usuarios de este servicio, no convencieron a obreros y empleados, quienes continuaron insatisfechos. Ellos seguían sin obtener el empleo prometido a pesar de haber entregado el dinero a dichas “bolsas”. Por lo tanto La Dirección Regional de Trabajo decidió iniciar una investigación en contra de estos lugares, donde encontró muchas “irregularidades que indujeron a la clausura de varias oficinas, sin embargo la disposición no se cumplió al parecer, por fallas de la sección penal de la alcaldía a la cual correspondía el procedimiento de clausura,”⁵⁸ así muchas de estas empresas siguieron funcionando desde la ilegalidad.

Terminando la década del sesenta surgen empresas intermediarias de carácter temporal,⁵⁹ dedicadas exclusivamente a ubicar personal doméstico como entreras, niñeras, cocineras, lavanderas y planchadoras entre otras, terciarizando esta economía y afectando directamente la mano de obra (imagen 14). Ya los hogares caleños no realizan directamente la contratación pues debe llegar a un acuerdo con la empresa encargada de colocar las empleadas. Paralelamente a estas empresas se fortalecen otras encargadas de realizar los exámenes médicos para el ingreso a los diferentes lugares de trabajo.

IMAGEN 14
EMPRESAS INTERMEDIARIAS DE DOMESTICAS



Fuente: Periódico El País. “*Empleos, ofrece empleos*”. Cali, septiembre 15 1967, pág. 19

Fuente: Periódico El País. “*Empleos, ofrece empleos*”. Cali, junio 29 de 1960, pág. 17.

⁵⁷ Periódico El País. “Tribuna del lector. “*Sobre bolsas de empleo*”. Cali, mayo 18 de 1961. pág. 10.

⁵⁸ Periódico El País. “*Investigación en Bolsas de Empleo Inician en Cali*”. Marzo 17 de 1963. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág. 5.

⁵⁹ ALDANA GARZÓN, Pedro Alexander, y BENAVIDES GUTIÉRREZ, Oscar armando. *Óp. Cit.* 2008. Pág. 5. En septiembre de 1953 por medio del decreto 2318 se creó una bolsa oficial de trabajo y se estableció la Súper Vigilancia de las bolsas particulares de empleo que fijó las condiciones de funcionamiento de las mismas. Luego de la década de los 60 hizo su aparición en Colombia el sistema de contratación de mano de obra de carácter temporal con el objeto de que prestase el servicio a un tercer beneficiario de la actividad desarrollada por una persona natural; esto ha dado lugar al surgimiento de un vasto número de establecimientos de esta índole que funcionan en forma irregular afectando negativamente los derechos de la mano de obra.

SEÑORA AMA DE CASA: La empleada que usted necesite solicítela bien referenciada a los teléfonos 861451 - 781897, señora María del Carmen. (31-C1-679)

Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, enero 31 de 1969, pág. 17.

EXAMENES médicos para trabajar: ingreso, retiro y para pase de chofer. Carrera 8ª, 17-42. Teléfonos 751850 - 731247 y 791024. Instituto de Medicina Industrial, Ltda. (C1-CLA)

Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, enero 5 de 1969, pág. 13.

Al igual que los mensajeros, las empleadas domésticas enfrentaron situaciones difíciles pues muchas empresas dedicadas a efectuar los exámenes médicos se aprovechaban de la necesidad de las jóvenes, es el caso de una estafa dada a conocer a través de El País, la cual consistía en ofrecer un trabajo para jovencitas en un laboratorio, para ello era necesario pagar un formulario y la consulta con un supuesto médico encargado de examinarlas para después darles el empleo, lo cual nunca sucedía⁶⁰.

No solo personas y empresas nacionales se aprovechaban de la necesidad de las jóvenes, también existían empresas internacionales como la "Hammond y cia", dedicada a buscar empleadas domésticas para enviarlas al exterior; esta denuncia la hizo el cónsul Ernesto Caro, en Nueva York, en 1964, por medio de una carta al gobernador del Valle⁶¹ donde argumentaba que dicha compañía había mandado más de 500 muchachas desde Cali y muchas se querían regresar porque no habían conseguido las condiciones necesarias para permanecer en este país. Ellas habían llegado al consulado pidiendo ayuda para regresar pues la Hammond, les había pedido una fianza de US\$ 400 pero no les consiguieron los tiquetes para regresar; además los patronos ya habían adelantado la suma de US\$ 300 a favor de la compañía por la empleada; esta empresa a pesar de ser internacional no tenía los requisitos necesarios para operar como agencia o bolsa de empleo⁶².

⁶⁰ Periódico El País. "Numerosas jóvenes estafadas, falso médico las chequeaba para colocarlas". Cali, febrero 24 de 1965. pág. 7.

⁶¹ Periódico El País. "La Hammond y Cía. Continúa con el tráfico de domésticas. Muchachas caleñas han sufrido crisis nerviosas". Cali, julio 23 de 1964. pág. 7.

⁶² Periódico El país. "El tráfico de Domesticas. "Inspección ocular realizo el juez 27 a la Hammond y Cía." Cali, julio 25 de 1964. pág. 7.

su reparación. Las obreras se dedicaban principalmente al sector textil, trabajaban en máquinas planas, en confección de ropa, fábricas de hilos, entre otras. Por su parte el oficio de chofer - mecánico, se ofrecía a hombres principalmente entre los 19 y 26 años de edad, con pase, conocimientos de mecánica y en muchas ocasiones con su situación militar definida.

Cada una de las palabras indican cientos de empleos diferentes; de esta manera se abre un abanico de posibilidades para comprender a través de las prácticas de estos trabajadores en el espacio, mucho más sobre el contexto – histórico de Cali durante la década del sesenta, pues el estudio de cada juventud nos acerca más hacia la construcción del concepto de joven, tal y como se esboza a lo largo de esta investigación. Alrededor de cada ocupación hay una realidad circundante, así como se habla de múltiples juventudes durante una década, la suma de esta multiplicidad nos ayudará a comprender la realidad de los jóvenes del sesenta; como el caso de las coperas, unas jóvenes muy apetecidas en el mercado laboral de Cali para la época.

Aledaño a coperas, mensajeros, empleadas del servicio, se encontraban vendedores, obreros, zapateros, tenderos y conductores; los cuales se agruparon en siete categorías como lo indica la tabla No. 1.

TABLA 1.
OFERTA DE EMPLEOS PARA POBLACIÓN JÓVENEN DE CALI, 1960-1970

Número de ofertas	Promedio de edad	oficios
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva		
80	15.7 a 17.2	Abogados; Administrador de bares, grilles, graneros, residencias, bares, fuentes de soda, salón de juegos, negocios; docentes, economistas, enfermeras, ingenieros, periodistas, profesores y veterinarios.
Vendedores y personas en ocupaciones afines		
912	15.9 a 18.6	Acompañantes de agentes viajeros, auxiliar de ventas, ventas en almacén, cacharrería, droguerías, heladerías, librerías, tiendas, confitería; impulsadoras - vendedoras; ventas en otros municipios, vendedores ambulantes de queso, galletas, comestibles, huevos, vendedores en la calle; cargar muestras; entre otros.
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines		
302	15.8 a 18.4	Administradores de fincas, agricultores, avicultores, ganaderos, jardineros, ordeñadores, entre otros.
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines		
53	17.5 a 21.5	Conductores particulares (chofer), conductores de camión de leche, taxista, chofer - mecánico.
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas		
303	16.0 a 17.7	Aprendices de mecánica, zapatería, torno, armar muebles; aprender artesanías, fábricas de carteras; tipografías, imprentas, operar maquinaria.
Otros artesanos y operarios		
239	15.3 a 17	Ayudantes de panadería, bicicletería, calderas, cortar pan elaborar sandys y galletas, chuspas y soldadores entre otros.
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)		
148	16.4 a 19.2	Obreros, recolectores de calzado y vestidos para tintorerías, lavanderías y droguerías.
No especifica		
989	14.5 a 16.7	No se puede determinar específicamente para que trabajo son solicitados.
3026	Total	

Fuente: Elaborado por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”. Cali, 1960 – 1970.

CAPITULO II

LAS COPERAS DE CALI: UNA JUVENTUD ENTRE EL USO Y EL ABUSO, 1960 - 1970

El presente capítulo nos brinda la posibilidad de conocer la realidad social configurada alrededor de las jóvenes, que llegaron de diversas formas a trabajar como coperas, las cuales se hicieron visibles para esta investigación a través de las ofertas de trabajo, según se ha señalado anteriormente. Inicialmente se determina la edad promedio de las coperas para la década del sesenta, aun cuando se trata de un aspecto difícil de rastrear pues, las leyes de la época restringen la ocupación de menores de edad para horarios nocturnos y por lo tanto los oferentes se abstienen de poner este requisito.

Posteriormente se hace un seguimiento a las cuantías de los salarios de este grupo joven de empleadas, las cuales aumentaban sus ingresos, por la prestación de servicios sexuales y una bonificación por el consumo de licor; también se establece los lugares donde trabajaban: la “zona de tolerancia”, la “zona negra” y la expansión de estos lugares por toda la ciudad, afectando la “moral” y “buenas costumbres” de la sociedad caleña.

Debido al problema moral al cual se enfrentaba la ciudad y la postulación de esta a los juegos panamericanos del 71, se empezó a llevar a cabo una serie de campañas en contra de los sitios donde se pudiera comprobar la existencia de prostitución; estas campañas moralizadoras pusieron al descubierto la presencia de menores de edad sometidas a un sistema de explotación muy recurrente en toda la ciudad. Las jóvenes rescatadas eran sometidas al control de enfermedades venéreas⁶³. Es así como la investigación comienza analizando el oficio de copera muy frecuente en la década del sesenta y luego tras el estudio de los bares donde se desempeñaba esta labor, se pone de manifiesto la presencia de estas jóvenes quienes también ejercían la prostitución

⁶³ ÁVILA QUIROGA, Laura Paola. “La prostitución en Cali a principios del siglo XX: un problema de grandes dimensiones para la salud y la higiene”. *Prospectiva* (13), 247-265. Url: <http://hdl.handle.net/10893/1132>

2.1 Coperas de corta edad

Durante la década del sesenta en la ciudad de Cali, surgieron muchas definiciones, como ya se había mencionado antes, para referirse a aquellas juventudes trabajadoras; estas definiciones venían acompañadas por la edad, lo cual facilitó determinar exactamente cuántos años debía tener una persona de estas para acceder a un empleo. Pero en el caso de las coperas jóvenes no aparecía la edad promedio, por lo tanto fue necesario establecerla desde dos aspectos: el primero está relacionado con la edad promedio de todos los trabajadores jóvenes, pues en estos sí aparece la edad y segundo esta edad promedio se puede cotejar a través de las noticias judiciales relacionadas con las coperas, pues en dichas fuentes sí aparecen.

Así, existían coperas menores de 18 años trabajando en diferentes establecimientos nocturnos, lo cual estaba prohibido según el Código Sustantivo del Trabajo, en el decreto 2663 de 1950, en donde se aclaraba dos aspectos importantes; el primero la restricción en cuanto a la contratación de menores de 18 años y el segundo velaba porque las menores no fueran sometidas a prejuicios morales, como lo indica el artículo 31 del decreto:

Los menores de diez y ocho (18) años necesitan autorización escrita de sus representantes legales, y, en defecto de éstos, del Inspector del Trabajo, o del Alcalde, o del Inspector o Corregidor de Policía del lugar en donde deba cumplirse el contrato. La autorización debe concederse cuando, a juicio del funcionario, no haya perjuicio aparente, físico ni moral, para el menor, en el ejercicio de la actividad de que se trate. 2. Concedida la autorización, el menor puede recibir directamente el salario y, llegado el caso, ejercitar las acciones legales pertinentes.⁶⁴

⁶⁴ Decreto 2663 de 1950. “*Sobre código sustantivo del trabajo*”, Diario Oficial N° 27.407 Bogotá, 9 de septiembre de 1950.

A raíz de esta prohibición se encontró decenas de ofertas para este oficio cuyo requisito principal era la juventud de las aspirantes, como lo indican los clasificados de la imagen 16:

IMAGEN 16.
¡SE SOLICITAN COPERAS!

NECESITO COPERAS JOVENES bien presentadas, sueldo magnífico y habitación si desean. Carrera 15, N° 20-02. (29-C1-909)

NECESITO copera joven con papeles correspondientes, Calle 13 bis, 11-57, Bar Versalles. (4-C1-757)

Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, octubre 30 de 1960, pág. 22

Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, septiembre 5 de 1961, pág. 19

GRILL IPACARAR, necesita coperas jóvenes, bien presentadas, sueldo \$ 400.00, buen porcentaje en trago. Presentarse de 4 a 6 en la Calle 19, 4-01. (22-C1-959)

GRILL BAR Rondinela necesita empleadas jóvenes bien presentadas, sueldo \$ 400.00 a \$ 600.00, presentarse 12 en adelante: calle 34, 16-02, teléfono 42853. (28-C1-11)

Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, enero 22 de 1965, pág. 15

Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, marzo 01 de 1969, pág. 17

En ninguno de los clasificados anteriores aparece la edad, esto en gran parte se debe a la ley 48 de 1924 sobre protección a la infancia la cual prohíbe el trabajo de jóvenes entre 14 y 17 años en horarios nocturnos. Debido a esto solo se pudo encontrar dos ofertas de empleo una de 1964 y la otra de 1968, en las cuales se publicaba la edad del personal solicitado como lo indica la imagen número 17.

IMAGEN 17
LA EDAD DE LAS COPERAS

NECESITO COPERAS BIEN presentadas de 18 a 25 años, buen sueldo. Presentarse Carrera 15 N° 17-56, en horas de la tarde. (5-C1-737)

NECESITO COPERAS de 15 a 17 años, buen sueldo. Interesadas presentarse carrera 15 N° 23-15 en horas de la tarde. (19-C1-434)

Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, febrero 4 de 1964 pág. 17

Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, Junio 19 de 1968 pág. 17.

Dos anuncios no son suficientes para establecer la edad mínima de las coperas durante toda una década, pues por un lado no alcanzan a ser una muestra representativa y por otro se pudo establecer la presencia de jóvenes menores de 15 años ejerciendo esta labor, a lo largo de los sesentas. Hacia finales de la citada década surgió un proyecto de ley para modificar la constitución y proponer la mayoría de edad a los 18 años, lo cual fue de interés para dueños de bares y grilles a la hora de contratar jóvenes, pues esto les permitiría no quebrantar la ley;

frente a esto hubo la necesidad de aclarar en los diferentes medios que la mayoría de edad seguía siendo a partir de los 21.⁶⁵

A pesar de la existencia de la ley, la prohibición de la prostitución en 1963 y las fuertes campañas en contra de bares y grilles en 1969, seguían apareciendo ofrecimientos para empleos de este tipo desafiando la ley y ubicándose en las zonas controladas por las autoridades. Esta situación indica una aplicación de la ley en el discurso y una omisión de ella en la práctica.

Aunque las coperas eran menores de edad esto no era impedimento para trabajar, pues una cosa era la mayoría de edad y la otra la población económicamente activa; 12 años para 1951 y a partir de 1964 el límite era de 14 años. La edad aumentó entre estos años pues los niños debían tener su primaria completa, así estaba dispuesto en leyes como la 56 de 1927 donde se prohibía contratar menores de 14 años a menos que hubieran cumplido 11 y terminado su primaria.⁶⁶

Para los empleadores la edad era lo de menos y muchas de ellas cayeron en la red de trata de blancas, una industria dedicada a la explotación sexual de hombres y mujeres, principalmente de menores de edad; estos sitios fueron perseguidos por las autoridades y sus operaciones reseñadas por el País, el mismo diario encargado de publicar las ofertas de empleo. El oficio de copera inicio según Alejandro Ulloa, en “el nido del Gavilán”, un bar situado en la naciente zona de tolerancia para 1940⁶⁷.

Algunas de las ofertas de este tipo de empleo publicadas por El País eran falsas y pretendían la vinculación de menores de edad dentro del negocio de trata de blancas como lo indica la noticia en la imagen número 18.

⁶⁵ Periódico El país. “*Hacen aclaración sobre la mayoría de edad a 18 años*”. Cali, Octubre 30 de 1970. pág. 7

⁶⁶ Ley 56 de 1927 (noviembre 10). Diario Oficial. Numero 20645 Bogotá, martes 15 de Noviembre de 1927

⁶⁷ ULLOA, Alejandro. “*La salsa en Cali*”, Universidad del Valle, Cali, 1992. pág. 135.

IMAGEN 18
“PARA FUENTES DE SODA CONTRATABAN NIÑAS EN EL NORTE”



Fuente: Periódico El País. "Para fuentes de soda contrataban niñas en el norte". Cali, agosto 3 de 1969, pág. 6.

En la noticia anterior se mencionan dos conceptos de manera indiscriminada, la palabra niña y menor de edad, esto ocurre pues como se había planteado anteriormente, esto obedece a una manipulación social, pues para la ley son niñas y para los dueños de grilles, jóvenes. De la misma manera el término copera es fácilmente identificable en las ofertas de empleo en el periodo comprendido entre 1960 a 1963, después de este periodo la palabra empieza a desaparecer y toma fuerza la de empleada para grill o bar, esto se debe a la puesta en marcha del decreto 341 de 1963 el cual prohibía el ejercicio de la prostitución en Cali y por lo tanto limitó el uso de dicho término. Ningún anuncio especificaba en sí las funciones de la copera, pero en muchos de ellos se podía intuir debido a los salarios.

2.2 Cuánto ganaba una copera

El salario mínimo se fijaba, entre 1945 y 1963, a través de decretos para “cada región o actividad económica desempeñada (comercio, manufactura, servicios, transporte, construcción etc.) y entre 1964 hasta 1983 se determinaba por medio de la actividad económica, sector rural o urbano”⁶⁸, pero para el caso de las coperas ellas ganaban mucho más del mínimo teniendo en cuenta algunas consideraciones mencionadas a continuación. Los salarios ofrecidos para esta labor año tras año en la década del sesenta, están relacionados en la siguiente tabla, comparados con el salario mínimo legal

TABLA 2.
SALARIO OFRECIDO A LAS COPERAS EN CALI FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LEGAL, 1960-1970

<i>Año</i>	<i>Salario Coperas</i>	<i>salario mínimo Legal /</i>	<i>Decreto</i>
1960	\$300	\$189	1090/Abril/1960
1961	\$300	\$189	1090/Abril/1960
1962	\$300	\$219	2834/Nov/1961
		\$300	1828/Jul/1962
1963	N.D	\$420	236/Feb/1963
1964	\$400	\$420	236/Feb/1963
1965	\$400	\$420	236/Feb/1963
1966	\$500	\$420	236/Feb/1963
1967	\$750	\$420	236/Feb/1963
1968	\$600	\$420	236/Feb/1963
1969	\$600	\$519	1233/Jul/1969
1970	\$900	\$519	1233/Jul/1969

Fuente: Elaborado por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

Con base en el análisis de las fuentes se pudo obtener información con respecto al salario ofrecido por los dueños de los bares, en ocasiones muy superior al salario mínimo, pero variaba de acuerdo a cuatro factores:

⁶⁸ Diana Yineth Rivera Reyes. “Salario mínimo en Colombia”. Universidad Nacional de Colombia. Econografos. Escuela de economía No 56. Febrero 2014. Url: <https://ssrn.com/abstract=2603029> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2603029>

El primero de ellos fue la edad pues se le pagaba mejor a una mujer joven y bella del gusto de los clientes, inicialmente comenzaban trabajando en buenos sitios y cuando envejecían terminaban en la calle o en la “Zona Negra”, trabajando por menos dinero y en ocasiones dedicadas a la prostitución.

En segunda instancia también dependían de la manera como habían llegado al lugar de trabajo, pues si eran engañadas le adeudaban al patrono el valor del viaje, debían pagar hospedaje, la comida y hasta el vestido, por lo tanto siempre estaban debiendo y este valor era descontado de sus honorarios, mientras si llegaban por cuenta propia tenían mejores ingresos, y gozaban de otros privilegios.

En tercera medida el valor de su sueldo se acrecentaba si decidían tener sexo con sus clientes, pues no todas las coperas eran prostitutas, aunque en algunos sitios donde existía la “trata de blancas”, la prostitución era recurrente y ésta hacía parte de la generación de ingresos para pagar las deudas contraídas con los proxenetas.

Por ultimo recibían comisiones por ventas y consumo de licor. De esta manera, en cuanto mayor fuera el consumo de los clientes mayor eran sus ingresos. Frente a esto en algunos establecimientos se optó por vender licor adulterado y subir los precios por encima de lo establecido por la ley, lo cual generó un riesgo frente a la salud de clientes y coperas.⁶⁹

La abundante oferta laboral para coperas, los sueldos atractivos ofrecidos para esta labor, las migraciones interregionales, y el desempleo creciente en la ciudad, generado por la crisis de la industria en Colombia, la cual no fue tan catastrófica en Cali, debido a la formación de las zonas Industriales de Arroyohondo en 1956 y la Manuel Carvajal en 1974⁷⁰, fueron factores impulsores de la prostitución en bares, grilles, cantinas, café y fuentes de soda en zonas específicas de la ciudad.

⁶⁹ El País. “Especulación con licores se ejerce por los traficantes”. Cali, julio 28 de 1969, Cali. pág. 6.

⁷⁰ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. *Óp. Cit.* 2001. Pág. 264

Ante el creciente número de trabajadoras de este tipo, el auge de las enfermedades venéreas, la trata de blancas, y la propagación de estos negocios en zonas residenciales, se discutió ampliamente sobre la pertinencia de tener una “Zona de Tolerancia” para controlar la delincuencia, la drogadicción, la salubridad, el pago de impuestos y toda la problemática que la prostitución implicaba, además del control de la fortalecida “Zona Negra”. Por otro lado se lanzó por parte de las alcaldías de José Romero Camacho (1962–1964), Libardo Lozano Guerrero (1965 -1966) y posteriormente Marino Rengifo Salcedo (1968-1970) campañas moralizadoras en contra del ejercicio de la prostitución en toda la ciudad⁷¹. Las medidas institucionales también tenían como fin combatir los “tratantes de menores” y por último el fortalecimiento del Consultorio de Enfermedades Transmisibles.

2.3 De la “zona de tolerancia” a la “zona negra”

Las mujeres dedicadas a la prostitución desempeñaron sus labores en dos zonas distintas, una denominada como “Zona de Tolerancia” legalmente constituida a comienzos de siglo XX, para el control de este oficio y la otra equidistante conocida como “Zona Negra”, en la cual no había control de las autoridades sobre los negocios de cantina, bares y grilles. La “zona de tolerancia” se ubicó entre las carreras 11 y 15 y las calles 15 y 19, sector colindante con la naciente zona Industrial de Cali, se consolidó como una zona excepcional para el disciplinamiento y vigilancia de las “mujeres públicas” bajo el acuerdo No. 38 del Concejo Municipal en 1931 y las actas del concejo de 1936⁷², esta zona creció siguiendo los intereses de los negocios, primero afectando a los habitantes del barrio el Calvario y luego a los comerciantes y cafés los cuales eran tratados como negocios de prostitución⁷³, este periodo “comprendido entre 1933 y 1942 se caracterizó por el inicio gradual del proceso de industrialización, el aceleramiento de la inmigración, el crecimiento demográfico, que se tradujo en la utilización de nuevas áreas habitables”⁷⁴.

⁷¹ MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. “*Entre prostitutas y homosexuales: control y regulación de la sexualidad. Cali 1960 a 1970*”. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador. 2016. Pág. 84-105. Url: <http://hdl.handle.net/10469/9152>

⁷² LENIS, Paola y NAÑEZ, Luz Leiby. “*Las disputas de las putas*”. Tesis Historia. Cali Universidad del valle. Pág. 41. [citado por: FAYAD, Javier. Historia de Cali siglo XX: Tomo I, Espacio Urbano, “*Exclusiones y transgresiones. Poblaciones diferenciales en la historia de Santiago de Cali en el siglo XX*”. Cali: Universidad del Valle. 2012. Pág. 392

⁷³ LENIS, Paola y NAÑEZ, Luz Leiby. *Ibidem*, pág. 112. [Citado por: Javier Fayad. *Ibidem*. 2012. Pág. 392

⁷⁴ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. *Op. Cit.* 2001. Pág. Pág. 237

La ciudad crecía rápidamente, igual los problemas sociales, y no paró de hacerlo pese a la fase de “desaceleración” (1958-1970), donde las migraciones se redujeron sustancialmente y “el ritmo del empleo paso del 7.4% al 4.1%”⁷⁵. A pesar de esto las jóvenes coperas siguieron trabajando en la “Zona de Tolerancia” donde funcionaban establecimientos de salsa, boleros y son cubano, pero también se permitía el funcionamiento de “grilles” donde se daban prácticas “inmorales”, posteriormente y tras el cierre de la zona de tolerancia mediante el acuerdo 25 de 1961 del concejo municipal, se dispersaron por toda la ciudad.

Cerca de este espacio funcionaba la “Zona negra” entre “las calles 10, 11 y 12, con carrera 10, un espacio paralelo donde funcionaban cantinas, bares y grilles con las mismas prácticas, pero ilegalmente constituida donde no había control alguno por parte de las autoridades, este lugar paulatinamente fue creciendo y se unió a la “Zona de Tolerancia”, por lo tanto la división espacial en el imaginario caleño entre estas dos zonas se fue perdiendo con el pasar de los años⁷⁶”. Esta zona inicialmente comprendía algunas cuadras alrededor de la plaza de mercado central, pero “para principios de la década de 1960 se extendió por la carrera 8ª hasta el barrio Benjamín Herrera en la calle 25. En el interior de la zona había unos territorios dispuestos para un disfrute en particular; otros estaban dirigidos al mercado de la prostitución, sobre todo aquellos ubicados entre las calles 15 y 19, y las carreras 12 y 13”⁷⁷. Así la calle 15 se convirtió en una zona peligrosa, habitada por gamines, homosexuales, bandidos y prostitutas, atraídos por los bares y grilles⁷⁸.

En 1961 se dio por terminada legalmente la “Zona de tolerancia”, lo cual generó un conflicto con los dueños de los establecimientos dedicados a este negocio, pues ellos continuaban allí ejerciendo su labor. La medida no fue suficiente para erradicar la prostitución ni la problemática social acarreada por esta, por el contrario a lo largo de la década del sesenta siguieron apareciendo ofertas laborales para coperas, en sitios con todos los requisitos de ley

⁷⁵ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. *Ibidem*, 2001. pág. 237, 262, 269.

⁷⁶ GUTIÉRREZ RAMÍREZ, Diana Carolina y MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. "*Sexualidades marginalizadas: un acercamiento a la zona de tolerancia en Cali, 1960-1970*", Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 2016. Pág. 211.

⁷⁷ GUTIÉRREZ RAMÍREZ, Diana Carolina y MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. *Óp. Cit.* 2016. Pág. 211

⁷⁸ Periódico El País. "*Sanearemos la zona negra dice comandante de estación sucre de policía*". Cali, junio 9 de 1970. pág. 6.

o sin ellos. Así la zona negra se hizo más amplia y se siguió contratando coperas jóvenes, involucradas en el mundo de la prostitución, específicamente en bares, grilles, cantinas, fuentes de soda y cafés situados entre las calles 15 y 19 con carreras 5 y 10, algunos de estos sitios fueron: Bar Zulia, Bar Molino Rojo, Café los Balcanes, Grill el Cisne; Grill-Bar Nápoles, Grill –Bar la Rosa, Grill Ipacarai, Grill y bar “Luz”, fuente de soda “sombrita”, Bar Múnich, Café “las palmas”, Café “Las Américas”, Café “Danubio”, entre muchos otros sin nombre y dentro de la misma zona.

En “la Zona negra”, trabajaban coperas jóvenes entre los 13 y 18 años, y prostitutas de todas las edades (imagen 19), las cuales “eran consideradas como los rezagos de las casas de cita y grilles de donde habían sido lanzadas a la calle y a su suerte luego de haber sido explotadas “inmisericamente” por los proxenetes profesionales durante mucho tiempo,”⁷⁹ las enfermedades venéreas en este sector proliferaron y el contagio llegó hasta los menores de edad, como lo indica la imagen No. 19.

IMAGEN 19
“LA ZONA NEGRA CENTRO DE CORRUPCIÓN DE MENORES”



Fuente: Periódico El País. “La zona negra centro de corrupción de menores”. Cali, enero 23 de 1970, Pág. 6. “En el presente mosaico grafico se demuestra en forma irrefutable el peligro que significa para la salubridad pública la llamada zona negra de la ciudad en donde permanecen toda clase de prostitutas sin control sanitario alguno. A la izquierda, un “cliente” trata de llegar a un acuerdo con una joven damisela, pero esta rechaza la “oferta” por considerarla muy baja. Sin embargo (foto siguiente) otra más “necesitada” acepto el trato,

⁷⁹ Periódico El País. “La Zona Negra, Centro de corrupción de menores. Urge acción conjunta contra la propagación de venéreas” Enero 23 de 1970. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág. 6.

dirigiéndose a una de las habitaciones del hotelucho. Al centro, cuatro menores de color y que ejercen la prostitución, dialogan mientras esperan los “clientes” y a la derecha, un agente de policía conduce a una chiquilla de quien se afirmó forma parte del grupo denominado “las violineras”.

La tensión entre propietarios y autoridades locales continuó cuando en 1961 con el fin de erradicar la prostitución de esta zona, el consejo municipal de la ciudad de Cali emanó un acuerdo por el cual se les dio un plazo de tres meses a los dueños de casas de lenocinio y negocios similares para abandonar aquel sitio o las actividades desarrolladas⁸⁰. A pesar del ultimátum, los negocios no fueron cerrados, por esto la alcaldía siguió trabajando para la erradicación de la ya fortalecida “zona negra”, mediante otras medidas como la del control de la música y el cierre diario de algunos negocios según su razón social; “los cafés a las doce de la noche; los bares, cantinas y fuentes de soda, a las dos de la mañana y los grilles, cabarets y restaurantes a las cuatro de la mañana, en días ordinarios sábados y días feriados hasta las seis de la mañana⁸¹”, estas disposiciones fueron valoradas por los residentes del sector y cuestionadas por los dueños de estos negocios.

Las medidas tomadas con respecto a la “zona negra” no fueron suficientes, por el contrario esta se vigorizó y las prácticas ilegales cada vez se afianzaban más dentro de este reducto de la ciudad, este sector se convirtió en un problema grave para la sociedad caleña, igual que la proliferación de grilles, bares y cantinas en toda la ciudad, según Plutarco E. Quijano, quien escribió en 1968, lo siguiente para el periódico el PAIS:

El transitar por sus calles, aun de día, provoca indescriptible terror a quien quiera que se atreva a hacerlo. En la puerta de las viviendas – que sirvieran otrora de cantinas y bailaderos públicos – se observan desafiantes rostros de jovencitos y adultos, hombres y mujeres. No poco de ellos y ellas ostentan como trofeo, impresionantes cicatrices en distintas partes del cuerpo. Sus cabellos en desorden y descuidadas vestimentas coadyuvan al dramatismo del cuadro que se presencia. El ocio cunde en estas gentes soñolientas. “Dormimos unas pocas horas de día pues, por las noches salimos al rebusque”, nos dicen varios de ellos, incluyendo una agraciada trigueña con enorme tatuaje en el brazo izquierdo. El “rebusque” es para

⁸⁰ Periódico Del País. “*Empieza a desaparecer la Zona negra en la ciudad*”. Noviembre 29 de 1961. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág., 12.

⁸¹ Periódico El País. “*Cierre de cafés a partir de las doce de la noche*”. Junio 12 de 1964. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág., 13.

estas gentes, incautos ciudadanos a quienes despojan del dinero y demás pertenencias que portan. “Los que no pueden trasnochar por enfermedad o vejez, se procuran lo necesario en el día, especialmente en la galería central o zona del comercio. Nunca nos va mal a ninguno de nosotros”, agregaron con cierta sonrisa maliciosa y mirando codiciosamente la cámara del fotógrafo”⁸²

En 1966 se pidió fijar de nuevo la zona de tolerancia, así lo hicieron saber los directivos de las juntas de acción comunal de cerca de veinte barrios de la ciudad los cuales conformaban el bloque de juntas de barrios de oriente por medio de una carta dirigida al cabildo caleño, pues consideraban inconveniente la terminación de esta, debido a la proliferación y poco control de la prostitución y homosexualismo en toda la ciudad.⁸³

Con respecto a la solicitud hecha por los ciudadanos de Cali, el comando de la policía del Valle, coronel Filipo Villareal Revelo, estaba de acuerdo en fijar de nuevo la “zona de tolerancia”, como mecanismo para resolver el problema de la “zona negra” y la “trata de blancas”, esta medida la argumentó a través de un estudio realizado en 1969 donde comprobó la ineficiencia en el control policivo y sanitario sobre estos sitios; el aumento de las enfermedades infectocontagiosas; la presencia constante de la delincuencia alrededor de cantinas, bares y grilles; la evasión de impuestos por parte de los establecimientos clandestinos; el tráfico de alucinógenos; el aumento de embarazos no deseados, de niños huérfanos o con problemas de salud, y de leyes laxas a la hora de castigar el proxenetismo.

La ausencia de una “zona de tolerancia”, generaba la proliferación de todo tipo de lugares sin las normas mínimas de sanidad para ejercer la prostitución, se permitía el ingreso a menores de edad y no había control de las autoridades frente al cobro de bebidas alcohólicas. Esto genero grandes ganancias merced del trabajo de las prostitutas y coperas, alcoholismo a temprana edad y la falta de control médico de las trabajadoras sexuales.

Finalmente para el coronel Villarreal, la implementación de la “zona de tolerancia” tendría como ventajas, fortalecer la moralidad y buen aspecto de la ciudad al erradicar la prostitución

⁸² Periódico El País. “La “Zona Negra”, Vergüenza de Cali”. Cali, octubre 18 de 1968. pág. 7.

⁸³ Periódico El País. “Fijar la zona de tolerancia piden”. Cali, Junio 30 de 1966. pág. 3.

callejera, el control sanitario contra las enfermedades venéreas, la vigilancia de antisociales y proxenetas, un mayor control sobre la “trata de blancas”, se controlaría el tráfico de estupefacientes, el expendio de licores adulterados, el control de precios, y la corrupción de menores. En cuanto a las desventajas habría oposición por parte de los dueños de los negocios y de los predios donde se concentraría la zona de tolerancia y el recargo de trabajo de las autoridades de control.⁸⁴

Las necesidades y argumentos para crear nuevamente esta zona eran claros, pero finalizo la década y esta medida no se llevó a cabo, por lo tanto la lucha contra la prostitución, la trata de blancas y la erradicación de enfermedades venéreas continuó a través de otra salida institucional; las campañas moralizadoras.

2.4. Campaña moralizadora

Otro recurso al cual se acudió con el fin de hallar solución a problemas sociales relacionados con actividades afines con los jóvenes fue la campaña moralizadora. La cual buscaba erradicar delitos como la prostitución y la trata de blancas que iban en contra de las normas civiles de la población y la moral.⁸⁵ Diariamente la población caleña se quejaba por la presencia de diferentes establecimientos en los cuales se alteraba el orden público, se perturbaba la tranquilidad de sus habitantes y se iba en contra de lo que la sociedad caleña consideraba moralmente aceptable.

Frente a esta preocupación la alcaldía de Cali, el periódico El País y las autoridades de control, comenzaron una serie de acciones en contra de aquellos sitios encargados de perturbar la tranquilidad y “las buenas costumbres” de la ciudadanía en general. Mientras la alcaldía organizaba el plan de acción y las autoridades lo ejecutaban, el periódico tenía la tarea de difundir los éxitos de la campaña moralizadora; pero a su vez siguió anunciando ofertas de empleo para jóvenes como coperas, empleadas de fuente de soda, bares y cantinas

⁸⁴ Periódico El País. “*Debe fijarse zona de tolerancia para evitar la proliferación de trata de blancas*”. Cali, agosto 7 de 1969. pág. 6.

⁸⁵ FAYAD, Javier. Historia de Cali siglo XX: Tomo I, Espacio Urbano, “*Exclusiones y transgresiones. Poblaciones diferenciales en la historia de Santiago de Cali en el siglo XX*”. Cali, Universidad del Valle. 2012. Pág. 392

durante toda la década del sesenta ininterrumpidamente. Este medio de comunicación se movía en dos frentes totalmente contradictorios, por un lado apoyaba la “elite” en su campaña moralizadora y por otro a los “subalternos” quienes buscaban empleo.⁸⁶ Durante este periodo la ciudad estaba polarizada entre los dueños de los negocios, las jóvenes trabajadoras, los ciudadanos del común y la elite.

Al periodo comprendido entre 1930 y 1980, Fayad lo llama periodo de “densidad”, durante el cual “la expansión del trabajo, los cambios en las relaciones familiares y en las disposiciones hacia la mujer y la niñez, con respecto a su rol materno y las formas de reconocimiento clínico y medico dieron lugar a reconocimiento de nuevas poblaciones y nuevas prácticas como la higiene, la nutrición, los cuidados de enfermedades, la escolarización, permitiendo el avance de formas de sociabilidades nuevas con respecto a los anteriores modelos de familia y de ciudad”⁸⁷.

Con el fin de salvaguardar los intereses de estas nuevas poblaciones se crea para los treinta la “zona de tolerancia” como el escalafón más bajo de la sociedad, la cual debe ser controlada y vigilada, pues se considera como un foco de enfermedades, que van en contra de la moral y la convivencia social⁸⁸ Lo público era la higiene y salud que controlaba el riesgo de enfermedades venéreas y las prácticas sexuales en las zonas de tolerancia de la ciudad; para este fin se carnetizó a las prostitutas, se hicieron exámenes profilácticos y se visitó por la policía los establecimientos públicos⁸⁹

Luego cuando la “zona de tolerancia” se terminó, se dio la campaña moralizadora, en el marco de los Juegos Panamericanos, con el fin de seguir protegiendo los intereses de las familias tradicionales de Cali y presentar ante el mundo una ciudad pujante y cívica, merecedora de tan magnánimo evento, por lo tanto la ciudad debio solucionar el tema de la prostitución. Una visión compartida por la Iglesia católica, el Concejo municipal y la alcaldía

⁸⁶ FAYAD, Javier. *Ibidem*. 2012. Pág. 387

⁸⁷ FAYAD, Javier. *Ibidem*. 2012. Pág. 390

⁸⁸ LENIS, Paola y NAÑEZ, Luz Leiby. *Óp. Cit.* pág. 14 – 16 [citado por FAYAD, Javier]. *Ibidem*. 2012. Pág. 390

⁸⁹ FAYAD, Javier. *Óp. cit.* 2012. Pág. 391

de Cali, quienes dictaminaron acuerdos y decretos en contra del ejercicio de la prostitución. Estas normas jurídicas tenían el propósito “de fijar patrones de conducta a través de la prohibición de lo feo, lo pobre, lo marginal, lo grosero, lo diferente; y en su lugar, promover una imagen estética de la ciudad a partir del deporte⁹⁰.

Por su parte la nación transfirió recursos para que fueran invertidos no solo en mejoras públicas sino en acciones que permitieran fortalecer los valores de civismo, familia y respeto, por lo tanto aquellos espacios como cantinas, bares y grilles que iban en contra de la moral fueron controlados, regulados y delimitados a ciertos sectores de la ciudad, horarios o prácticas permitidas.⁹¹

El decreto encargado de regular el ejercicio de la prostitución fue el 341 de 1963 de la alcaldía municipal, el cual reglamentaba y controlaba el ejercicio de la prostitución en la ciudad de Cali; los aspectos más importantes de este decreto fueron: la prohibición de cualquier espacio donde funcionara la prostitución (Artículo 1, 2 y 3), controles médicos para las prostitutas (Artículos 8 y 9) y la prohibición de discotecas y clubes donde la población se pudieran distraer (Artículo 11 y 12), estas medidas fueron efectivas hasta 1969 donde se pidió de nuevo establecer la zona de tolerancia, debido al avance de la delincuencia en la ciudad.⁹²

A partir de este decreto se inició la campaña moralizadora no solo en 1963 sino con mayor fortaleza hacia 1969, con la cual se demostró la presencia de menores de edad, laborando como coperas en cantinas, bares, cafés y grilles muchas veces en contra de su voluntad, lo que comúnmente se llamó “trata de blancas”. En los allanamientos realizados en estos lugares se pusieron en libertad jovencitas de 8 años en adelante, las cuales en algunos casos tenían enfermedades venéreas⁹³. Por lo tanto fue pertinente el artículo 14 de dicho decreto el cual a la letra decía:

⁹⁰ MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. *Óp. cit.* 2016, Pág. 46

⁹¹ MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. *Ibidem.* 2016, Pág. 47

⁹² GUTIÉRREZ RAMÍREZ, Diana Carolina y MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. *Óp. Cit.* 2016 Pág. 215

⁹³ Periódico El País. “La “Zona Negra”, centro de corrupción de menores, urge acción conjunta contra las propagadoras de venéreas”. Cali, enero 23 de 1970. pág. 6.

Queda prohibida la presencia en bares cantinas y salones de billares de varones o mujeres menores de veintiún (21) años de edad. La violación de este artículo será sancionada con multas de \$ 200.00 por la primera vez y la clausura definitiva por la reincidencia, todo sin perjuicio del extrañamiento que la policía deberá hacer de dichos lugares, de los menores de edad que en ellos sean encontrados, de acuerdo con las normas establecidas en el Código de Policía⁹⁴

La ley era fuerte contra aquellos sitios donde se comprobaba la permanencia de menores de edad, pero en la aplicación de la ley se presentaron abusos por parte de las autoridades según el secretario de gobierno municipal German Romero Terreros. Los abusos consistieron en sacar a las coperas de los cafés y restaurantes legalmente constituidos; desnudarlas, maltratarlas, e incluso abusar de ellas,⁹⁵ todas estas medidas se comenzaron a tomar sin tener un lugar donde concentrar a los menores infractores.

Para evitar toda esta serie de atropellos y manejar de manera más efectiva estos negocios, el alcalde de Cali Libardo Lozano Guerrero, creó la Inspección de Rifas, Juegos, Establecimientos Públicos y Similares en 1966, a cargo del señor Tulio Enrique Mosquera; dentro del marco de la campaña moralizadora, la cual tenía como funciones ejercer control y organizar el funcionamiento de conformidad con las normas legales sobre toda clase de establecimientos públicos, tales como heladerías, fuentes de soda, cafeterías, grilles, restaurantes, cabarets, salones de baile, cafés, bares, cantinas tabernas, tiendas, hoteles, entre otros. Además de ponerle punto final a aquellos negocios donde se practicaba la prostitución, permitían el ingreso y el trabajo de menores de edad.

La inspección durante la década del sesenta se encargó de liderar, las campañas moralizadoras las cuales buscaban regular los diferentes negocios de diversión y la práctica de la prostitución, con base en el decreto 341, decreto por el cual se amplió el presupuesto para el Consultorio de Enfermedades transmisibles, con el fin de controlar la práctica de la prostitución para prevenir un problema de salud pública⁹⁶.

⁹⁴ Periódico El País. “Abolido el ejercicio de la prostitución en Cali”. Cali, julio 10 de 1963. Cali. pág. 7.

⁹⁵ Periódico El País “Reglamentan el cumplimiento del decreto 341 para su operancia”. Cali, julio 16 de 1963. pág. 7.

⁹⁶GUTIÉRREZ RAMÍREZ, Diana Carolina y MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. *Óp. Cit.* 2016. pág. 215.

Los resultados de la campaña moralizadora se hacían extensivos a la población caleña a través de medios de difusión masiva como el PAIS, donde se especificaba el número de mujeres capturadas por ejercer la prostitución, enviadas al Consultorio de Enfermedades Transmisibles; la cantidad de prostíbulos cerrados o multados, en publicaciones como la que aparece en la imagen número 20.

IMAGEN 20
“MUJERES REQUERIDAS POR EL 341”

432 Mujeres Requeridas por Efectos del "341"	
Venidas mujeres condenadas por ejercer la prostitución y requeridas por la misma causa, además de otros resultados, han sido los efectos que hasta la fecha ha producido la vigencia del decreto 341 de julio de 1963, expedido por la alcaldía con miras a erradicar la prostitución y moralizar la ciudad capital del Valle del Cauca.	
Un cuadro estadístico, elaborado por la Sección Penal de la alcaldía, a cargo del doctor Lugo, permite saber propiamente que es lo que hasta ahora se ha obtenido con el cumplimiento del mencionado decreto.	
El citado cuadro se discrimina así:	
Mujeres requeridas por ejercer la prostitución y enviadas al consultorio de enfermedades transmisibles	432
Requeridas por ejercer prostitución con documento del consulprio	112
Mujeres condenadas al Buen Pastor	45
Prostíbulos erradicados	54
Homosexuales sancionados a 30 días de arresto	83
Mujeres requeridas con multas	83
Memoriales en tramitación	83
Establecimientos de prostitución requeridos bajo multa	83

Es de anotar que la mayor labor desarrollada en cumplimiento de lo establecido por el decreto 341, corresponde a los jueces del Permanente Oriental que tiene jurisdicción sobre un sector fuertemente poblado y en el cual, desafortunadamente, se han establecido numerosas casas de escándalo.

Fuente: Periódico El País. “Mujeres requeridas por efectos del 341”. Cali, febrero 7 de 1964, pág. 7.

Las tensiones entre el sector privado, representado por los propietarios de los diferentes establecimientos, y la administración pública se hicieron evidentes; de este modo para 1964 los propietarios de bares, cafés y grilles, pidieron licencia para despedir numeroso personal de coperas, cajeros, maquinistas y aseadores quienes hacían el turno de noche; los dueños de casi 2000 negocios pedían despedir cerca de 3000 empleados y además se negaron a pagar impuestos por las medidas tomadas bajo el decreto 341 del alcalde Romero Camacho⁹⁷. Para 1966 Los propietarios de bares visitaron de nuevo al alcalde encargado pues la policía los obligaba a cerrar sábados y domingos por una mala interpretación de la norma⁹⁸; estos operativos también se hacían a lo largo de la zona negra donde se detenían un centenar de prostitutas quienes deambulaban a altas horas de la noche y posteriormente eran enviadas a hacerse chequeos médicos.

⁹⁷ Periódico El País. “Habría huelga de impuestos de los dueños de bares”. Cali, Junio 20 de 1964. pág. 9.

⁹⁸ Periódico El País. “Proprietarios de bares visitaron al señor alcalde”. Cali, Agosto 23 de 1966. pág. 11

Los operativos se agudizaron a lo largo de 1969, las autoridades clausuraron establecimientos a lo largo de la calle 15 denominada para la época como “calle caliente”, se desalojaron bares, grilles, cantinas, cafés y restaurantes sin los requisitos higiénicos exigidos para su funcionamiento, la misma operación se realizó sobre la calle 5 donde no era permitido el funcionamiento de estos negocios; algunos de los bares cerrados y otros por reubicar fueron: Café Panamericano, Bar la Lámpara, Grill las dos Guitarras, Pica Piedra, Bar la Carreta, Restaurante y pescadería Risaralda, Mi Cafecito, Grill la Rosa, el Espigal, Bar mi Bohío, Los Paticos, Atlántida, Sinfonía, Club Palacio, Natalhie, Café Rodolfo, Esta noche si, Bola - Bola, Grill la Cabaña, El Cisne, Residencias el Diamante, Bar Zulima, Las Muñecas, Las Américas Unidas, La Culebra, Bar la Laguna, Cardenales, Los Amigos, Los Violines, La Piragua, Timani, Veracruz, Los Cosacos, Los Secretos del Sol, Grill Trompetas de Oro, Tropicana, El Romántico, Los Caracoles, los Cambulos y otros sin nombre, denominados establecimientos piratas.

La persona encargada de dirigir estos operativos era el comandante de la policía Valle, coronel Filipo Villareal Revelo, quien recomendó al gobierno municipal un control estricto contra la prostitución con base en las siguientes disposiciones: determinar un área en la zona periférica de la ciudad para el ejercicio de este comercio, establecer horarios y requisitos para funcionamiento de cantinas, bares, grilles, entre otros; el cierre de estos establecimientos en el sector denominado “zona negra” a partir de las 8 de la noche sin excepción; exigir la reglamentación para el funcionamiento de los hoteles de 3 y 4 categoría los cuales operaban en dicha zona; en cuanto a las prostitutas ambulantes se recomendó medidas represivas tales como; el registro obligatorio de mujeres y usuarios con el fin de controlar la proliferación de enfermedades venéreas; el coronel también consideraba necesario reglamentar el ejercicio de la prostitución mediante carnets para acreditar la profesión; crear o patrocinar un centro de detención para las mujeres encontradas infligiendo la ley; la difusión rigurosa de las medidas tomadas por radio y prensa y un mayor control en el visado para impedir la trata de blancas internacionales⁹⁹.

⁹⁹ Periódico El País. “Control total a la prostitución deberá ser ejercida por las autoridades sanitarias”. Cali, agosto 7 de 1969. pág. 6.

La campaña se intensificó al máximo para 1970, los secretarios de gobierno Jairo Gómez Gil y Pablo Rubén Vernaza, junto al el inspector de Juegos, Rifas y Establecimientos públicos José J. Zea, orientaron y dirigieron los operativos en pro de la erradicación de numerosos establecimientos sin los documentos requeridos, los cuales se habían trasladado a las zonas periféricas y dentro de las plazas de mercado, frente a esta situación se dicta el Decreto 317 de marzo 13 de 1970 el cual establecía orientaciones sobre el cierre de cantinas, bares y grilles en zonas céntricas de la ciudad y demarcaban una distancia no menor de 200 metros de las plazas satélites de mercado para su funcionamiento.

Numerosos negocios fueron cerrados por tener la música muy alta hasta avanzadas horas de la noche, o porque se habían vencido sus licencias de funcionamiento las cuales debían ser refrendadas cada seis meses, esto con el fin de impedir la creación de nuevas “zonas negras”; las mujeres capturadas dentro de estos sitios fueron enviadas al Consultorio de Enfermedades Trasmisibles donde eran evaluadas con resultados positivos en muchos casos para enfermedades venéreas.

Esta campaña librada contra la prostitución en los años sesentas, dio a conocer un problema más grave y fue el de la participación de las jóvenes en este negocio y peor aún en contra de su voluntad, debido a esto se anunciaba la participación de la alcaldía, el DAS, el F-2 de la policía en las campañas moralizadoras, principalmente contra aquellos explotadores de menores de edad. Se sumaron a la campaña emprendida por el país 8 jueces de menores, quienes señalaron un aumento de casas de citas, bares, grilles, cantinas y bailaderos “ago-go”, lo cual incidió en el aumento de los casos de prostitución en los jóvenes. Este fenómeno se debía principalmente a las leyes tan laxas en contra de los proxenetes quienes quedaban sin castigo. Por otro lado no existían sitios donde se pudieran recluir a las menores infractores, para 1970 la Casa de readaptación del Lili y la cárcel Buen Pastor para mujeres delincuente se encontraban copadas por lo tanto era urgente que “las autoridades municipales procuraran la construcción de una edificación adecuada y con la capacidad necesaria en donde se pudiera adelantar una verdadera labor de rehabilitación.”¹⁰⁰

¹⁰⁰ Periódico El País. “Alarmante Aumento de Prostitución Infantil en Cali, los ocho jueces de menores se suman a la exitosa campaña emprendida por el País”. Cali, enero 30 de 1970, pág. 6.

El decreto 341 de 1963 dejó en evidencia una problemática social fuerte tras el sellamiento de muchos grilles y bares donde se ejercía esta actividad llamada “trata de blancas”, actividad en las cuales se vinculaban las jovencitas principalmente de las clases sociales menos favorecidas; unas por cuenta propia y otras a través de un trabajo sistemático de explotación sexual. A continuación se narrara como eran rescatadas de estos sitios donde eran explotadas, sus edades y posteriormente como eran enviadas a revisión médica por si habían adquirido alguna enfermedad venérea.

2.5. Grilles y bares cerrados: traficantes de menores

A lo largo de la década del sesenta el diario El País, daba cuenta de los diferentes operativos realizados en establecimientos donde se había comprobado que existía “trata de blancas”; se informaba sobre las jóvenes liberadas, las condiciones en las cuales se habían encontrado y las sanciones imputadas por las autoridades a los proxenetas.

A Fabris Cabrera dueño del bar “Maracaná” y proxeneta por profesión, no le habían informado que las mujeres en los sesentas estaban comenzado una revolución (imagen 21), en la cual se hacían dueñas de su propio cuerpo, decidían con quien “acostarse” o si iban o no a tener hijos, esto para él era desconocido, así en pleno siglo XX, consiguió unas esclavas sexuales y montó su negocio.

Hasta 1969, año de su captura Barrera se benefició del trabajo de las jóvenes, las mantenía privadas de su libertad, hacinadas en pequeñas habitaciones, y viviendo en condiciones inadecuadas de salubridad. Lo mismo sucedía en otros bares y grilles de la ciudad, donde tenían jovencitas compradas o intercambiadas en diferentes localidades vallecaucanas, eran prisioneras y para evitar la fuga se vigilaban estrictamente, se mantenían desnudas¹⁰¹ o se controlaban por medio del castigo físico y psicológico, no se les suministraba alimentación, eran encerradas con llave en lugares deprimentes y amenazadas de muerte en caso de contar algo a sus clientes. Vivían con miedo, tanto que al ser liberadas se les debía garantizar su

¹⁰¹ Periódico El País. “Con llave y sin ropa se mantenían a las menores”. Cali, Junio 25 de 1969, pág. 5.

vida, pues siguieron temiendo a las represalias que tomarían los dueños de los establecimientos.

IMAGEN 21
“EXPLOSIÓN DE BAMBINOS”



¿Pietro que si tú sabes que es la píldora?

Fuente: Periódico El País. “*Explosión de bambinos*”. Cali, julio 31 de 1970, pág. 4.

Como el “Maracaná” de propiedad de Barrera, bares como el “lucero” administrado por Antonio Hernández, fueron cerrados, debido al hallazgo de seis jóvenes entre 13 y 16 años privadas de su libertad, totalmente desnudas, y sin dinero a pesar de trabajar como prostitutas toda la noche. En el mismo año fue allanado por el Inspector de policía del Barrio Villanueva un negocio de la misma índole, de donde fueron rescatadas 15 jóvenes explotadas por traficantes; una de ellas se hallaba en embarazo; otras seis fueron atraídas por los traficantes prometiéndoles trabajo en Cali en fuentes de soda.

De los bares “el bohío”, “el goajiro” y la residencia de Martha Osorio una de sus propietarias; se liberaron diez jóvenes (imagen 22), quienes en el día se dedicaban a trabajos domésticos, cocinar, lavar, planchar, aseo general incluyendo los salones de los bares y en la noche a atender a la clientela en jornadas hasta las 4 o 6 de la mañana. Allí mismo fue encontrada una joven proveniente de Quimbaya – Quindío de 13 años en estado de embarazo, encargada de preparar los alimentos.

IMAGEN 22
GRUPO DE JOVENCITAS EXPLOTADAS POR MARTHA OSORIO EN EL BARRIO OBRERO DE CALI



Fuente: Periódico El País. “*Grupo de jovencitas explotadas por Martha Osorio en el barrio obrero de Cali*”. Cali, agosto 2 de 1969, pág. 6.

Los operativos por parte de las autoridades municipales se intensificaron en otros sectores de la ciudad donde se presumía la existencia de “trata de blancas”, es el caso de los grilles “Molino de Viento”, “Los Cristales”, el bar “Atlantida” y algunas casas en la “zona Negra”, donde fueron rescatadas jovencitas entre los 9 y 16 años, las cuales eran compradas y vendidas en diferentes regiones del país, encerradas en armarios, explotadas, maltratadas y obligadas a ejercer la prostitución,¹⁰² lo que ponía en riesgo su salud. La imagen Numero 23 y 24 muestran algunas de las jóvenes rescatadas.

No solo los bares y grilles fueron intervenidos, las campañas llegaron hasta la calle 15, la cual había tomado fuerza tras el cierre de la “zona de tolerancia”, en ella funcionaban cantinas y pequeños hoteles, los cuales funcionaban después de las nueve de la noche; en este lugar se presentaban robos, atracos y peleas, mientras los parlantes funcionaban de forma ininterrumpida. Fuera de los establecimientos la calle era recorrida por jovencitas entre los 12 y 20 años quienes ejercían la prostitución, según el periódico El País, porque carecían de educación y de conocimiento de algún arte o profesión y por lo tanto no les quedaba otra cosa más que deambular por las calles de Cali en búsqueda de clientes¹⁰³. Alrededor de esta zona las enfermedades venéreas proliferaban.

¹⁰² Periódico El País. “*Prosiguen las batidas contra los proxenetas en la ciudad*”. Cali, Febrero 11 de 1970. pág. 6.

¹⁰³ Periódico El País. “*La calle 15, zona negra, proliferan antros de crimen y prostitución*”. Cali, enero 19 de 1970. pág. 6.

IMAGEN 23
SEMIDESNUDAS Y ENFERMAS ESTAS SEIS MENORES FUERON RESCATADAS DE UN GRILL



Fuente: Periódico El País. “*Semidesnudas y enfermas estas seis menores fueron rescatadas de un grill*”. Cali, agosto 2 de 1969, pág. 6.

Estas medidas estaban reguladas, por los decretos 316 de 1970 mediante las cuales se pretendía controlar las vías arteriales y sectores comerciales céntricos donde se estaba llevando a cabo la prostitución, y el 317 de 1970, encaminado a inspeccionar los negocios de cantinas, bares, grilles, hospedajes, hoteles, casas de inquilinato, famas, supermercados, y otros establecimientos similares.¹⁰⁴ Estas políticas pretendían controlar a los jóvenes, mas no solucionar su problemática.

Los decretos prohibían el funcionamiento de estos sitios pero no protegían a la población joven vulnerable ante mafias dedicadas a la compra y venta de mujeres jóvenes a nivel nacional e internacional, como los “Intocables” y los “Ruaneros”, quienes se dedicaban a la trata de blancas a nivel local. Los primeros contaban con muy buenos recursos económicos y excelentes contactos a nivel político, mientras los segundos debieron asociarse para poder defender sus intereses frente a los ataques de los “intocables”. A nivel internacional el presidente Carlos Lleras Restrepo de Colombia y su homólogo Rafael Caldera de Venezuela convinieron un plan efectivo para erradicar la “trata de blancas”, igual se hizo con los gobiernos de Panamá, México y los Estados Unidos.

¹⁰⁴ MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. *Óp. Cit.* 2016. Pág. 77.

IMAGEN 24
“UN GRUPO DE NIÑAS RESCATADAS DEL GRILL “MARACANÁ”



¿Podrán seguir los traficantes de blancas consumando tan repúgnate negocio Impunemente? Es la pregunta que se hace la sociedad caleña ante la libertad decretada a algunos proxenetas capturados dentro de la campaña de moralización de Cali, iniciada y adelantada por la alcaldía. En la gráfica un grupo de niñas rescatadas del grill “Maracaná”.

Fuente: Periódico El País. “Un grupo de niñas rescatadas del bar Maracaná”. Cali, agosto 22 de 1969, pág. 6.

No solo grandes organizaciones se dedicaron a este negocio, también lo realizaron personas naturales, es el caso de Aristóbulo Padilla quien vendió una de sus hijas de 14 años a Fortunato Bejarano, ambos quedaron presos por este negocio (imagen 25).

IMAGEN 25
“PRESOS POR SUCIO NEGOCIO”



A la derecha aparece Aristobulo Padilla, quien vendió a una de sus hijas de 14 años por la suma de dos mil pesos y una plaza de tierra, a Fortunato Bejarano (izquierda).

Fuente: Periódico El País. “Presos por sucio negocio”. Cali, febrero 1 de 1970, pág. 6

Otros que no pertenecían a una organización como la de los intocables, habían establecido sus propias redes; es el caso de una pareja; Luis Mario Piedrahita de 32 años y Myriam Tovar de 34 años detenidos por el F-2¹⁰⁵, quienes se dedicaban a la compra de jovencitas para luego ser vendidas en diferentes grilles; Piedrahita recibía dinero de su hermano mayor, para

¹⁰⁵ Periódico El País. “Audaz golpe del F- 2 contra los tratantes de blancas”. Cali, Junio 24 de 1970. pág. 6

invertirlo en la compra de muchachas de 12 a 18 años de edad, las cuales eran engañadas con promesas de empleos con magnificas remuneraciones, pero que posteriormente caían en el mundo de la prostitución. Las jóvenes que fueron rescatadas de las manos de los traficantes de menores como Piedrahita o Fabris Cabrera, cayeron en este negocio de diferentes maneras, como se relata a continuación.

2.6 Sistema de explotación

Para 1969 funcionarios de la alcaldía de Cali argumentaban que el objeto de la campaña moralizadora no era el de erradicar la prostitución, sino el de terminar definitivamente con el negocio de compra y venta de seres humanos, por tanto quien justificara la trata de blancas le daba la razón a los proxenetes. Luego había quienes consideraban el desempleo localizado principalmente entre jóvenes de 14 a 19 años a principio de los sesentas o la explosión demográfica encargada de duplicar la población de Cali principalmente con menores de 14 años¹⁰⁶, como razones suficientes para justificar el trabajo de menores de edad en actividades económicas como la prostitución.

Muchas de estas jóvenes ejercían esta labor en sitios clandestinos, camuflados en su fachada como fuentes de soda, salones de baile o salones de belleza, pero en el interior funcionaba el “negocio con el proxenetismo”, no solo se explota a las niñas, sino a los clientes con los precios de los licores. Ahora bien si los clientes se negaban a pagar ahí estaba la policía para obligarlos a hacerlo, pues a pesar de no poseer un nombre específico los lugares eran conocidos no solo por los usuarios sino por las autoridades.

Las jóvenes llegaban a estos sitios de varias formas, algunas eran engañadas por enganchadores profesionales, quienes les ofrecían llevarlas a conocer lugares o ayudarlas a colocar en fuentes de soda con un buen sueldo, pero después de caer en las redes eran chantajeadas con contarles a sus familias o en sus colegios; otras eran voluntarias; atraídas por los buenos sueldos y las dádivas que el negocio les ofrecía; un tercer grupo por inmigración, las cuales venían de otras regiones del país en busca de un mejor porvenir pero

¹⁰⁶ ARCE, Miguel y MOLTA, Guillermo. *Ibidem*. 1964. pág. 13.

al no encontrarlo unas se devolvían para sus regiones de origen pero otras se metían en este mundo como última alternativa. Estas son algunas declaraciones de las jóvenes:

Yo llegue a Cali con muchas ilusiones- declaro una joven-. Creí firmemente que aquí podía conseguir trabajo, pero que gran equivocación. En muchas entidades a donde yo me acercaba a pedir trabajo, siempre me ponían de presente que tenía que aceptarles o de lo contrario no me darían la colocación. ¡Tanto anduve! ... tanto di vueltas que finalmente caí. Aquí –expresaron- se cree que va uno a tener buenas relaciones, al colocarse bien, pero todo eso es falso. Nada de eso pudimos conseguir... y ya ve donde estamos” dijeron finalmente.¹⁰⁷

Algunas jóvenes fueron compradas en diferentes ciudades de Colombia y traídas a Cali.¹⁰⁸ Adquirían su valor de acuerdo a las deudas que poseían con los dueños de los negocios, costaban según su apariencia y la capacidad para resistir a la ingesta de bebidas alcohólicas, así pues una de ellas costaba entre 500 y 2000 pesos¹⁰⁹. Cuando estas se hacían muy mayores o se volvían rebeldes eran intercambiadas con establecimientos dentro de la misma urbe o con ciudades cercanas como Popayán o Palmira en donde había un sitio llamado el “kínder”, con presencia de jovencitas desde los 8 años. Sobre esta práctica quedan testimonios como los siguientes:

Las menores rescatadas el día anterior de los grilles “El Bohío”, “Goajiro”, “Molino de Viento” y de la residencia de Martha Osorio, informaron a las autoridades que procedían de diversas ciudades y localidades del país. Según ellas fueron “compradas” en Palmira, Zarzal, Tuluá, Ibagué, Pereira, Belalcázar, Caldas, La Tebaida, Quindío, Cartagena y Pradera. Las que no fueron traídas a los prostíbulos caleños por compra, lo fueron por canje es

¹⁰⁷ Periódico El País. “Casas camufladas como salones o fuentes de soda”. Cali, Junio 27 de 1967. pág. 7.

¹⁰⁸ Periódico El País. “Los precios de “compra” de las menores de edad”. Cali, agosto 2 de 1969. pág. 6.

¹⁰⁹ Periódico El País. “los precios de compra de las menores de edad”. Cali, agosto 2 de 1969. pág. 6. “Hasta en dos mil pesos han venido siendo “valoradas las menores halladas y rescatadas por las autoridades en los establecimientos clausurados por trata de blancas. “Nosotras valemos según las deudas que tengamos con los dueños de los establecimientos”, dijeron a las autoridades. “Generalmente nos venden cuando tratamos de protestar por el mal trato o cuando nos enfermamos”. “Ustedes, nos dicen los dueños, ya no nos sirven, los clientes desean remesas nuevas y por lo tanto las venderemos o cambiaremos cuanto antes” Una menor de 500 pesos es poco atractiva físicamente en tanto que otras de 1000 y hasta 1700 poseen esbelto cuerpo, característica y resistencia a prueba para ingerir la mayor cantidad posible de licores con los clientes. La de \$ 2000 puede considerarse la “estrella” del negocio y por lo tanto es la más vigilada para evitar la fuga. Cuando por una jovencita, escuálida y enferma, no dan “nada” entonces el traficante la echa a la calle con el vestido que tiene puesto. Las otras prendas adquiridas a precios de especulación, quedan en poder del traficante como “pago de la deuda”

decir, que los proxenetas las cambiaban por otras que “llevaban varios meses a su servicio y no gustaban ya a la clientela.”¹¹⁰

Igualmente se supo, por testimonios dados por las jóvenes a las autoridades encargadas de liberarlas, que fueron traídas a la ciudad para ser explotadas sexualmente, transportadas por taxistas quienes mantenían relaciones directas con los traficantes de menores, eran vigiladas directamente por el transportador y sometidas a todo tipo de vejámenes mientras eran transportadas. Los conductores encargados de realizar esta tarea cobraban hasta tres mil quinientos pesos por transportar hasta 8 jóvenes por taxi. Debido a estas denuncias hechas a través del diario “El País” en 1969, se intensificaron los retenes a taxis que transportaban menores de edad.

Otras bellas jóvenes llamadas en El País como “ilusas”, caían fácilmente en esta red, pues se conocían con personas que les hacían falsas promesas frente al futuro profesional anhelado por ellas, proponían llevarlas a trabajar como modelos a Centro América y Los Estados Unidos, algo que nunca sucedía, por el contrario adquirirían deudas no sólo por los pasajes sino por la elaboración de sus ropas, la alimentación y los servicios públicos, debido a esto nunca recibían un peso, además los clientes pagaban en la caja de los establecimientos. Esta forma de control también era efectuado al interior de los diferentes bares de la ciudad. Se supo de una joven de 10 años, con una deuda superior a los 800 pesos por concepto de vestido, alimentación y zapatos.¹¹¹

Las deudas adquiridas por las jóvenes difícilmente era canceladas en su totalidad, por tanto eran engañadas con falsos recibos, estos documentos encontrados en los grilles “Maracaná” y “Los Cristales”, estaban firmados por los propietarios de los establecimientos, los cuales daban cuenta del trabajo de las chicas, pero nunca fueron entregados a ellas. Por el contrario llegaban las deudas adquiridas con los dueños de los establecimientos, por el consumo de energía en las habitaciones insalubres donde descansaban, también debían pagar la

¹¹⁰ Periódico El País. “*De donde proceden las menores*”. Cali, agosto 3 de 1969. pág. 6.

¹¹¹ Periódico El País. “*El Kinder de Palmira es otro enlace del comercio*”. Cali, Julio 26 de 1969. pág. 6.

elaboración de los vestidos usados en su labor, los cuales no costaban ni la mitad de lo pagado por ellas y a la hora de ser vendidas o echadas a la calle, no se los podían llevar¹¹².

Los sitios de prostitución contaban con una vigilancia extrema para evitar la fuga de las jóvenes. Dentro de los bares se tenían electrificados los patios y fuera de ellos se tenía un bien conformado grupo de vigilantes, encargados de avisar en caso de una posible huida o presencia de la policía, en los cuales participaban prostitutas viejas, las cuales ya no conseguían empleo y se prestaban para esta labor.

Las menores rescatadas de estos lugares eran enviadas al Consultorio de Enfermedades Transmisibles donde eran valoradas y tratadas con medicamentos otorgados por la misma dependencia si era necesario, posteriormente eran devueltas a sus lugares de origen. Para quienes ejercían la prostitución como un oficio, igualmente eran examinadas y se les otorgaba el certificado correspondiente para que pudieran seguir trabajando además quedaban comprometidas a seguirse haciendo un control periódico para evitar la diseminación de enfermedades venéreas.

2.7 Control de enfermedades venéreas

Las jovencitas capturadas en los operativos y cualquier persona sospechosa de estar contagiada de sífilis o blenorragia, eran trasladados al Consultorio de Enfermedades transmisibles¹¹³ el cual fue creado a principios de siglo y fortalecido económicamente durante la década del sesenta tras el decreto por el cual se prohibía la prostitución en Cali y las fuertes campañas moralizadoras de finales de la década, con el fin de erradicar las enfermedades venéreas. Las cifras eran dicientes con respecto al funcionamiento de este despacho:

¹¹² Periódico El País. “*Con falsos recibos se engañaba a las incautas menores*”. Cali, Julio 26 de 1969. pág. 6.

¹¹³ ÁVILA QUIROGA, Laura Paola. “*la corrupción de la carne: El oficio de la prostitución en Cali a comienzos del siglo XX*”. En Historia de Cali siglo XX, Tomo II, Política, Universidad Del Valle, 2012 pág. 171. La creación del Dispensario por parte del discurso oficial fue la medida médica y política para menoscabar la presencia de las enfermedades venéreas. Los primeros indicios de las preocupaciones por la prostitución y el contagio venéreo se localizaran en 1915 con la ordenanza departamental 35 de abril 19, que determinaban quienes eran y como debían ser tratados los vagos dentro de la sociedad, entre quienes se encontraban las mujeres públicas.

Asisten al consultorio diariamente un promedio de 500 mujeres y 40 hombres para una cifra mensual de 15000 mujeres al mes y 180000 al año en tanto que los hombres asisten en proporción mensual de 120 y 14400 anualmente. De los escalofrantes guarismos de mujeres examinadas (...) un 25% son oriundas del Departamento del valle del cauca y el 75 por ciento restante han llegado a esta ciudad procedentes de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Cundinamarca un reducido porcentaje corresponden al choco y el uno por mil a mujeres extranjeras.¹¹⁴

En mayor proporción se presentaban a este lugar jovencitas liberadas por la policía de bares y grilles dedicados a la trata de blancas o ser detenidas en la “zona negra”; en menor medida se presentaban chicas por cuenta propia cuya conducta no estaba relacionada con el oficio de la prostitución. Todas ellas eran examinadas y en caso de ser necesario tratadas con los medicamentos necesarios, pues el objetivo principal de este centro médico era erradicar definitivamente las enfermedades de transmisión sexual de cara a los juegos panamericanos de 1971. El consultorio trabajaba en dos frentes: a través de la información de grupos de contacto y de educación sanitaria; así lo planteaba el doctor Hernando Posada Sepúlveda, director del centro:

La investigación de contactos es una de las modalidades de la medicina preventiva dentro del campo de las enfermedades venéreas y consiste en entrevistas con las personas que están o presumimos afectadas. Esta modalidad nos ha permitido encuestas con mayor número de personas y descubrir en más de un cuarenta por ciento la venérea y la sífilis para el inmediato tratamiento... En cuanto a la Educación Sanitaria, se cumple a través de conferencias, afiches, proyección de películas, prensa y radio. Se instruye a fondo sobre que son las enfermedades venéreas, sus causas, sus puertas de entrada y salida, periodos de incubación, desarrollo en el organismo, complicaciones orgánicas, como se adquieren, como se evitan, como se descubren, que debe hacerse en caso de enfermedad facilidades de diagnóstico y tratamientos que existen.¹¹⁵

Las mujeres dedicadas a la prostitución asistían periódicamente a hacerse los exámenes profilácticos, con el fin de reclamar los certificados de sanidad en caso de encontrarse en buenas condiciones de salud o por el contrario constancias del tratamiento llevado a cabo por si estaban enfermas, estos documentos solo tenían una vigencia de ocho días y eran exigidos por las autoridades de control. Estos documentos se debían refrendar debido a la erradicación

¹¹⁴ QUIJANO, Plutarco. “Prostitución: Un elevado Número de enfermedades infecto - contagiosas registra Cali. Reclaman la adopción de Medidas drásticas para lograr su represión”. Cali, enero 22 de 1970. pág. 6.

¹¹⁵ QUIJANO, Plutarco. *Ibidem*. 1970. pág. 6

de los carnets de sanidad a mediados de los sesentas en pro de prevenir la expansión de las enfermedades venéreas (imagen 26).

IMAGEN 26.
“CONSULTORIO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES”



La enfermera jefe del Consultorio de Enfermedades Transmisibles, señorita Ana Julia Valencia, cuando en su oficina atiende a una prostituta que acudió al examen médico de rigor y presentó el respectivo informe para el registro en los libros de control. La señorita Valencia lleva 15 años continuos de servicio en el consultorio.

Fuente: Periódico El País. “*La zona Negra centro de corrupción de menores*”. Cali, enero 23 de 1970, pág. 6.

Es complicado establecer claramente si el oficio de copera en la década del sesenta, inevitablemente terminaba en la prostitución, pero la gran oferta para este empleo, la vinculación de algunos de estos lugares con el tema de trata de blancas, las estrategias para contratarlas y explotarlas, la manera de llamarlas en los diferentes clasificados, como coperas, jóvenes o empleadas, menos prostitutas, conlleva a establecer una fuerte relación entre el oficio de coperas y el de prostitutas, estas últimas reguladas por fuertes leyes emanadas desde las diferentes alcaldías en búsqueda de conservar las “buenas costumbres” y la moral.

Paralelo a mensajeros, entreras y coperas, que se vinculaban “formalmente” a los empleos ofrecidos por la sociedad en general se presenta otra juventud comúnmente llamada “gamines”, los cuales poseen edades idénticas al resto de los jóvenes empleados, se vinculan al empleo desde la informalidad y son vistos por los ciudadanos desde sus intereses particulares como un problema social que la ciudad debe resolver de cara a los juegos panamericanos del 71.

CAPITULO III

GAMINES: LOS OTROS JÓVENES DE CALI EN LA DÉCADA DEL SESENTA

Para la sociedad caleña de la década del sesenta, una persona es joven siempre y cuando pueda trabajar así sea menor de edad, la denominación de niño o joven, poco tiene que ver con su edad biológica, se relaciona más bien con una serie de intereses y situaciones particulares, así pues si ha sido abandonado, violentado o asesinado es un niño, pero si aparece en las ofertas de empleo es un joven. Dentro de esta misma óptica y para esta investigación se considerará como joven a todos aquellos con edad suficiente para trabajar.

Los gaminés de esta época se encuentran en medio de esta encrucijada pues son jóvenes cuando se les solicita laboralmente y son niños cuando son abandonados. Muchos llegan a las calles de Cali, procedentes de otras ciudades en busca de oportunidades de empleo, debido a la pujanza y centralidad de la capital vallecaucana convirtiéndola en una de las ciudades con mayor número de jóvenes desamparados, pues no lograron encontrar el empleo anhelado y por lo tanto deben combinar las labores informales y ocasionales con la mendicidad.

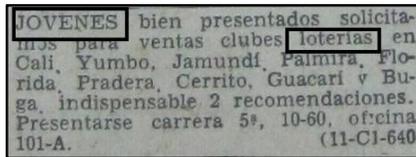
Teniendo en cuenta lo anterior en este capítulo se analizará a los jóvenes gaminés durante la década del sesenta. Para esto se hace necesario establecer claramente, no sólo las edades o si eran llamados niños o menores de edad, sino la problemática relacionada con ellos, sus testimonios, sus construcciones morales, sus empleos y las salidas sociales e institucionales efectuada por la sociedad caleña para sacarlos de las calles.

3.1 Gaminés: ¿niños o jóvenes?

Estos jóvenes residentes de las calles de Cali en la década del sesenta eran conocidos como gaminés. Hombres y mujeres de edades diversas, quienes para la óptica de la sociedad y de acuerdo a sus conveniencias eran estimados como niños, menores de edad, adolescentes, jovencitos o “pelafustanes” de manera despectiva; estas denominaciones son una construcción socio – histórica que dependía de las circunstancias que envolvían al sujeto; de esta manera si un joven desaparecía de su casa, los periódicos de la época en sus titulares lo

anunciaban así: “Existe alarma por la desaparición de menores”. Es el caso de Amanda Caicedo de 11 años, Nicolás Ordoñez de 18, Efraín Valencia de 13 y Belisario Pérez de 15 años ¹¹⁶ quienes desaparecieron inexplicablemente de sus hogares. En otra noticia del periódico el PAIS se publicaba lo siguiente: “Niño extraviado”; la cual fue una noticia alusiva a un joven de 13 años llamado Pedro Santiago Velásquez quien se extravió cuando salió a vender lotería¹¹⁷, quizás atraído por anuncios como el indicado en la imagen 27.

**IMAGEN 27.
JOVEN EMPLEADO PARA VENTA DE LOTERÍA**



Fuente: Periódico El País. “*Empleos, ofrece empleos*”. Cali, marzo 12 de 1965. pág. 21.

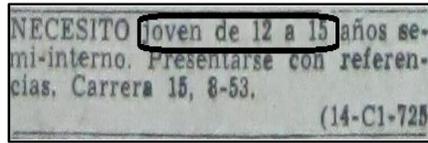
Aunque la noticia no expresa de manera clara como Pedro Santiago obtuvo su trabajo, si se puede constatar a través de esta investigación la existencia de una amplia gama de ofertas de empleo para menores, como las mostradas en la imagen número 28.

Durante los años sesenta se presentó una gama amplia de empleos, para jóvenes en edades muy diversas, el panorama era tentador para aquellos sujetos necesitados de un trabajo, pues en Cali era posible conseguir empleo a partir de los 8 años de edad, lo cual tenía varias implicaciones: primero la deserción escolar, segundo la búsqueda de independencia a temprana edad y tercero contar con sus propios recursos, lo cual los motivaba a abandonar sus hogares.

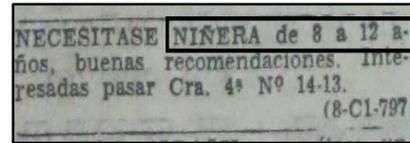
¹¹⁶ Periódico El País. “*Existe Alarma por Desaparición de Menores*”. febrero 6 de 1961. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág. 7.

¹¹⁷ Periódico El País. “*Niño Extraviado*”. enero 28 de 1960. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág. 7.

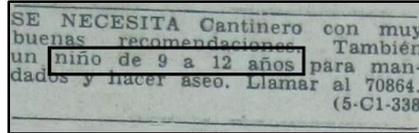
**IMAGEN 28.
EMPLEADOS DE CORTA EDAD**



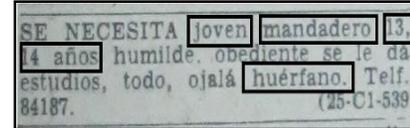
Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, mayo 14 de 1962, pág. 21.



Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, abril 8 de 1964. pág. 17.



Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, abril 6 de 1967. pág. 17.



Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, febrero 26 de 1965. pág. 23.

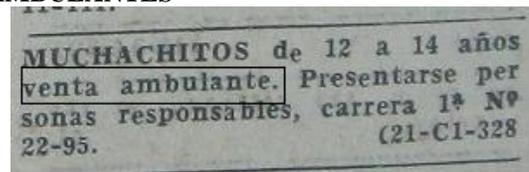
3.2 Pequeños trabajadores

No todos los jóvenes que deambulaban por las calles de Cali eran ociosos; muchos laboraban y se identificaron tres tipos: unos trabajaban en empleos informales, se ganaban la vida para ayudar a sus padres, estos trabajos eran muy variados y mal remunerados, pero con ellos sobrevivían muchas familias. Otro grupo sin una familia aparente, en trabajos ocasionales, vivían al día y un tercer grupo se dedicaba a la mendicidad. Los principales oficios que desempeñaban esto jóvenes seguían siendo los mismos ofrecidos durante toda la década; mensajeros, ayudantes de bares, lustra botas y un oficio popular para este tipo de población, la de vendedor, como lo indican los anuncios de la imagen número 29.

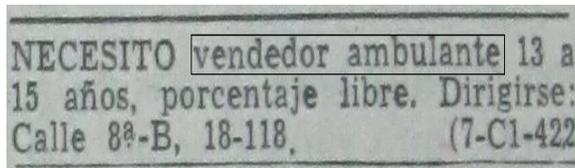
**IMAGEN 29.
VENDEDORES AMBULANTES**



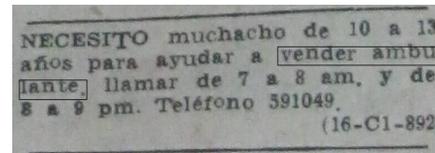
Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, diciembre 01 de 1969. pág. 23.



Fuente: Periódico El País. “Empleos, ofrece empleos”. Cali, febrero 21, de 1968. pág. 17.



Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, abril 8 de 1961. pág. 20.



Fuente: Periódico El País. "Empleos, ofrece empleos". Cali, octubre 14 de 1970. pág. 17.

Con respecto a estos jóvenes trabajadores, Gustavo Ospina reportero del País escribió un artículo donde cuenta la experiencia de cuatro niños¹¹⁸ quienes debían trabajar para ayudar a sus familias, los entrevistados fueron: Héctor Albarracín de 14 años, Héctor Mosquera de 10, Blanca Nubia Varela y Luis Enrique Benavides ambos de 12 años. Estos jóvenes se dedicaban a vender productos variados, caballitos de madera, lotería y arbustos de navidad durante la época decembrina, respectivamente. Sus familias estaban compuestas por uno de sus padres, muchas veces enfermos y numerosos hermanos; todos ellos sumidos en la pobreza, pero a pesar de estos, estudiaban, tenían muchas expectativas con su vida dentro de ellas la de crecer rápido para dejar de pasar necesidades y ayudarle a sus padres.

Junto a estos existían otros jóvenes, sin una familia establecida, viviendo en la pobreza y marginados de la sociedad, pero igual se ganaban la vida honradamente, llevando mercados, lavando carros, recogiendo papeles, haciendo mandados, sin hacerle daño a los demás. Como lo indica la imagen número 30.

Un tercer grupo se dedicaba a la mendicidad o simplemente eran alquilados para pedir limosna (imagen 31). De esta forma madres solteras con graves problemas económicos alquilaban a sus hijos, lo cual era inconcebible para personas como el padre Ocampo director del Cottolengo¹¹⁹, quien denunciaba conductas como la de un señor remitido a su institución con varios jovencitos alquilados, quien apenas podía escapaba, pues su negocio era pedir limosna en las calles de Cali.

¹¹⁸ Para esta investigación los sujetos de 11 años en adelante eran jóvenes, pero el reportero los llama niños por la situación de vulnerabilidad en que se encontraban.

¹¹⁹ Es una fundación de comienzos de los sesentas, fundada por el religioso dominico de la Orden de Predicadores, Alonso Ocampo, encargada de atender gaminas, adultos mayores y enfermos mentales.

IMAGEN 30.
“LOS GAMINES SE GANAN LA VIDA”



“Existen dos clases de gamines. Unos que se ganan la vida trabajando en cualquier actividad y otros que se dedican a robar y vagabundear. Los que aparecen en la foto hacen parte de los primeros. Aquí los vemos descansando después de haber recogido dos bultos de papeles que luego venden para poder comer”.

Fuente: Periódico El País. “*Los gamines se ganan la vida*”. Cali, marzo 27 de 1968, pág. 6.

IMAGEN 31.
“LIMOSNEROS”



“Personas inescrupulosas están utilizando menores de edad para conmovir a las gentes y obtener así pingües utilidades en limosnas. Los niños permanecen solos, días enteros, en los andenes de los sitios más concurridos. En las horas de la noche, sus explotadores, que muchas veces no son siquiera sus propios padres, se hacen presentes para recibir el dinero recogido.”

Fuente: Periódico El País. “*Los niños como medio de obtener limosnas*”. Cali, junio 23 de 1970, pág. 8.

El caso de la niñez desprotegida en la ciudad de Cali para la década del sesenta fue un tema grave afrontado a lo largo de este periodo; periódicos como El País relataba a diario sobre la situación de jóvenes desamparados, gamines y niños trabajadores, pero también sobre los esfuerzos de unos sectores de la ciudadanía caleña, alcaldes y gobernadores para establecer diferentes estrategias en pro de resolver esta situación.

3.3 Los jóvenes de la calle

Durante la década del sesenta se publicaban noticias sobre la desaparición de jóvenes como la indicada en la imagen número 32.



IMAGEN 32

“MENOR EXTRAVIADO”

“El menor Henry Collazos de 10 años de edad, hijo de Juan Collazos y Ermelinda Ordoñez de Collazos, abandonó en la tarde de ayer su hogar, después de haber sido amonestado por su padre para que asistiera puntualmente al Colegio. El menor quien ganó el circuito de la “Avenida de las Américas” el 1° de mayo en esta ciudad en la competencia ciclística ha sido buscado afanosamente por sus familiares, sin que haya sido posible su localización. El adolescente natural de esta ciudad, cursa estudios primarios en el colegio “San Juan Bosco” y reside en la calle 26 número 37-36 tienda “los arbolitos” ubicada en el barrio Villanueva.

Fuente: Periódico El País. “Menor de 10 años abandono el hogar”. Cali, noviembre 15 de 1967, pág. 10.

Los jóvenes se perdían en extrañas circunstancias, al regresar del colegio a sus hogares, cuando iban al comercio con sus padres y no regresaban, eran engañados por falsas promesas, o huían de sus hogares por amenaza de castigo físico. Perderse no fue el único factor para justificar la presencia de jóvenes en las calles de Cali, pues también estaban aquellos huérfanos del periodo de la violencia en el Valle del Cauca, los que venían a buscar empleo a Cali desde diferentes regiones del país y las víctimas de la explosión de los camiones con dinamita de 1956.

Debido a estas causas aumentó la presencia de jóvenes y niños en las calles de Cali, lo cual fue una problemática ampliamente difundida por los diarios de la ciudad, la cual quedó registrada en noticias como esta:

Hace días venimos observando en Cali el problema de los niños desamparados, que deambulan por las calles y parques de nuestra capital del departamento. Este caso parece que hubiera tomado carta de naturaleza como si se tratara de cosa común, algo del folclore ciudadano. Vemos diariamente niños harapientos, con hambre, palúdicos, demasiado sucios, casi desnudos, durmiendo en los andenes y portales de los grandes edificios algunos raras veces, mendigando siempre a la espera de que robar, ya no

son un espectáculo que despierta compasión. Las personas que en Cali transitan por las calles 11, 12, 13 y otras vías centrales, las más concurridas, que todavía les asiste la caridad cristiana prefieren dar su limosna a aquel pordiosero de edad madura, que se sitúan en un punto céntrico y se dedica a acompañarse raras canciones, propias de su invención, con una guitarra vieja, un acordeón, un tiple o una dulzaina destemplada, antes que darle a aquel desamparado muchacho que al menor descuido puede arrebatarle la cartera o su reloj de pulso a una dama descuidada o desprevenida. (...) ¹²⁰”

En 1965 en una columna de El País, llamada Cali hoy, se exponía la misma situación de la siguiente manera:

Hablar de los gamines, del problema social que ellos representan, es tema que a la postre resulta doloroso, porque esa gente menuda, desamparada y abandonada a la mano de Dios, aquí en Cali son desventurados que cada día se aproximan al abismo sin esperanza de que alguien se compadezca de ellos o la sociedad haga algo en su favor para reincorporarlos a su seno, incrustarlos nuevamente en su ambiente, en este medio que ahora nos resulta hostil e incomprensible ¹²¹

El aumento de la población joven en las calles, preocupó a todos los sectores de la sociedad, incluso a Elena Benítez de Zapata, Jefe de Información y relaciones públicas de la alcaldía de Cali, para 1967. Esta dama poseía una amplia trayectoria en el caso de la niñez desamparada y por lo tanto persuadió a las diferentes asociaciones de mujeres de la época tales como la asociación de mujeres profesionales, sociedad de agrupaciones femeninas cristianas, sociedad de amor a Cali, damas grises, círculos femeninos obreros y coros de santa Mónica, para aunar esfuerzos y sacar adelante la problemática de los gamines en Cali, la cual según ella se presentaba de forma más grave que en otras ciudades.

Diariamente en periódicos como El País, se mostraban imágenes encargadas de sensibilizar a la población caleña, frente a un tema tan álgido como el de los gamines, estas publicaciones aparecían de manera más recurrente después de 1965 año en el cual se le otorgó a Cali la sede de los juegos Panamericanos de 1971. Como se muestra en las siguientes imágenes (33 - 36)

¹²⁰ Periódico El País. “*la niñez Desamparada*”, la tribuna del lector, Cali, Agosto 3 de 1961. pág. 13.

¹²¹ Periódico El País. “*Un tema doloroso*”, sección Cali hoy. Agosto 10 de 1965. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág. 9

IMAGEN 33.
UN CUADRO QUE DESARMONIZA CON ÉPOCA DECEMBRINA (1967)



“Este es un cuadro que desarmoniza con la época decembrina. En estos instantes en que aún nos queda el sabor de la fiesta navideña es cuando debía pensar en realizar una cruzada de verdadera protección al menor. Ojala se cristalicen estos deseos para que en las próximas navidades los infantes no tengan que dormir a la intemperie, en la avenida de las Américas como ocurre con los tres que aparecen en la foto”.

Fuente: Periódico El País. “Un cuadro que desarmoniza con época decembrina”. Cali, diciembre 29 de 1967, pág. 6

IMAGEN 34.
LUGARES DONDE DUERMEN LOS GAMINES (1968)



“Este gamín, ante la falta de una casa de protección el menor se ve en la necesidad de tener que dormir en el quiche de cualquier puerta. Afortunadamente, las autoridades de Cali ya han iniciado una gran campaña para la construcción de un albergue exclusivo para ellos”.

Fuente: Periódico El País. “Lugares donde duermen los gaminés”. Cali, marzo 19 de 1968, pág. 7.

IMAGEN 35.
INVASIÓN DE GAMINES EN CALI (1969)



“Cali continua invadida de gamines sin Dios ni ley, que constituye uno de los más graves problemas que afrontan los grandes centros urbanos. En algunos sectores adolescentes y mozalbetes se reúnen en grupos, como se observa en esta gráfica, en poses deprimentes que le imprimen a la ciudad un aspecto de miseria incompatible a todas luces con los títulos que aprestigian a Cali como la “capital de la alegría” en Colombia. Ojala las autoridades competentes encuentren alguna fórmula de solución a este problema para la próxima feria decembrina”

Fuente: Periódico El País. “*Invasión de Gamines en Cali*”. Cali, noviembre 13 de 1969, pág. 10.

IMAGEN 36
ANGUSTIOSO PROBLEMA DE LA NIÑEZ EN CALI (1970)



“Como se puede apreciar en la gráfica, los gamines se han tomado las calles de Cali, cubiertos con periódicos los pequeños duermen en los andenes. El problema de la niñez abandonada parece que se acrecienta en la capital del Valle del Cauca, en lugar de disminuir”.

Fuente: Periódico El País. “*Angustioso problema de la niñez en Cali*”. Cali, Octubre 7 de 1970, pág. 10.

Los sujetos de las imágenes pertenecen a ese grupo de jóvenes trabajadores, los cuales alternaban los trabajos ocasionales con la mendicidad. Ellos carecían de una familia, estaban desprovistos de un lugar donde pasar la noche, se encargaban de tomar sus propias decisiones y de fabricar sus propias normas. Llegaron a Cali en búsqueda de un mejor futuro, para salir de las dificultades económicas, pues conocían anticipadamente de la pujanza de la ciudad y de sus oportunidades de empleo.

Este vigor de la ciudad durante los sesentas, motivó a Mario García presidente del comité Olímpico Colombiano, para presentar su postulación como sede de los VI juegos Panamericanos de 1971. La tarea de la postulación y su posterior nombramiento se convirtió en una tarea nacional, involucrando a los presidentes Guillermo León Valencia (1962-1966), Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y Misael Pastrana Borrero (1970-1974), quienes junto a los gobernadores y alcaldes de Cali de este período¹²², transformaron la Sultana del Valle en sede “digna” para tan importante evento. “La estrategia de la candidatura destacó la centralidad de Cali con respecto al continente americano, concentrándose en mostrar, sobre el plano de la ciudad, la localización propuesta de los escenarios deportivos requeridos para realizar el certamen, en relación con el “centro cívico” y con el “centro comercial”. La mayoría de los equipamientos se distribuiría a lo largo de la vía principal de la ciudad, la calle Quinta”.¹²³

Para los VI Juegos Panamericanos se construyeron y remodelaron múltiples obras de infraestructura deportiva: En la Unidad Deportiva de san Fernando: la remodelación del estadio “Pascual Guerrero”, el Gimnasio “Evangelista Mora”, las antiguas piscinas y la Casa del Deporte. En el Hipódromo se creó la “Unidad Deportiva José de J. Clark Flórez” con piscinas, estadio de béisbol, con una segunda sede en la Base Aérea Marco Fidel Suarez, campo de hockey, canchas populares y gimnasio auxiliar. En la Unidad Alberto Galindo: Construcción del Gimnasio del Pueblo y el velódromo, contiguos a la plaza de Toros de Cañaveralejo. En el Lago Calima: sedes para regatas y deportes náuticos. En el Batallón Pichincha: cancha de tiro. En el colegio Pio XII: gimnasio de pesas. En el Club Campestre: deportes ecuestres. En la Universidad del Valle –sede Meléndez- nueve bloques habitacionales financiados en un 50% por los juegos, que se utilizaron para alojar 4180 miembros de las delegaciones¹²⁴.

¹²² VARELA, Ramiro. “40 años los Juegos Panamericanos de Cali, 1971. La organización de los Juegos Panamericanos”. Caliescribe.com. junio 25 de 2011. En: <http://caliescribe.com/es/especiales/2011/06/25/945-40-anos-juegos-panamericanos-cali-1971-organizacion-juegos-panamericanos>

¹²³ FIGUEROA PEREIRA, Erick Abdel. “Grandes eventos como oportunidades de transformación urbana: los VI Juegos Panamericanos de 1971 en Santiago de Cali”. Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo. "VI Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Barcelona-Bogotá, junio 2014". Barcelona: DUOT, 2014. Citando a Bonilla Aragón, A. (1967). Cali ciudad de América. Cali solicita la sede de los VI Juegos Panamericanos. Cali: Carvajal & Cía., pág. 8-9. URI <http://hdl.handle.net/2099/15948>

¹²⁴ VÁSQUEZ BENÍTEZ, Edgar. Óp. Cit. 2001. pág. 284.

Cali para ese entonces contaba con una población inferior a los 800.000 habitantes, debía ampliar su capacidad hotelera, pavimentar calles, adecuar y construir los escenarios deportivos, y embellecer la infraestructura urbana ya existente, a su vez debía solucionar una problemática social creciente, la de los “gamines”.

Posiblemente el desarrollo de los juegos Panamericanos, fuera una causa más a las ya mencionadas, para explicar el fenómeno de los gamines, los cuales llegaban a la ciudad en búsqueda de empleo. Pero aparte de estas generalidades existían razones particulares expuestas por los propios jóvenes a través de una sección del periódico El País, llamada ¿Usted qué opina?, dos meses antes de conseguir la sede de los juegos (imagen 37).

IMAGEN 37.
“GAMINES; USTED QUE OPINA”



Fuente: Periódico El País. “Usted que opina”. Cali, mayo 27 de 1967, pág. 3.

Se entrevistaron cuatro jóvenes de 12, 13 y 14 años, oriundos de Buenaventura, Bogotá, Medellín y Sevilla. En general manifestaron que la vida en Cali era buena, había comida para todos, dormían en cualquier parte, en la calle, en el parque Uribe, en el portón de una casa o en un hotel de la galería donde debían pagar. Todos tenían sueños de superación, querían ser empleados de bancos, capitán de un barco, simplemente un trabajador o ser ricos y tener un carro, estos sueños para ellos y muchos otros “gamins” se materializaba en la ciudad, donde su agradable clima les favorecía pernoctar en las calles. Específicamente no dijeron por qué abandonaron sus hogares situados en otras ciudades del país. Es evidente su presencia en la ciudad desde antes de los Panamericanos y solo se hacen visibles, cuando Cali necesita mostrar su mejor cara a los 32 países participantes de los juegos.

En Diciembre de 1968, Emilio Bravo entrevista otro grupo de “gamines” en la portada al mar, para el periódico el País, donde un grupo de jóvenes entre los 12 y 14 años le manifestaron lo siguiente:

Darío Garzón, de 14 años, tiene cuatro hermanos, dijo a este reportero: “Mi mama murió hace doce años. Mi papa se casó otra vez y nosotros nos volamos de la casa. No sé dónde están los demás. Mi mayor fortuna ahora es este árbol donde hicimos el pesebre. Aquí dormo al pie para cuidarlo. Al niño Dios le pido ropa y que me ayude porque quiero estudiar y ser doctor algún día”

Norman Marín: “Norman tiene 14 años también. Es un chiquillo de cara sucia y muy simpático”. “hace seis años murió mi papa. Tengo seis hermanos. Siempre subo a casa donde mi mama, lavo carros para ayudarle a ella y me alimento con lo que los vecinos de por acá me dan. Hice hasta 2 años de primaria. No he hecho la primera comunión y quisiera hacerla. Al niño Dios le estoy pidiendo ropa” dijo Norman a este reportero

Jorge Villegas: Jorge tiene 12 años, cuando el reportero le pregunto qué hacia todos los días dijo: “Yo lavo carros y llevo mercados. De aquí a terrón colorado cobro \$2. Estudie solamente un mes. Tengo cinco hermanos. No sé dónde vive mi mama. Yo estoy solo en el mundo; le pido al niño dios que me traiga zapatos y ropa”.

Luis Carlos Cerón, de 12 años es huérfano de madre y tiene 8 hermanos. Le ayuda a su padre en la vulcanizadora. Cuando le preguntamos en que tiempo desmontaba una llanta dijo: “en 20 minutos. Hay semanas en que me gano \$30, le ayudo a mi papa con \$ 15 y el reto es para mí. Le estoy pidiendo al niño Dios un taller de vulcanizar.”¹²⁵

La presencia de este grupo de jóvenes en la ciudad obedecía a migraciones internas, que se presentaron en el Valle del Cauca, especialmente en Cali entre 1918 y 1964 donde se diversificó su composición étnico-racial, por una parte por la oleada de colonos paisas, lo cual aumentó la participación de habitantes blanco-mestizos sumados a mestizos-indígenas y negros-mulatos en una ciudad cada vez más mestizada¹²⁶. Algunos jóvenes de estos

¹²⁵ BRAVO, Emilio. “*Los Gamines de Cali también saben divertirse en Navidad*”. El País, Cali, diciembre 16 de 1968. Pág. 7

¹²⁶ URREA GIRALDO, Fernando. *Óp. Cit.* 2012. Pág. 157

conocían a sus familias pero no vivían con ellas, trabajaban para llevar algún dinero a sus casas, eran jóvenes entre los 12 y 14 años, los cuales habían asistido a la escuela unos pocos años, pertenecían a familias extensas, otros eran huérfanos, pero todos como cualquier joven llenos de sueños y expectativas con sus vidas.

En ningún momento afirmaron que llegaron a Cali por los juegos Panamericanos, pero es notoria su presencia, muchos provenían de ciudades como Bogotá, Medellín, Armenia, Pereira y otras ciudades importantes, en busca de una mejor suerte y huyendo de la problemática social de sus ciudades natales. Es así como Cali debía buscar una salida al problema representado por estos jóvenes, pues no era conveniente tenerlos en las calles, mientras se efectuaban los juegos.

Estos pequeños jovencitos estaban presentes en toda Cali, se habían tomado las zonas céntricas de la ciudad, haciendo fuerte presencia en los parques del Obrero, Santa Rosa y el Uribe Uribe, sobre las márgenes del río Cali, donde residían. Desde allí planeaban actos delictivos, pues no siempre trabajaban, eran formados por la calle por lo tanto tenían toda clase de vicios (imagen 38), se habían acostumbrado a comer desperdicios y mantenían una libertad sexual. Prácticas en contra de la moral según los vecinos de Cali, las cuales debían ser resueltas.

IMAGEN 38
“MARIHUANA”



Un vocero autorizado dijo para EL PAIS que se “ha comprobado fehacientemente que hacia el vicio de la marihuana han sido inducidos una gran cantidad de gamines que deambulan por la ciudad” Estos pequeños fuman la yerba maldita, generalmente en las cuevas que les sirven de alojamiento cuando no lo hacen en las riberas del río Cali y tras las bancas de los parques.

Fuente: Periódico El País. “*Los Gamines la fuman en cuevas*”. Cali, mayo 27 de 1967, pág. 3.

Esta población afrontó otra situación compleja, debido al aumento de jovencitos en las calles y la presencia de lotes baldíos por el crecimiento irregular de la ciudad, fue el escenario para que se presentara en Cali una serie de crímenes a manos de violadores, este fenómeno es conocido en la ciudad como el “monstruo de los mangones”. Inicialmente se creía que era un solo sujeto, pero posteriormente se descubrió a varios, los cuales en la década del sesenta violaron y asesinaron jóvenes entre los 9 y 15 años de edad especialmente. Para 1967 según El País contabilizaba treinta y tres homicidios, en su gran mayoría hombres, quienes fueron violados y posteriormente asesinados de diferentes maneras; para 1970 el número aumento a cuarenta, siendo los gamines las principales víctimas. Esto da cuenta del abandono estatal y la falta de leyes fuertes para la protección de los menores.

Estos jóvenes a pesar de vivir en las calles, eran fácilmente engañados por los delincuentes quienes los atraían con la promesa de conseguirles un trabajo o un plato de comida, muchos de los gamines desconocían la cadena de crímenes sucedidos en la ciudad y eran fácilmente engañados, otros contaban con la suerte de salir bien librados y su agresor capturado (imagen 39).

IMAGEN 39
“MONSTRUO DE LOS MANGONES”



“Un menor cuyo nombre se omite señala al sádico Manuel Uribe Vélez, quien fue capturado ayer por la policía, en inmediaciones del Club Campestre cuando abusaba con un menor. El sujeto quien no deja de ser uno de los eslabones del Monstruo de los Mangones estuvo a punto de ser linchado por gentes de ese lugar”.

Fuente: Periódico El País. “Atrapan sádico en Meléndez”. Cali, enero 15 de 1968, pág. 12.

El desconocimiento de la presencia de este fenómeno en la ciudad queda evidenciado en la siguiente entrevista que se le hace a un joven rescatado en 1966:

Con típico acento paisa habla el adolescente. Es delgado trigueño más bien fornido y alto. Viste camisa blanca raída, pantalones negros igualmente gastados y algo que fue un par de zapatos...

- Vine a Cali a buscar una hermana mía y a embolar, pero al llegar me robaron la caja
- ¿En dónde?
- En el parque de Santa Rosa
- ¿Cuántos años tienes?
- Trece mi señor
- ¿Por qué te viniste de tu casa?
- A buscar la vida embolando ... somos muy pobres
- ¿Conocías al señor pelirrojo?
- No señor
- ¿En dónde lo encontraste?
- En el parque de Santa Rosa
- ¿Eran Amigos?
- No señor ... ya le dije que no lo conocía

El menor habla con soltura, le faltan varios dientes. Tiene el cabello largo

- Hace rato que aguanto hambre, física hambre - recalca.
- ¿Y no has hallado a tu hermana?
- No señor no he logrado hallarla
- ¿Después de darte la gaseosa y el pan te sentiste mareado?
- Si señor – pero de hambre.
- ¿El señor ese hecho alguna cosa a la gaseosa?
- No señor ... el tendero me la sirvió directamente a mí lo mismo que el pan
- ¿Te propuso algo?
- Si... que me fuera con él, que me conseguiría algún trabajo.
- ¿Fuiste?
- No... me dio algún miedo pues podría pasarme algo...
- ¿Te lo insinuó el Pelirrojo?
- No pero podría ocurrir.
- ¿Te amenazo?
- No señor ...
- ¿Te hizo fuerza?
- No señor ...
- ¿Y ahora?
- Ojala alguien me diera de comer y dormida y también trabajo
- ¿Has oído hablar del monstruo de los mangones...?
- No señor... ¿quién es?
- - un sujeto malvado
- Entonces lo detesto

Hasta la vista pereirano
Luego supo este redactor que el adolescente no fue violado.¹²⁷

Es claro el desconocimiento del muchacho sobre la presencia de violadores en la ciudad, y el gusto por los gamines, pero aun es más obvio el descuido al que los tenía sometidos la sociedad, y la falta de leyes serias para su protección. Debido a esto y a la preocupación antes mencionada por algunos sectores de la sociedad públicos y privados, se realizaron estrategias para su protección, tales como la construcción de hogares de paso y el fortalecimiento de un marco legal Institucional para proteger al menor, el cual dio vida en 1968 al Instituto Colombiano de Bienestar familiar.

3.4 Campañas y leyes en pro de los menores

En la década del sesenta ya existía una amplia legislación encargada de velar por el cuidado de los niños en Colombia, como se relaciona a continuación:

- ley 98 de 1920, por la cual se crean juzgados de menores encargados de la atención al menor con problemas de conducta.
- Ley 79 de 1926, por la cual se crea el Ministerio de Instrucción Pública para la educación y guarda de menores,
- Ley 129 de 1931, por la cual se adoptan normas para la protección del menor trabajador.
- Ley 83 de 1946, ley orgánica de la defensa del niño, en la cual se habla por primera vez de la protección del menor con limitaciones, establece jurisdicción de menores para los menores de 18 años, define estados de peligro físico y/o moral, establece las medidas de protección y crea el Consejo Nacional de Protección.
- Ley 140 de 1960, la cual reglamenta las adopciones.
- Decreto 1818 de 1964, por el cual se crea el Consejo Colombiano de Protección Social del Menor y de la Familia el cual reemplazó al Consejo Nacional de Protección Infantil y se organizó la División de Menores en el Ministerio de Justicia.

¹²⁷ Periódico El País. “Un Embolador frustrado. No he sido violado: admitió el adolescente que iba con el “pelirrojo”. Cali, abril 20 de 1966. pág. 13.

- ley 75 de 1968, por la cual se crea el ICBF, centralizando en este instituto los servicios de atención y protección a los menores de 18 años. Establece la ruta para protección del menor y la familia. Crea la figura del Defensor de Menores¹²⁸.

Esta legislación indicaba la grave situación por la cual pasaban muchos jóvenes que deambulaban en las calles. Debido a esto, a lo largo de los sesentas en la ciudad se adelantaron diversas campañas para recolectar fondos y ayudar a esta población, al mismo tiempo los esfuerzos privados y públicos se vieron reflejados en la consecución de varios hogares de paso, los cuales habían cambiado su filosofía y en vez de querer castigar se dedicaron a formar. Algunos de ellos eran: El hospicio de la misericordia, posteriormente llamado Instituto Oscar Scarpetta, El Instituto de Protección Infantil, La casa del Lili, la fundación Cottolengo, los juzgados de menores, la casa del menor en Cali, la “ciudad del niño”, “Mi casa” y el centro de recepción de menores “Antonio José Sucre”

Comenzando la década del sesenta ya existía en la ciudad un Instituto patrocinado con recursos públicos encargado de atender la población infantil más vulnerable, fundada en 1935 con el nombre de hospicio de la Misericordia y en 1956 se llamaría instituto Oscar Scarpetta Orjuela, quien fue un médico encargado de la secretaria de higiene del municipio para esta época y se dedicaba a amparar a los niños huérfanos y los que deambulaban por las calles de la ciudad. Este lugar se sostenía con dineros aprobados por el concejo de Cali y posteriormente con ayuda de la beneficencia del Valle.

La sede fue trasladada del barrio Benjamín Herrera al barrio San Fernando donde se amplió la infraestructura y se empezaron a dictar clases de educación primaria, mediante sistemas modernos, que comprendían el estudio de los niños con dificultades cognitivas y psicología pedagógica¹²⁹. Aquí fueron traídos los niños víctimas de la explosión de 1956, quienes fueron reclamados posteriormente por sus familiares pero algunos se quedaron debido a su corta edad pues no pudieron indicar el nombre de sus parientes.

¹²⁸ “Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia” en http://www.coalico.org/publicaciones/legislacion_colombiana.htm.

¹²⁹ Periódico El País. “300 niños alberga hoy el Instituto de Protección Infantil de la ciudad”. Cali, marzo 4 de 1961. pág. 17.

Era la tragedia más grande ocurrida en Colombia, no se tenía noticia de algo similar en el mundo, a no ser la tierra arrasada por los bombardeos de la reciente guerra mundial. Desde horas de la mañana del seis de agosto de 1956, una caravana de 10 camiones de gran tonelaje al mando de unidades del ejército se desplazaba por la vía Buenaventura-Cali. Los camiones iban cargados de 54000 kilos de dinamita y tenían como destino las obras públicas que se adelantaban en Bogotá. Al llegar a Cali, al caer la tarde, siete de los camiones fueron estacionados en la plazuela de la antigua estación del ferrocarril del pacífico. Horas después, en la madrugada del día 7, una estruendosa explosión despertó la ciudad. Política y dinamita.¹³⁰

Cerca de 300 niños albergaba el Instituto de Protección Infantil para 1961, no solo los del municipio sino aquellas víctimas de la Violencia en el Valle del Cauca. Para este año el Instituto ya tenía personería Jurídica y su junta directiva, la componían el doctor Oscar Scarpetta y representantes de la nación, el municipio de Cali y el Departamento del Valle, junto a las directivas se encontraba un médico permanente, una maestra directora y servicios de pediatría.

Sin embargo el Instituto no daba abasto para los jóvenes desamparados en Cali, a comienzos de 1964 el problema era cada vez más agudo, se presentaba casi a diario la desaparición de menores en las calles, unos aparecieran muertos a manos del “monstruo de los mangones” y otros eran llevados a los juzgados de menores por conductas delictivas; la falta de escuelas y entidades de salud para estos jóvenes era uno de los principales causales de este fenómeno, así lo plantea José del C. López G. Juez de menores del Valle:

y de allí resultan las consecuencias que hoy todos lamentamos, de ver a infinidad de niños que mueren por falta de drogas y asistencia medica ante la carencia de medios económicos de sus padres para adquirirlas, de ver a más de 50000 niños sin escuela en esta ciudad, los cuales por falta de cupo en ellas son los que pululan en las calles pidiendo limosna, ocasionando daños en las propiedades ajenas, haciendo pillerías o engrosando manifestaciones que alteran el orden público y que están constituyendo dolores de cabeza para las autoridades y la ciudadanía¹³¹

¹³⁰ AYALA DIAGO, Cesar Augusto. “La presencia de Cali en la historia Colombiana del siglo XX”. Historia de Cali siglo XX: Tomo I, Espacio Urbano, Cali: Universidad del Valle. 2012. Pág. 59

¹³¹ LÓPEZ, José. “la indiferencia con la niñez”, El País, Cali, enero 23 de 1964, pág. 5.

El juez aseguraba que cuando las autoridades recogían a los niños en las calles, los confinaba a casas de readaptación, las cuales carecían de recursos para atenderlos, no se les educaba en un arte o un oficio, entonces se necesitaban personas capacitadas para formarlos, que además les brindaran cariño y les enseñaran reglas y normas.

En julio de 1964 surge el decreto 1818 y con él se crea el Comité Departamental de Protección social del Menor y de la Familia junto a la División de Menores, quien remplazó al Consejo Nacional de Protección creado mediante la ley 83 de 1946. Este nuevo organismo se encargó de regular las diferentes Instituciones dedicadas a resolver el fenómeno de los menores. En Noviembre de 1965 se presentó una iniciativa por la cual se pedía la disposición de una serie de auxilios a favor del recién creado comité, pues este debía asumir el control de la casa del Lili en Cali, la cual debería albergar a cerca de 400 jóvenes infractores. Los auxilios solicitados eran para el montaje de talleres y otras instalaciones necesitadas para preparar futuros artesanos y especialistas en determinados trabajos manuales.

A pesar de la existencia de algunas instituciones encargadas de los niños desvalidos en Cali y la aplicación de las leyes de protección, el problema de los “gamines” se desbordaba. En marzo de 1966, se realizó un gigantesco plan para la protección del niño, con la participación del ministerio de justicia, las instituciones encargadas de atender a la niñez desvalida, las empresas comerciales y la comunidad en general, con el fin de prevenir la delincuencia juvenil y la prostitución de niñas. Se solicitó controlar el viaje de menores de ciudad a ciudad y establecer una inspección infantil adscrita a la policía para evitar la delincuencia. Ninguna de las medidas tomadas hasta ahora era suficientes. Para 1967 se contaba más de un centenar de gamines deambulando por las calles, merodeaban por la Ermita, San Nicolás y el parque de Santa Rosa, procedían de los barrios proletarios de la ciudad como Terrón Colorado, Siloé, López Pumarejo o el Olaya Herrera:

No son niños con problemas de conducta ni pequeños delincuentes. Son los hijos de familias cuyos padres no pueden cuidarlos, no tienen tiempo para atenderlos ni para controlar su asistencia a la escuela. En muchas ocasiones los padres de estas criaturas, arrancan de la vivienda modesta o del tugurio en las horas de la mañana y no retornan sino al caer la noche. Al mayor le encargan el cuidado de sus hermanos menores, razón de los pequeños

conflictos en los cuales participa a la larga el pequeño árbitro. Con hambre, lo mismo que sus hermanos, resuelve irse a la calle, se acostumbra a esta vida de aventura. A pedir “para el pasaje del bus” “mi mama enferma” “mi hermanita que se está muriendo”. El espectáculo lo da en la noche cuando desprenden carteles fresquecitos y hace lecho en cualquier vía pública.¹³²

En esta época, la fundación Cottolengo del padre Alonso Ocampo, llevaba ocho años funcionando al servicio de las personas desvalidas, aunque comenzó con niños de la calle en el barrio el piloto bajo el nombre de Fundación San Pio X, posteriormente se trasladó a Jamundí, donde atendía no solo niños y jóvenes, sino también adultos mayores y mendigos; el padre junto al coronel Filipo Villareal mencionaron que debía hacerse un plan de acción para enfrentar esta situación.

Para muchos gamines Cottolengo, no les brindaba protección alguna, pues en una entrevista hecha a un jovencito en 1967, desaprobaba ese lugar porque lo maltrataban; aunque se había venido de Tumaco para Cali y ya había estado en otras ciudades como Bogotá y Pereira, no estaba totalmente desprotegido pues contaba con familiares con quienes quedarse, pero no le gustaba; para él su casa era la calle, donde se ganaba la vida, en ocasiones cargando mercados en la galería; iba al estadio, su sueño era ser futbolista y hacer “mandados”; admitió no saber leer y escribir, pero le gustaría vivir en una fundación donde lo educaran, tuviera ropa limpia y comida.¹³³

En la entrevista el joven admite nunca haber sido detenido por la policía, pues cuando esto sucedía eran llevados a los juzgados de menores una jurisdicción especializada creada por primera vez en Colombia bajo la ley 98 de 1920, encargada de la “intervención penal en los casos de menores hallados en estado de abandono físico, moral o por vagancia, prostitución o mendicidad y carentes de medios de subsistencia”,¹³⁴

¹³² Periódico El País. “*El Cottolengo y la policía van a salvar a los gamines*”. Cali, julio 29 de 1967. pág. 3.

¹³³ Periódico El País. “*Carece de Todo, pero su interés radica en tener con que jugar*”. Cali, diciembre 1 de 1967. pág. 13.

¹³⁴ HOLGUIN GALVIS, Guiselle Nayibe. “*Construcción histórica del tratamiento jurídico del adolescente infractor de la ley penal colombiana*” (1837-2010), Revista criminalidad, vol. 52, pág. 297 en http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol52_1/08Construccion.pdf

Los jóvenes detenidos eran enviados a casas de menores y correccionales las cuales tenían funciones coercitivas, pero esto cambió con la ley 83 de 1946 donde estos centros de reclusión se convirtieron en centros educativos, donde la ley estipulaba las funciones y composición de los juzgados de menores y el nombramiento de los jueces, quienes contarían dentro de estas instancias con un médico psiquiátrico, un promotor – curador de menores, un secretario, un oficial de estadística, un escribiente y dos delegados de estudio y vigilancia.

La ley establecía las condiciones en las cuales debían estar dichos juzgados, pero en septiembre de 1967 el juez Eustorgio Mariano Aguado, manifestó su inconformidad, con la oficina de menores de Cali, pues ellas no tenían las condiciones mínimas de higiene y adecuación, y se debía atender cientos de personas diariamente; para el juez las condiciones en las cuales se encontraban las instalaciones, violaban directamente la ley 83 de 1946.

Debido a la situación de abandono en las cuales se encontraban muchos jóvenes en Cali, el alcalde Luis Sardi Garcés, oficializó mediante decreto el establecimiento de la semana del menor del 1 al 7 de diciembre de 1967 (imagen 40), con el fin de programar actos culturales y conferencias sobre temas relacionados con la niñez, su protección y debida orientación. Para llevar a cabo esta medida, distinguidas damas de la sociedad caleña, a través de El País, pidieron la participación de los ciudadanos en la gran colecta denominada “haga sonreír a un niño”.

IMAGEN 40.
“SEMANA DEL MENOR”



Todas las empresas locales han sido invitadas por las señoras que organizan “la semana del menor” para que contribuyan a este evento. Estos esfuerzos serán decisivos para iniciar campañas de mayor solidez para acabar con los “gamines” que son inocentes víctimas de las circunstancias. Un ejemplo es este menor que tienen que dormir en la vía pública.

Fuente: Periódico El País. “Cooperación con la semana del menor”. Cali, noviembre 30 de 1967, pág., 8.

La semana del menor se realizó durante los años de 1967 y 1968, con esta iniciativa quedó descubierto ante los ojos de la sociedad caleña el problema grave de los jóvenes en las calles, y para el mundo pues en la semana del menor se invitó a un experto británico sobre el menor llamado Phillip Thompson, invitado especialmente por el consulado británico, para hablar sobre este tema.

A pesar de estas iniciativas y el fortalecimiento de las leyes de protección al menor estos seguían llegando a la sultana del valle o escapando de sus residencias, debido a esto el Instituto Oscar Scarpetta, los juzgados de menores y la casa del Lili, no eran suficientes para solventar el problema, así lo veía Rogelio Quintero un ciudadano del común refiriéndose al cottolengo en enero de 1968.

Pese a la humanitaria labor que cumple el padre Fr. Alonso Ocampo, a través de su Institución “cottolengo”¹³⁵ que el domingo próximo (hoy) cumple diez años de fundación, el problema de los gaminos en Cali está lejos de estar en vía de solución. Lacera el sentimiento de sensibilidad social observar a innumerables gaminos o pelafustanillos que pasan las noches tendidos en los cobertizos de edificios y residencias o tendidos en los andenes y que durante el día escarban las canecas colocadas frente a los hoteles, restaurantes, etc., en busca de desperdicios alimenticios para mitigar el hambre que los devora.¹³⁶

El panorama de estos jóvenes en Cali, seguía siendo desalentador, las instituciones encargadas de recibirlos estaban llenas, los juzgados de menores se encontraban en malas condiciones, por esta razón se solicitó al gobierno Nacional la autorización para la construcción de una nueva casa de observación, articulada a el juzgado de menores, pues la casa del Lili había limitado los cupos. La casa resultante se construyó desde la beneficencia del valle con el visto bueno del Comité Departamental de Protección Infantil; se calculó para la época que tendría la capacidad de atender 250 jóvenes, en edades de 12 a 18 años; con esta casa se terminaría el problema de los gaminos, pues servía como un lugar de paso mientras se definía su situación penal y luego llevados a otros centros de reclusión.

¹³⁵ La fundación el Cottolengo es una obra diocesana con personería jurídica, privada y sin ánimo de lucro, fundada el 19 de enero de 1959 por el padre Alonso Ocampo. Url: <http://fundacionelcottolengo.org/index.php/main/contenido/6>

¹³⁶ Periódico El País. “*Tribuna del lector. Problema de los gaminos*”. Cali, enero 19 de 1968. pág. 4

El 22 de octubre de 1968 se inauguró la casa del menor en Cali, ubicada en la carrera 11D con calle 22 del barrio Obrero, la cual le costó al municipio más de \$400.000; esta Institución cambió totalmente el paradigma de los centros de reclusión a los cuales estaban acostumbrados los pequeños infractores, pues ellos iban a parar a las cárceles, de donde salían mucho peor pues estas no los educaba. La casa del menor cambió totalmente el estilo de una cárcel pues tenía amplios corredores y patio donde se podían asolear, ya no dormirían en pisos fríos sino sobre camas con mantas, mientras su situación delincencial era estudiada por profesionales; el dinero para esta dotación se recogió de las semanas del menor efectuadas en la ciudad.

No se había inaugurado la casa del menor en el barrio obrero, cuando desde la arquidiócesis de Cali con el Arzobispo Uribe Urdaneta se estaba pensando en construir la “ciudad del niño”, esta nueva institución se empezó a edificar en febrero de 1969 en un lote de Jamundí, con capacidad para albergar 700 niños, la ciudadela contaría con canchas deportivas, zonas para experimentos agrícolas y aulas de clase; donde se recibirían niños desde los seis años hasta su mayoría de edad, el director de esta ciudadela sería el Padre Luis Madina.

Antes de la construcción de la ciudadela, los pequeños fueron albergados en “Mi casa”, una institución ubicada donde funcionaba el teatro la tertulia con el objetivo de salvar a los jóvenes de las calles. Mi casa era orientada por Luis Madina quien entendía los gamines y los definía de la siguiente manera:

En un esbozo de la estructura psíquica del gamín, el padre Madina conceptúa que ella obedece a una profunda frustración originada por el rechazo familiar. El abandono del niño caleño, la carencia de nexos familiares es, a su juicio, más impresionante que en cualquiera de las ciudades del mundo en las cuales ha investigado fenómenos de igual naturaleza... El gamín vive marginado; bajo la impresión de moverse en un mundo que considera hostil, en pleno territorio enemigo; desechado de la sociedad, hostigado por la policía.¹³⁷

¹³⁷ Periódico El País. “Ciudad del niño” en Cali: Desde mañana alberga gamines en “Mi casa”. Cali, octubre 20 de 1968. pág. 6.

“Mi casa”, se inauguró el 21 de octubre de 1968 a cargo del padre Luis Madina y contaba con albergue y alimentación, los jóvenes no eran obligados a ir, se les motivaba para que llegaran y se quedaran, además se les brindaba un armario para guardar sus cosas; el hogar abrió con cinco gamines y dos hijos de una madre moribunda, uno de estos de brazos, para 1969 ya tenían 34 huéspedes, de los cuales el padre Madina manifestó no haber encontrado niños tan difíciles como los caleños:

El primer mes fue una verdadera prueba de fuego manifestó – para relatar luego que durante ese tiempo la reducida población de “mi casa”, limitada a diez pelafustanillos, echaba clavos a la olla de la sopa, robaba todo cuanto estaba al alcance de sus manos, se fugaban y regresaban a los tres o cuatro días... pero regresaba...” en noviembre la paciencia y el afecto dieron resultados y se frenó tanto las fugas como la ola delictiva.¹³⁸

Para los niños del hogar, Luis Madina era “mi papi”, y llegó a ser tan apreciado por ellos que no se iban a dormir sin pedirle la bendición¹³⁹, este proceso de adaptación a su nuevo hogar fue difícil y pasaron varios meses antes de acostumbrarse a su nueva condición, finalmente fueron vencidos y a partir de unos meses se empezó a notar el cambio. Con respecto a esto el sacerdote contaba a manera de anécdota como les había dado un dinero en diciembre para su diversión, pero ellos no lo gastaron por el contrario se lo devolvieron con el fin de abrir una cuenta de ahorros.

“Mi casa”, albergaba 60 muchachos en Mayo de 1969, llegaron de todas partes de la ciudad, unos por cuenta propia y otros remitidos por la policía y el juzgado de menores, eran jóvenes entre los 8 y 14 años, los cuales necesitaban atención, pues su conducta estaba regida por los códigos que se dan en la calle, ellos debían ser resocializados, pero no desde las normas de los mayores, pues ellos manejaban las suyas¹⁴⁰.

¹³⁸ Periódico El País. “Ciudadela del niño” en Cali, en febrero se iniciaran los trabajos”. Cali, enero 7 de 1969. pág. 7.

¹³⁹ Periódico El País. *Ibidem*. 1969, pág. 7.

¹⁴⁰ Periódico El País. “La Iglesia redime a los gamines; una bondadosa labor realiza el padre Madina”. Cali, mayo 26 de 1969. pág. 9.

La responsabilidad de tantos niños en la calle, finalizando la década del sesenta se le atribuía a los padres, debido a esto en diciembre de 1968 se firmó la ley 75 de 1968, también conocida como “ley Cecilia” en honor a Cecilia de la Fuente, viuda del expresidente Carlos Ileras Retrepo quien participó en varias obras sociales de gobierno especialmente la relacionada con la mujer desamparada, el niño y la familia. Con este documento se creó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el cual estaba encargado de velar por el cuidado de los menores, pero que solo empezó a operar hasta mediados de 1969. La persona encargada de socializar el alcance y la aplicación de esta ley en el Valle del Cauca fue el abogado Gonzalo Giraldo Parra, primer funcionario nombrado por el Ministerio de Justicia del País¹⁴¹.

El problema de la niñez abandonada, o para el caso de esta investigación de los jóvenes abandonados, se extendió a través de toda la década del sesenta, aunque ya estaba operando la ley “Cecilia” para febrero de 1970, la casa de observación del Lili estaba llena igual que las calles de Cali donde el problema se agudizaba, aumento la delincuencia, la mendicidad y la prostitución.

Finalmente como ejemplo para el resto de Colombia, en Cali funcionaba el centro de recepción de menores “Antonio José sucre”, en donde se cambiaron los castigos físicos por una verdadera educación para los gaminos de Cali (imagen 41):

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entidad encargada de estos centros ha colocado al de Cali como ejemplo para todo el resto del país. Y en realidad es justo que esto sea así pues en el recinto 55 menores a quienes algunos denominaban “gaminos” reciben instrucción elemental, capacitación para el trabajo, disfrutan de sus deportes preferidos y lo que es más importante reciben un trato humanitario acorde con las nuevas orientaciones educativas.¹⁴²

A este centro llegaban niños y niñas, quienes debían permanecer en él por treinta días mientras se resolvía para donde mandarlos, unos eran enviados a otros centros y los demás

¹⁴¹ Periódico El País. “*Ley Cecilia, alivio de la niñez*”. Junio 15 de 1969. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág.11.

¹⁴² Periódico El País. “*Capacitación a los Gaminos, de los calabozos a las aulas de estudio*”. mayo 15 de 1970. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Cali. pág. 7

devueltos a sus familias de donde se habían escapado, este centro y muchos otros en la ciudad contaban con el apoyo del Instituto de Bienestar Familiar, y gracias al cambio de la ley, estas Instituciones antes que castigar debían educar.

IMAGEN 41
“CENTRO DE RECEPCIÓN DE MENORES”



“El centro de Recepción de Menores de Cali, se ha convertido en un establecimiento modelo para Colombia. Los métodos represivos con violencia física, han sido eliminados. En la gráfica, un grupo de menores se dedica al deporte, mientras sus compañeros, los observan desde fuera de la cancha”.

Fuente: Periódico El País. “*Capacitación a los gamines de los calabozos a las aulas de estudio*”. Cali, mayo 15 de 1970, pág. 8.

Finalmente queda por decir que el empleo se convierte en aquel mecanismo que permite a la población joven de Cali en la década del sesenta ingresar a la vida civil, así las decenas de empleos ofrecidos, configuran un número igual de juventudes; jóvenes mensajeros, empleadas domésticas, coperas y hasta gamines, los cuales permitieron mostrar diferentes facetas de la ciudad de Cali, en un contexto que variaba y se desenvolvía dentro de los preparativos de la ciudad de Cali hacia los juegos Panamericanos de 1971.

CONCLUSIONES.

A través del empleo, fue posible conocer las diversas juventudes en la ciudad de Cali, aquellas que no hacen parte de los estudios sociales y culturales de los jóvenes vinculados a los movimientos políticos, sociales y culturales de la época. Esos jóvenes de los estratos más pobres, quienes buscaban en los anuncios clasificados un trabajo para salir junto a sus familias de la pobreza. Ahora bien estudiar estas juventudes posibilita la percepción de Cali durante la década del sesenta, una ciudad de costumbres moderadas, explotadora de la mano de obra joven para el sector servicios.

Frente a las jóvenes de clase media involucradas en la revolución cultural de los sesentas las cuales decidían sobre su libertad y sexualidad; estaban las empleadas domésticas y las coperas; en el caso de las primeras eran entregadas a casas de familia como entreras por parte de sus propios padres e inclusive por personas ajenas a ellas dedicadas a su comercio; mientras que las coperas, involucradas en la trata de blancas, debían vender su cuerpo para ganar su libertad.

Los jóvenes para la sociedad adulta en particular, fueron aquellos sin una edad específica, quienes sirvieron para satisfacer las necesidades particulares de los adultos, por lo tanto el término joven se usa sin ninguna lógica aparente, son las circunstancias en las cuales se encuentre el sujeto y bajo la lupa de quien los mire quien les da ese remoquete. La edad puede ser asumida desde varios criterios, pero en esta investigación queda demostrado, la relatividad de su uso pues no es suficiente para determinar si una persona es un niño o un joven, ella necesita estar dentro de un contexto social, cultural, psicológico e histórico específico, para ser asignada.

Este grupo etario estudiado a través del trabajo, tiene la particularidad de ser percibido por aquellos hombres, mujeres, empresas e instituciones quienes los solicitaban a través de las ofertas de Empleo publicadas en el País; por lo tanto es una construcción desde la otredad. Con esto queda pendiente por conocer si este grupo en particular se consideraba así mismo

como joven y cuáles eran los mecanismos de resistencia frente a las situaciones que los aquejaba dentro de cada uno de sus situaciones. Pues con respecto a esto en el trabajo quedo planteada parte de la problemática a enfrentada por mensajeros, enteras, coperas y gamines, pero no como eran abordadas por ellos, más bien estas soluciones eran dadas por los mayores, desde campañas moralizadoras y en pro del menor desamparado.

El análisis de los anuncios clasificados pautados por el Periódico el País durante los sesentas, fue una fuente importante para identificar estos jóvenes. Pues a través de ellos se encontró la información necesaria para conocer de primera mano la opinión de los mayores. Lo anterior pone en evidencia la importancia de la estadística como una herramienta para acercarse al pasado. Así pues se encontró jóvenes vinculados a una oferta de empleo amplia, principalmente desde el sector terciario de la economía, es decir que estos jóvenes no participaban de la producción de bienes en la ciudad, más bien eran los encargados de prestar un servicio a los hogares y establecimientos comerciales.

Para desempeñar oficios domésticos, la oferta apuntaba indistintamente hacia hombre o mujer, es decir que cualquiera de ellos lo podía hacer. Este aspecto da cuenta de la participación de los hombres en los quehaceres del hogar, por lo tanto se dio una mayor participación de los hombres en el mercado laboral a diferencia de lo estipulado en las estadísticas de la época donde la balanza se inclina hacia el lado de la mujer. Las mujeres que desempeñaban esta labor, fácilmente se confundían entre niñas y jóvenes, debido al desconocimiento de las leyes de protección al menor.

Para las mujeres el oficio de copera fue uno de los empleos para más recurrentes durante la década del sesenta; ampliamente reconocido por la sociedad caleña, pero fuertemente criticado y perseguido por las autoridades, quienes lo consideraban como una actividad inmoral por relacionarse con la prostitución; el caso es que a pesar de tener tantas mujeres ocupadas, no aparecían en las estadísticas de población.

En el caso de los mensajeros, eran jóvenes varones de edades muy escasas, que se desplazaban a través de la ciudad en bicicletas, ganaban sueldos muy básicos, los cuales se

complementaban con la alimentación, el alojamiento y la dormida dentro de los mismos sitios de trabajo, además debían cumplir con una serie de documentos como cartas laborales, referencias y exámenes médicos para poder trabajar; existía mensajeros de muy variados tipos, como cobradores, repartidores de leche, recolectores de calzado y ropa. Cada condición laboral a la cual se vinculaban los mensajeros designaba su propia forma de vida.

Los gamines fueron otro grupo de jóvenes que llegaron a Cali tras los fuertes procesos de inmigración, solos o junto a su familia y que vieron las oportunidades que ofrecía en cuanto empleo, aunque muchos se vinculan bajo la informalidad otros se dedican a mendigar, lo cual creó un grave problema social para la ciudad, el cual se debía resolver para los juegos Panamericanos del 71.

Estos jóvenes de los sesentas contaban con escasa preparación académica, con edades que a simple vista nos harían pensar en un niño, o en un menor de edad, jovencitas explotadas sexualmente o que el “destino”, las había arrojado a esas vidas, otros que deambulaban en las calles y pedían la misericordia de los adultos y que a la vez construían sus propias normas morales y que eran abusados sexualmente, otros que arriesgaban sus vidas a bordo de sus bicicletas por un pequeño pago en medio de las concurridas calles caleñas, o que simplemente eran entregados en casas de familia para laborar como empleados domésticos, así como estos jóvenes hay en la Cali de los sesentas una multiplicidad de juventudes que desbordan el concepto joven, que pasa a ser más que una palabra como lo decía Bourdieu a toda una construcción socio – histórica que nos permite comprender el mundo y la realidad en que vivían.

FUENTES Y BIBLIOGRAFIA GENERAL

Archivos

Hemeroteca de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Fuentes primarias

Publicaciones periódicas

Periódico El País, Cali, 1960 – 1970.

Leyes, acuerdos, decretos

DANE (Departamento Administrativo Nacional de Estadística) (1964). XIII Censo de Población y II de edificios y viviendas, Valle del Cauca, población económicamente activa, Valle del Cauca, pág. 82 -88.

Decreto 316 de marzo 13 de 1970, “Por el cual se dictan algunas disposiciones sobre establecimientos públicos y se deroga el Decreto 060 de 1968”, Alcaldía de Cali, Archivo Histórico de Cali.

Decreto 317 de marzo 13 de 1970 “Por el cual se reglamenta la instalación de cantinas, bares, grilles, hospedajes, hoteles, casas de inquilinato, famas y otros establecimientos similares en las zonas adyacentes a la plaza de mercado”, Alcaldía de Cali, Archivo Histórico de Cali.

Decreto 1233 de 1969. Sobre salario mínimo, julio de 1969. Url: <https://ssrn.com/abstract=2603029> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2603029>

Decreto 3135 de diciembre 26 de 1968. “Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales”. Diario Oficial No. 32.689. Url: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=1567>

Decreto 285 de junio 12 de 1964 “Por el cual se reglamentan y controla el funcionamiento de establecimientos públicos en la ciudad de Cali”, Alcaldía de Cali, Archivo Histórico de Cali.

Decreto 236 de 1963. Sobre salario mínimo, febrero de 1963. Url: <https://ssrn.com/abstract=2603029> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2603029>

Decreto 341 de junio 9 de 1963. “Por el cual se reglamenta y controla el ejercicio de la prostitución en el Municipio de Cali”, Alcaldía de Cali, Archivo Histórico de Cali.

Decreto 2834 de 1961. Sobre salario mínimo, Noviembre de 1961. Url: <https://ssrn.com/abstract=2603029> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2603029>

Decreto 1090 de 1960. Sobre salario mínimo, abril de 1960. Url: <https://ssrn.com/abstract=2603029> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2603029>

Decreto 2318 de septiembre 8 de 1953. “por el cual se crea la Bolsa Oficial de Trabajo; se establece la supervigilancia de las agencias particulares de empleos y se fijan las condiciones de funcionamiento de estas mismas agencias” Diario oficial N° 28298. Url: [http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1435571?fn=documentframe.htm\\$f=templates\\$3.0](http://www.suin-juriscol.gov.co/clp/contenidos.dll/Decretos/1435571?fn=documentframe.htm$f=templates$3.0)

Decreto 2663 de 9 de septiembre de 1950. “Sobre código sustantivo de trabajo”. Diario Oficial N° 27.407. Url: https://normativa.colpensiones.gov.co/colpens/docs/decreto_2663_1950.htm

Decreto 3743 de 20 diciembre de 1950. Por el cual se modifica el Decreto No. 2663 de 1950, sobre Código Sustantivo del Trabajo. Diario Oficial No 27.504, Bogotá. 11 de enero de 1951

Ley 375 de julio 4 de 1997. Ministerio de Educación Nacional Colombia, Ley de Juventud. Bogotá. Url: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85935_archivo_pdf.pdf

Ley 75 de 31 diciembre de 1968. “por la cual se dictan normas sobre filiación y se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar” Diario Oficial N° 32.682. Url: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0075_1968.htm

Ley 187 de diciembre 30 de 1959. “Sobre salario Mínimo y prima móvil al salario”. Diario Oficial, año XCVI. N. 30140. Url: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1794008>

Ley 83 de 1946. Orgánica de la defensa del niño. Diario Oficial No. 27.504. Url: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_3743_1950.htm

Ley 129 de 14 de diciembre de 1931. “Por la cual se crean varias convenciones adoptadas por la conferencia Internacional de Trabajo, en sus 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9,10 y 11 sesiones”. Diario Oficial No 21.865. Url: https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Normograma/docs/ley_0129_1931.htm

Ley 56 de noviembre 15 de 1927, “por la cual se dictan algunas disposiciones sobre instrucción pública”. Diario Oficial, número 20645. Url: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-102998_archivo_pdf.pdf

Ley 48 de diciembre 2 de 1924. Sobre protección a la infancia, Diario Oficial N° 19.767. Url: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1602256>

Bibliografía general

ABELLO, Ignacio. Los años 60. Del ser o no ser al ser y no ser. Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

AGUILERA, RUIZ, Oscar. “Los estudios sobre Juventud en Chile: coordenadas para un estado del arte”. Última Década N° 31, CIDPA Valparaíso, 2009.

ALVARADO, Sara victoria; MARTÍNEZ POSADA, Jorge Eliecer; MUÑOZ GAVIRIA, Diego Alejandro. Contextualización teórica al tema de las juventudes: Una mirada desde las ciencias sociales a la juventud. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales Colombia, vol. 7, Núm. 1 enero-junio, 2009.

ARCHILA NEIRA, Mauricio. Voces Subalternas e historia oral. Encuentro Internacional de Historia Oral “Oralidad y Archivos de la Memoria” Mayo 5, 6 y 7, 2005.

ARIAS TRUJILLO, Ricardo. El episcopado Colombiano en los años 1960. Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

AROSTEGUI, Julio. La historia vivida. Sobre la historia del presente, Madrid, Alianza, 2004.

_____. Retos de la memoria y trabajos de la historia. Pasado y memoria, Revista de Historia Contemporánea, N° 3, 2004.

_____. La contemporaneidad, época y categoría histórica, Mélanges de la Casa de Velázquez [En línea], puesto en línea el 25 de octubre de 2010. URL: <http://mcv.revues.org/2338>

ÁVILA QUIROGA, Laura Paola. Historia de Cali siglo XX: Tomo II, política, “la corrupción de la carne: El oficio de la prostitución en Cali a comienzos del siglo XX”. Cali, Universidad del Valle. 2012.

AYALA DIAGO, Cesar Augusto. Historia de Cali siglo XX: Tomo II, Espacio Urbano, “La presencia de Cali en la historia Colombiana del siglo XX”. Cali, Universidad del Valle. 2012.

BAUBÉROT, Arnaud (2007). Los movimientos juveniles en la Francia de Entreguerras, Hispania Revista Española de Historia, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007.

BOURDIEU, Pierre. Sociología y cultura, “La juventud no es más que una palabra”. México, Grijalbo, Conculca. 1990.

BRITO LEMUS. Hacia una sociología de la juventud, algunos elementos para la deconstrucción de un nuevo paradigma de la juventud. Revista sobre estudios de juventud época, año 1, N°1, México. 1996.

CAMACHO, Álvaro. Los años sesenta: una memoria personal. *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

CARNOVALE, Vera. "Moral y disciplinamiento interno en el PRT-ERP", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, [En línea], Puesto en línea el 12 julio 2008. Url: <http://nuevomundo.revues.org/38782>.

CHAPA, Teresa & Olmos, Ricardo. El imaginario del joven en la cultura ibérica, *Mélanges de la Casa de Velázquez* [En línea], puesto en línea el 24 de febrero de 2010. Url: <http://mcv.revues.org/1155>.

CHAVES, Mariana. Investigaciones sobre juventudes en la Argentina: estado del arte en ciencias sociales 1983-200, papeles de trabajo. *Revista Electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín*. ISSN: 1851-2577. Año 2, n° 5, Buenos aires, junio. 2009

_____. Juventud negada y negativizada: Representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última Década* N° 23, CIDPA Valparaíso, 2005.

DUARTE QUAPPER, Claudio. ¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. *Revista Pasos* n° 93. Enero – Febrero, Chile, 2001.

ENCARNA, Nicolás, y González, Carmen (Eds.). *Ayeres en Discusión. Temas clave de Historia Contemporánea Hoy*, vol.1, Ediciones de la Universidad de Murcia, 2008.

ESCOBAR C, Manuel Roberto. Estado del arte del conocimiento producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003, Programa Presidencial Colombia Joven, GTZ–UNICEF, Bogotá. 2004.

FABRE, Daniel. (1996). *Historia de los Jóvenes II: La edad Contemporánea. Forjar la juventud en el pueblo*. Taurus. Madrid, 1996.

FAYAD, Javier. *Historia de Cali siglo XX: Tomo I, Espacio Urbano, Exclusiones y transgresiones. Poblaciones diferenciales en la historia de Santiago de Cali en el siglo XX*". Cali, Universidad del Valle. 2012.

FAZIO VENGOA, Hugo. *Revista de Estudios Sociales*, Los años sesenta y sus huellas en el presente, Universidad de los Andes Colombia, Núm. 33, agosto, 2009.

_____. *La historia del tiempo presente: una historia en construcción*. Universidad de los Andes, Bogotá, *Historia crítica*, n°. 17, 1998.

FINCARDI, Marco. Italia: primer caso de disciplinamiento juvenil de masas, *Hispania*, *Revista Española de Historia*, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007.

FIGUEROA PEREIRA, Erick Abdel. “Grandes eventos como oportunidades de transformación urbana: los VI Juegos Panamericanos de 1971 en Santiago de Cali, 2014. Url: <http://hdl.handle.net/2099/15948>

FLÓREZ ARCILA, Juan Carlos. El primer hippie del mundo. *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, n°. 33, Agosto, 2009.

GOICOVIC DONOSO, Igor. “Estructura Familiar y trabajo infantil en el siglo XIX. Mincha, 1854. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* n° 5, Invierno, 2001.

GONZÁLEZ, Yanko. “Sumar y no ser sumados, culturas juveniles revolucionarias, mayo de 1968 y diversificación identitaria en Chile”. *Alpha, Revista de artes, letras y filosofía* No. 30, 2010. Url: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22012010000100008>

_____. Movimientos juveniles, de la Globalización a la antiglobalización, “Que los viejos se vayan a sus casas, Juventud y vanguardias en Chile y América Latina”, Barcelona, Ariel, Capitulo 4. 2002.

GONZÁLEZ BORRERO, Ana María y PIMIENTA VERA, Ingrid Paola (2004). “Estudio socio jurídico del menor trabajador en Colombia”, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá D.C., 2004.

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo. Las jóvenes generaciones contemporáneas, *Mélanges de la Casa de Velázquez* [En línea], puesto en línea el 24 de febrero, 2004. Url: <http://mcv.revues.org/1195>

GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo y Souto Kustrín, Sandra . De la dictadura a la república: orígenes y auge de los movimientos juveniles en España, *Hispania Revista Española de Historia*, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007.

_____. Juventud y política. Orientación bibliográfica (capítulo de libro), vol.59, 2005.

GUTIÉRREZ RAMÍREZ, Diana Carolina y MEJÍA AMA, Joseph Rodrigo. Sexualidades marginalizadas: un acercamiento a la zona de tolerancia en Cali, 1960-1970. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 2016.

HARVEY, Elizabeth. Autonomía, conformidad y rebelión: Movimientos y culturas juveniles en Alemania en el período de entre guerras. *Hispania Revista Española de Historia*, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007.

HERNÁNDEZ Rafael. El año rojo. Política, Sociedad y Cultura en 1968. *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

HOLGUÍN-GALVIS Guiselle N. “Construcción histórica del tratamiento jurídico del adolescente infractor de la ley penal colombiana” *Revista criminalidad*, vol. 52, 2010. Url:

http://www.policia.gov.co/imagenes_ponal/dijin/revista_criminalidad/vol52_1/08Construccion.pdf

LANGLAND, Victoria. “Entre Bombas y bombones”. Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

LAURENT, Virgine. “Mayo del 68, cuarenta años después”. Entre herencias y controversias. Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

LENIS Paola y NAÑEZ Luz Leiby. “las disputas de las putas”. Tesis Historia. Cali Universidad del valle. Pág. 41. [Citado por: Javier Fayad (2012). Historia de Cali siglo XX: Tomo I, Espacio Urbano, “Exclusiones y transgresiones. Poblaciones diferenciales en la historia de Santiago de Cali en el siglo XX”. Cali: Universidad del Valle. 2009

LEVI, Giovanni & Schmitt Jean-Claude. “Historia de los Jóvenes: De la edad antigua a la Moderna”. Taurus. 1996.

LEVI, Giovanni & Schmitt Jean-Claude. “Historia de los Jóvenes: II La edad Contemporánea. Taurus. 1996.

LÓPEZ BELTRÁN, María Teresa. “De la niñez a la plena madurez”, Mélanges de la Casa de Velázquez [En línea]. Puesto en línea el 24 de febrero de 2010. Url: <http://mcv.revues.org/1179>

MEJÍA AMA Joseph Rodrigo. Entre prostitutas y homosexuales: control y regulación de la sexualidad. Cali 1960 a 1970. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador, 2016. Url: <http://hdl.handle.net/10469/9152>.

MONJE, Camilo Andrés. La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968, Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

NIÑO SANDOVAL, Paola Daniel Cohn y Abbie Hoffman. Reencuentro quince años después del 68, Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes. Núm. 33, Agosto, 2009.

PARIS, María José. Reseña de 1968: el año que conmocionó al mundo de Mark Kurlansky” Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

PARRA ESPITIA, Laura Stella. El movimiento juvenil Candy kids en Bogotá: una mirada desde la historia oral, encuentro internacional de historia oral. Oralidad y archivos de la memoria, mayo 5, 6 y 7, 2005.

PASSERINI, Luisa. Historia de los Jóvenes: II La edad Contemporánea. “La juventud, metáfora del cambio social (Dos debates sobre los jóvenes en la Italia Fascista y en los Estados Unidos durante los años cincuenta)”. Taurus, 1996.

PEDRAZA AVELLA, Aura Cecilia; RIBERO MEDINA, Rocío. “El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves”. Revista Latinoamericana de Ciencias sociales, Niñez y Juventud. Vol. 4, N°. 1. 2006.

PÉREZ ISLAS, José Antonio. “Trazos para un mapa de la investigación Sobre Juventud en América Latina”. [En línea], vol. 79. 2006. URL: <http://papers.uab.cat/article/view/v79-perez>

PLENISCAR, Lorena Natalia. (). El objeto juventud en la I conferencia Iberoamericana de Juventud. Argentina. Revista Latinoamericana Ciencias Sociales Niñez y Juventud 7 (2): 2009. URL: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>

Programa Presidencial para el Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”. Hacia una política pública de juventud en Colombia, herramientas para su construcción e institucionalización. Impresol ediciones LTDA, Bogotá Colombia. 2001.

RAMA, Germán. (1986). La juventud latinoamericana ante el desarrollo y la crisis, en Revista de la CEPAL, n° 29, LC/G. 1.427, Santiago de Chile, agosto de 1986.

RIVERA REYES, Diana Yineth. Salario mínimo en Colombia. Universidad Nacional de Colombia, Econografos, Escuela de economía No 56. Febrero. 2014 Url: <https://ssrn.com/abstract=2603029> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2603029>

RODRÍGUEZ, Ernesto. Políticas públicas de juventud en América Latina: avances concretados y desafíos a encarar en el marco del año internacional de la juventud. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. Serie Debates SHS, N° 1. ISSN: 2177-7071, 2010.

SOUTO KUSTRÍN, Sandra. Asociacionismo y movimiento juvenil, y nacionalismo en España y en Europa (1900-1945). ORTIZ HERAS, Manuel (Editor), Culturas Políticas del nacionalismo español. Catarata, 2009.

_____. “La juventud europea y la República Española en guerra (1936-1939)”. Actas de las VI Jornadas de Historia Moderna y Contemporánea. Luján (Argentina), Universidad Nacional de Luján. 2008.

_____. “La juventud y el eje durante la Segunda Guerra Mundial: compromiso, disidencia y resistencia. Los casos alemán, italiano y francés”. Nicolás, Encarna, y González, Carmen (Eds.), Ayeres en Discusión. Temas clave de Historia Contemporánea Hoy, vol.1. Editum, ediciones de la Universidad de Murcia. 2008.

_____. Introducción: juventud e historia. HISPANIA. Revista Española de Historia, 2007, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, págs. 2007.

_____. Ser joven en la Europa de entreguerras: política, cultura y movilización. HISPANIA, Revista Española de Historia, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007.

_____. El mundo que queremos crear. Los congresos internacionales de la juventud y la crisis de entreguerras - Actas de las XI Jornadas Inter escuelas/Departamentos de Historia, Tucumán, Argentina, Universidad Nacional de Tucumán, 2007.

_____. Age groups, political conflict and sociological thought in interwar Spain - Lovell, Stephen (ed.), *Generations in Twentieth-Century Europe*, Palgrave Macmillan. 2007.

_____. Juventud, teoría e historia: la formación de un sujeto social y de un objeto de análisis - *Historia Actual Online*. vol.13. 2007.

_____. La atracción de las juventudes socialistas por el PCE en el contexto europeo de los años treinta. Bueno, Manuel, Hinojosa, José y García, Carmen (coord.), *Historia del PCE. I Congreso 1920-1977 - vol.1 - FIM-Universidad de Oviedo-Principado de Asturias-Fundación Juan Muñoz Zapico*. 2007.

_____. La juventud española no admitirá más paz que la obtenida con la victoria: organizaciones juveniles, frente popular y guerra civil”. *Papeles de la FIM*. vol.26. 2006.

_____. Entre el Parlamento y la calle: políticas gubernamentales y organizaciones juveniles en la Segunda República (capítulo de libro). Vol., 59. 2005.

_____. El mundo ha llegado a ser consciente de su juventud como nunca antes: Juventud y movilización política en la Europa de entreguerras. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Vol.34/1. 2004.

_____. Violencia política y "unidad obrera" en la segunda república española. *Revista Hispania nova*. Número 2. 2001-2002

TAGUENCA BELMONTE, Juan Antonio. El concepto de Juventud. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, 71 N°. 1, 2009.

TIRADO MEJÍA, Álvaro. Los años sesenta, una revolución en la cultura. Bogotá: Editorial Debate, 2015.

TODD Selina. Juventud, género y clase en la Inglaterra de entreguerras, *Hispania Revista Española de Historia*, vol. LXVII, núm. 225, enero-abril, 2007.

ULLOA, Alejandro. “La salsa en Cali”, Cali, Universidad del Valle, 1992.

URREA GIRALDO, Fernando. Historia de Cali siglo XX: Tomo I, Espacio Urbano, Transformaciones sociodemográficas y grupos socio racial en Cali, siglo XX e inicios de siglo XX. Cali: Universidad del Valle. 2012.

VARELA, Ramiro. "40 años los Juegos Panamericanos de Cali, 1971. La organización de los Juegos Panamericanos". Caliescribe.com. junio 25 de 2011. En: <http://caliescribe.com/es/especiales/2011/06/25/945-40-anos-juegos-panamericanos-cali-1971-organizacion-juegos-panamericanos>

VÁSQUEZ, Edgar. Historia de Cali en el siglo 20: sociedad, economía, cultura y espacio, Cali: Editorial Universidad del Valle, 2001.

VEGA CANTOR, Renan, BOSEMBERG, Luis Eduardo. El 68: ¿revolución o rebelión? Revista de Estudios Sociales, Universidad de los Andes, Núm. 33, Agosto, 2009.

VILLA SEPÚLVEDA, María Eugenia. Del concepto de juventud al de juventudes y al de lo juvenil. Revista Educación y Pedagogía, Medellín, Universidad de Antioquia, Facultad de Educación, vol. 23, núm. 60, mayo-agosto. 2011.

YURMAN, F. Identidad y Juventud. Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones" 3 (1), Artículo 1, 2010. Url: <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/disertaciones/>

ZOMEÑO, Amalia. En los límites de la juventud, Mélanges de la Casa de Velázquez [En línea], puesto en línea el 25 de febrero 2010. URL: <http://mcv.revues.org/117>

ANEXOS

ANEXO 1 POBLACIÓN TOTAL SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1960-1970

Categoría	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Chica (s) - Chico(s)	0	0	2	4	0	6
Joven – Jóvenes	221	11	2794	2567	41	5634
Jovencita (s) - Jovencito (s)	4	3	146	156	0	309
Muchacha (s) - Muchacho (s)	15	2	1524	574	8	2123
Niña(s) - Niño (s)	0	1	42	128	1	172
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	2	180	0	182
Sin categoría con rango de edad	34	2	2960	600	23	3619
Sumatoria	274	19	7470	4209	73	12045

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 – 1970.

ANEXO 2
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1960

Categoría	Ambos sexos	Hombre	Mujer	N.E	Total
Joven – Jóvenes	31	341	308	4	684
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	21	8	0	29
Muchacha (s) - Muchacho (s)	1	125	67	0	193
Niña(s) - Niño (s)	0	0	14	0	14
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	26	0	26
Sin categoría con rango de edad	0	242	80	1	323
sumatoria	32	729	503	5	1269

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960.

ANEXO 3
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1961

Categoría	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Chica (s) - Chico(s)	0	0	1	0	0	1
Joven - Jóvenes	13	6	351	245	1	616
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	1	40	43	0	84
Muchacha (s) - Muchacho (s)	0	0	182	86	4	272
Niña(s) - Niño (s)	0	0	0	11	0	11
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	0	4	0	4
Sin categoría con rango de edad	0	0	243	100	4	347
sumatoria	13	7	817	489	9	1335

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1961.

ANEXO 4
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1962

Categoría	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Joven - Jóvenes	2	1	152	59	3	217
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	0	8	7	0	15
Muchacha (s) - Muchacho (s)	1	0	73	33	0	107
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	1	3	0	4
Sin categoría con rango de edad	0	0	115	31	2	148
sumatoria	3	1	349	133	5	491

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1962.

ANEXO 5
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1963

Categoría	Ambos sexos	Hombre	Mujer	N.E	Sumatoria
Joven - Jóvenes	2	23	18	3	46
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	4	3	0	7
Muchacha (s) - Muchacho (s)	0	22	7	0	29
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	6	0	6
Sin categoría con rango de edad	1	34	10	2	47
sumatoria	3	83	44	5	135

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1963.

ANEXO 6
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1964

Categoría	Ambos sexos	Hombre	Mujer	N.E	Total
Chica (s) - Chico(s)	0	1	0	0	1
Joven - Jóvenes	6	310	139	1	456
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	14	14	0	28
Muchacha (s) - Muchacho (s)	3	176	38	1	218
Niña(s) - Niño (s)	0	2	9	0	11
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	11	0	11
Sin categoría con rango de edad	0	273	50	0	323
sumatoria	9	776	261	2	1048

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1964.

ANEXO 7
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1965

Categoría	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Chica (s) - Chico(s)	0	0	0	3	0	3
Joven - Jóvenes	21	1	256	151	1	430
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	0	14	11	0	25
Muchacha (s) - Muchacho (s)	5	0	194	58	1	258
Niña(s) - Niño (s)	0	0	8	10	0	18
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	1	7	0	8
Sin categoría con rango de edad	4	0	297	33	2	336
sumatoria	30	1	770	273	4	1078

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1965.

ANEXO 8
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1966

Categoría	Ambos sexos	Hombre	Mujer	N.E	Total
Joven - Jóvenes	27	263	247	4	541
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	7	9	0	16
Muchacha (s) - Muchacho (s)	0	160	47	1	208
Niña(s) - Niño (s)	0	1	13	0	14
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	9	0	9
Sin categoría con rango de edad	5	285	39	0	329
sumatoria	32	716	364	5	1117

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1966.

ANEXO 9
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1967

Categoría	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Chica (s) - Chico(s)	0	0	0	1	0	1
Joven - Jóvenes	36	0	241	434	7	718
Jovencita (s) - Jovencito (s)	3	0	20	15	0	38
Muchacha (s) - Muchacho (s)	3	1	187	102	0	293
Niña(s) - Niño (s)	0	1	9	15	0	25
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	0	26	0	26
Sin categoría con rango de edad	14	1	373	66	1	455
sumatoria	56	3	830	659	8	1556

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1967.

ANEXO 10
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1968

Categoría	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Joven - Jóvenes	10	0	111	117	1	239
Jovencita (s) - Jovencito (s)	1	0	3	3	0	7
Muchacha (s) - Muchacho (s)	1	1	44	37	0	83
Niña(s) - Niño (s)	0	0	0	7	1	8
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	0	8	0	8
Sin categoría con rango de edad	0	0	194	30	4	228
sumatoria	12	1	352	202	6	573

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1968.

ANEXO 11
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1969

Categoría	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Joven - Jóvenes	41	1	380	533	4	959
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	0	4	28	0	32
Muchacha (s) - Muchacho (s)	1	0	145	64	1	211
Niña(s) - Niño (s)	0	0	16	32	0	48
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	0	32	0	32
Sin categoría con rango de edad	6	0	395	97	2	500
sumatoria	48	1	940	786	7	1782

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1969.

ANEXO 12
POBLACIÓN SEGÚN CATEGORÍA Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1970

Categoría	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Joven - Jóvenes	31	2	367	316	12	728
Jovencita (s) - Jovencito (s)	0	2	11	15	0	28
Muchacha (s) - Muchacho (s)	0	0	216	35	0	251
Niña(s) - Niño (s)	0	0	6	17	0	23
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	0	0	0	48	0	48
Sin categoría con rango de edad	4	1	508	64	5	582
sumatoria	35	5	1108	495	17	1660

Fuente: Tabla elaborada por el autor. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, El País, Cali, 1970.

ANEXO 13
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1960-1970

Oficio	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	56	0	184	60	2	302
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	5	2	192	102	2	303
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	0	53	0	0	53
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	16	1	3441	181	22	3661
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	25	0	81	40	2	148
Otros artesanos y operarios	4	1	206	24	4	239
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	5	0	37	38	0	80
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	44	14	1950	3335	15	5358
Vendedores y personas en ocupaciones afines	67	1	623	208	13	912
No especifica	51	0	703	221	14	989
Sumatoria	273	19	7470	4209	74	12045

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 - 1970.

ANEXO 14
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1960

Oficio	Ambos sexos	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	1	19	0	0	20
Artisanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	0	17	24	0	41
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	5	0	0	5
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	4	347	13	3	367
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	7	15	9	0	31
Otros artesanos y operarios	0	43	0	0	43
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	2	8	6	0	16
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	2	160	424	0	586
Vendedores y personas en ocupaciones afines	4	37	19	2	62
No especifica	12	78	8	0	98
Sumatoria	32	729	503	5	1269

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960.

ANEXO 15
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1961

Oficio	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	0	0	21	2	0	23
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	0	2	23	8	0	33
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	0	5	0	0	5
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	0	0	340	19	5	364
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	4	0	14	3	0	21
Otros artesanos y operarios	2	0	34	2	0	38
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0	0	5	15	0	20
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	2	5	228	403	3	641
Vendedores y personas en ocupaciones afines	0	0	74	17	0	91
No especifica	5	0	73	20	1	99
Sumatoria	13	7	817	489	9	1335

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1961.

ANEXO 16
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1962

Oficio	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	0	0	1	0	0	1
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	0	0	7	3	0	10
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	0	7	0	0	7
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	0	0	148	5	1	154
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	0	0	2	1	1	4
Otros artesanos y operarios	0	0	8	1	1	10
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0	0	2	0	0	2
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	0	1	80	109	1	191
Vendedores y personas en ocupaciones afines	1	0	35	6	0	42
No especifica	2	0	59	8	1	70
Sumatoria	3	1	349	133	5	491

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1962.

ANEXO 17
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1963

Oficio	Ambos sexos	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	0	2	0	0	2
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	0	1	0	0	1
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	0	43	2	2	47
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	0	1	0	0	1
Otros artesanos y operarios	0	1	0	0	1
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0	0	4	0	4
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	3	21	30	2	56
Vendedores y personas en ocupaciones afines	0	7	2	0	9
No especifica	0	7	6	1	14
Sumatoria	3	83	44	5	135

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1963.

ANEXO 18
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1964

Oficio	Ambos sexos	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	0	6	0	0	6
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	0	27	7	0	34
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	7	0	0	7
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	0	373	20	1	394
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	0	11	1	0	12
Otros artesanos y operarios	0	12	3	0	15
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0	2	1	0	3
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	6	179	201	0	386
Vendedores y personas en ocupaciones afines	1	53	11	0	65
No especifica	2	106	17	1	126
Sumatoria	9	776	261	2	1048

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1964.

ANEXO 19
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1965

Oficio	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	5	0	17	1	0	23
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	2	0	22	11	0	35
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	0	4	0	0	4
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	1	0	373	11	2	387
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	3	0	6	2	0	11
Otros artesanos y operarios	0	0	8	0	0	8
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0	0	4	1	0	5
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	5	1	187	208	1	402
Vendedores y personas en ocupaciones afines	11	0	68	9	0	88
No especifica	3	0	81	30	1	115
Sumatoria	30	1	770	273	4	1078

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1965.

ANEXO 20
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1966

Oficio	Ambos sexos	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	9	30	2	0	41
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	0	16	2	0	18
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	2	0	0	2
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	1	339	11	0	351
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	0	0	2	0	2
Otros artesanos y operarios	0	13	2	2	17
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	1	6	2	0	9
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	4	185	325	2	516
Vendedores y personas en ocupaciones afines	10	77	7	1	95
No especifica	7	48	11	0	66
Sumatoria	32	716	364	5	1117

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1966.

ANEXO 21
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1967

Oficio	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	17	0	12	2	0	31
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	2	0	31	6	0	39
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	0	3	0	0	3
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	1	0	388	11	1	401
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	0	0	5	3	0	8
Otros artesanos y operarios	1	0	16	2	0	19
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	2	0	1	0	0	3
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	14	3	217	552	2	788
Vendedores y personas en ocupaciones afines	15	0	100	44	0	159
No especifica	4	0	57	39	5	105
Sumatoria	56	3	830	659	8	1556

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1967.

ANEXO 22
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1968

Oficio	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	0	0	11	16	0	27
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	1	0	10	5	0	16
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	0	1	0	0	1
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	4	0	188	10	3	205
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	1	0	7	2	0	10
Otros artesanos y operarios	0	0	5	6	0	11
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0	0	6	1	0	7
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	2	1	78	143	1	225
Vendedores y personas en ocupaciones afines	2	0	24	4	0	30
No especifica	2	0	22	15	2	41
Sumatoria	12	1	352	202	6	573

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1968.

ANEXO 23
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1969

Oficio	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	12	0	35	16	1	64
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	0	0	17	17	0	34
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	0	8	0	0	8
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	5	0	429	45	1	480
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	6	0	15	12	1	34
Otros artesanos y operarios	1	0	33	3	0	37
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0	0	0	5	0	5
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	6	0	269	602	1	878
Vendedores y personas en ocupaciones afines	10	1	56	40	1	108
No especifica	8	0	78	46	2	134
Sumatoria	48	1	940	786	7	1782

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1969.

ANEXO 24
POBLACIÓN TOTAL SEGÚN OFICIO Y SEXO, JÓVENES EN CALI, 1970

Oficio	Ambos sexos	Cualquier Sexo	Hombre	Mujer	N.E	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores. cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	12	0	30	21	0	63
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	0	0	21	19	2	42
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	0	0	11	0	0	11
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	0	1	473	34	3	511
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	4	0	5	5	0	14
Otros artesanos y operarios	0	1	33	5	1	40
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	0	0	3	3	0	6
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	0	3	346	338	2	689
Vendedores y personas en ocupaciones afines	13	0	92	49	9	163
No especifica	6	0	94	21	0	121
Sumatoria	35	5	1108	495	17	1660

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1970.

ANEXO 25
EDAD MÁXIMA JÓVENES EN CALI, POR AÑO Y CATEGORÍA, CALI, 1960 - 1970

Año	Chica (s) Chico(s)	Joven Jóvenes	Jovencita (s) - Jovencito (s)	Muchacha (s) - Muchacho (s)	Niña(s) - Niño (s)	Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	Sin categoría con rango de edad	promedio
1960	0	20,1	15,8	14,92	12,21	17,9	16,17	16,22
1961	14	19,12	14,93	15,46	13,36	16	15,86	16,02
1962	0	17,37	13	15,13	0	22,75	15,84	15,99
1963	0	16,57	14	14,8	0	15,66	15,02	15,31
1964	12	17,98	15,37	15,2	14,18	16,81	15,75	15,83
1965	14	19,28	15,42	15,23	13,77	16,28	15,6	15,79
1966	0	18,59	16,83	14,72	14,14	19,6	16,13	16,04
1967	14	18,02	15,44	14,8	13,62	18,78	16,4	16
1968	0	18,47	0	15,65	14	17,5	16,18	16,17
1969	0	18,84	14,8	15,31	14,32	21,34	16,74	16,6
1970	0	18,75	12,2	15,89	13,43	20,62	16,83	16,71
Pro.	13,66	18,61	15,06	15,21	13,77	19,06	16,23	16,16

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 -1970.

ANEXO 26
EDAD MÍNIMA JÓVENES EN CALI, POR AÑO Y CATEGORÍA, CALI, 1960 - 1970

Año	Chica (s) Chico(s)	Joven Jóvenes	Jovencita (s) - Jovencito (s)	Muchacha (s) - Muchacho (s)	Niña(s) - Niño (s)	Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	Sin categoría con rango de edad	promedio
1960	0	17,16	14,2	13,27	9,7	16,26	14,4	14,35
1961	12	16,2	12,33	14,05	11,88	18	13,94	14,13
1962	0	14,27	0	13,29	0	16,33	13,76	13,77
1963	0	13,16	12	12,84	0	13	13,74	13,3
1964	0	15,24	12,2	13,49	12,4	14,5	13,77	13,82
1965	10	15,18	12,29	13,15	11,55	14,43	14,03	13,56
1966	0	16,02	12,57	12,96	12	18	14,54	14,08
1967	0	15,54	14	12,93	12,56	16	14,65	14,06
1968	0	15,89	0	13,73	11,75	20	14,71	14,46
1969	0	16	12	13,66	12,57	17,25	15,55	14,9
1970	0	17,19	0	14,18	11	17,91	15,93	15,53
Pro.	11	15,89	12,61	13,47	11,98	16,71	14,71	14,36

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 - 1970.

ANEXO 27
POBLACIÓN JOVEN DE LA CIUDAD DE CALI SEGÚN OFICIO, 1960 - 1970

Oficio	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Total
Agricultores, ganaderos, pescadores, cazadores, madereros y personas en ocupaciones afines	20	23	1	2	6	23	41	31	27	65	63	302
Artesanos y operarios en ocupaciones relacionadas con la hilandería, la confección del vestuario y calzado, la carpintería, la industria de la construcción, la mecánica y las artes gráficas	41	33	10	1	34	35	18	39	16	34	42	303
Conductores de medios de transporte y personas en ocupaciones afines	5	5	7	0	7	4	2	3	1	8	11	53
Empleados de oficina y personas en ocupaciones afines	367	364	154	47	394	387	351	401	205	480	511	3661
Obreros y jornaleros n. e. o. c. (1)	31	21	4	1	12	11	2	8	10	34	14	148
Otros artesanos y operarios	43	38	10	1	15	8	17	19	11	37	40	239
Profesionales, técnicos y personas en ocupaciones afines. gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva	16	20	2	4	3	5	9	3	7	5	6	80
Trabajadores de servicios personales y en ocupaciones afines	586	641	191	56	386	402	516	788	225	878	689	5358
Vendedores y personas en ocupaciones afines	62	91	42	9	65	88	95	159	30	108	163	912
No especifica	98	99	70	14	126	115	66	105	41	134	121	989
Sumatoria	1269	1335	491	135	1048	1078	1117	1556	573	1783	1660	12045

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 -1970.

ANEXO 28
EDAD MÍNIMA, JÓVENES EN CALI RELACIÓN ENTRE LOS ANUNCIOS CON EDAD Y SIN EDAD, 1960 -1970

Año	Registros con edad mínima	Registros sin edad	Total registros	% Registros con edad minina	% Registros sin edad
1960	443	826	1269	34,91%	65,09%
1961	494	841	1335	37,00%	63,00%
1962	188	303	491	38,29%	61,71%
1963	61	74	135	45,19%	54,81%
1964	367	681	1048	35,02%	64,98%
1965	361	717	1078	33,49%	66,51%
1966	371	746	1117	33,21%	66,79%
1967	581	975	1556	37,34%	62,66%
1968	216	357	573	37,70%	62,30%
1969	599	1183	1782	33,61%	66,39%
1970	605	1056	1661	36,42%	63,58%
Total	4286	7759	12045	35,58%	64,42%

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 -1970.

ANEXO 29
EDAD MAXIMA, JÓVENES EN CALI RELACIÓN ENTRE LOS ANUNCIOS CON EDAD Y SIN EDAD, 1960 -1970

Año	Registros con edad máxima	Registros sin edad	Total Registros	% Registros con edad máxima	% Registros sin edad
1960	587	682	1269	46,26%	53,74%
1961	660	675	1335	49,44%	50,56%
1962	309	182	491	62,93%	37,07%
1963	93	42	135	68,89%	31,11%
1964	589	459	1048	56,20%	43,80%
1965	651	427	1078	60,39%	39,61%
1966	630	487	1117	56,40%	43,60%
1967	829	727	1556	53,28%	46,72%
1968	304	269	573	53,05%	46,95%
1969	790	992	1782	44,33%	55,67%
1970	888	773	1661	53,46%	46,54%
Total	6330	5715	12045	52,55%	47,45%

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 -1970.

ANEXO 30
POBLACIÓN JOVEN DE LA CIUDAD DE CALI SEGÚN CATEGORÍA, 1960 - 1970

Categoría	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970	Sumatoria
Chica (s) - Chico(s)		1			1	3		1				6
Joven - Jóvenes	684	616	217	46	456	430	541	718	239	959	728	5634
Jovencita (s) - Jovencito (s)	29	84	15	7	28	25	16	38	7	32	28	309
Muchacha (s) - Muchacho (s)	193	272	107	29	218	258	208	293	83	211	251	2123
Niña(s) - Niño (s)	14	11			11	18	14	25	8	48	23	172
Señora Joven - Señorita (s) - Señoritos (s)	26	4	4	6	11	8	9	26	8	32	48	182
Sin categoría con rango de edad	323	347	148	47	323	336	329	455	228	500	583	3619
sumatoria	1269	1335	491	135	1048	1078	1117	1556	573	1782	1661	12045

Fuente: Tabla elaborada por el autor. El País. Anuncios clasificados, “empleos, ofrece empleos”, Cali, 1960 - 1970.